

EMAKUME ETA ESKUBIDEAK

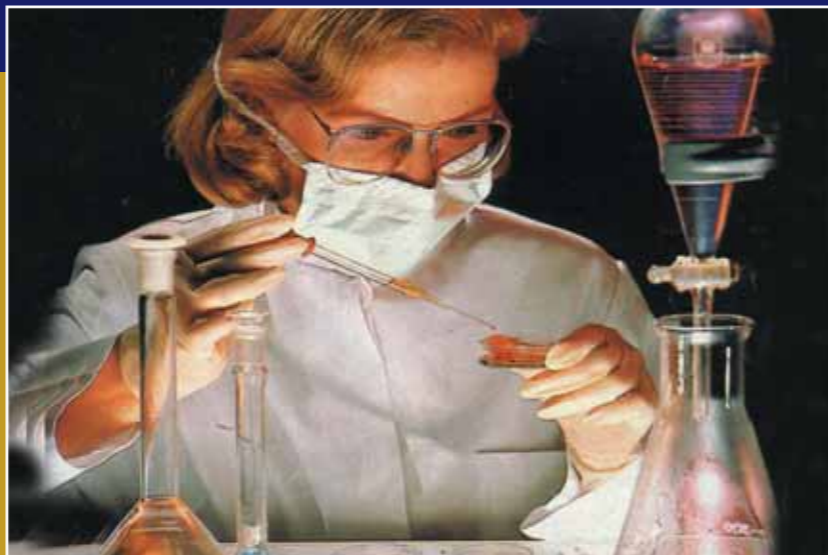
ÓRGANO DE EXPRESIÓN DE LA ASOCIACIÓN EMAKU - EMAKUME ETA ESKUBIDEAK

Ahora EMAKU también en Internet www.emaku.es



GAITZ ARRUNTA, OHIKOA, ARINA,
JATORRI EZEZAGUNEKOA

DISPEPSIA: DIGESTIO NEKEZAK

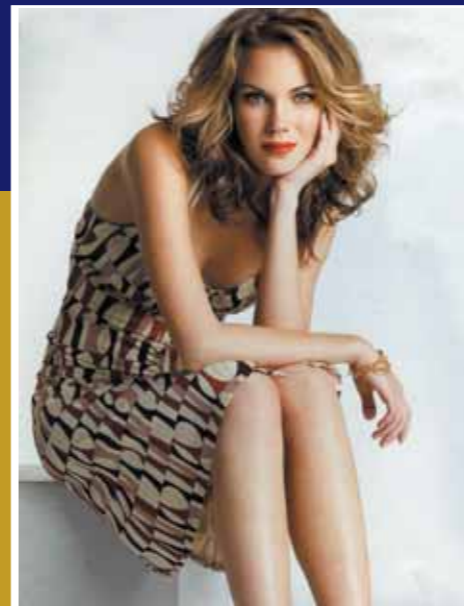


LAS MUJERES SÓLO ALCANZAN EL
35% DEL PERSONAL INVESTIGADOR

- EL GOBIERNO VASCO APROBARÁ UN DECRETO DE AYUDAS A MUJERES MALTRATADAS..... 4
- UN NUEVO ÓRGANO COORDINA LA SEGURIDAD DE LAS MUJERES MALTRATADAS EN EUSKADI.....6
- EUSKADI CELEBRA EL DÍA DE LA MUJER TRABAJADORA 29



EL INSOMNIO CRÓNICO
AFECTA MÁS A LAS MUJERES



INFORME DE EMAKUNDE SOBRE LA PRESENCIA DE MUJERES Y HOMBRES EN LOS ÁMBITOS DE DECISIÓN
EL PODER SIGUE SIENDO MASCULINO

Esta revista ya la puedes leer y descargar en pdf. en internet: www.emaku.es

EMAKU
ADDH

EDITORIAL

El Gobierno Vasco trabaja en el diseño de un plan de ayudas a las mujeres víctimas de violencia de género que contemplará medidas sanitarias, educativas, jurídicas y sociales. Este programa, que será aprobado vía decreto, incluirá también ayudas en el terreno de la vivienda y el empleo. El ejecutivo de Vitoria cumplirá así el mandato establecido por la disposición adicional décima de la Ley para la Igualdad de Hombres y Mujeres aprobada por el Parlamento Vasco a principios del año 2005. Esta norma fija que el programa de ayudas debe hacer efectivos los derechos reconocidos por la Ley Orgánica de Protección Integral contra la Violencia de Género.

El programa tendrá como objetivo poner a disposición de las mujeres maltratadas un servicio de asistencia social integral (información, asistencia psicológica, formación e inserción laboral), asistencia jurídica, acceso prioritario a vivienda protegida y ayudas económicas para las personas con escasos recursos.

Fuentes del Instituto Vasco de la Mujer (Emakunde), señalan que el decreto ordenará "en un conjunto coherente y único, la diversidad de medidas existentes actualmente en este ámbito en Euskadi".

También, desde el 1 de enero pasado, un nuevo órgano ubicado en el Palacio de Justicia de Bilbao, controla las órdenes de protección y otras medidas que dictan los jueces por violencia de género. Todo ello en aras de intentar erradicar una de las mayores lacras que vive nuestra sociedad, la violencia de género, que hunde sus raíces en un modelo de sociedad patriarcal que debemos transformar entre todos.

Fernando Pedro Pérez
(Director)

Director: Fernando Pedro Pérez.
Directora-Adjunta: Felisa Sánchez.
Redactora jefe: Nagore Elgeta Sasiain.
Redactores: Ane Barrenetxea, Zuleydi Hernandez, Nekane Bolinaga, Miren Loizaga, Nerea Gorriti, Beatriz Alza.
Fuente: Agencias de noticias y prensa diaria.
Diseño gráfico: Cristina Urionabarrenetxea.
Depósito legal: BI-1173-03

Edita:
EMAKUME ETA ESKUBIDEAK - ADDH
C/ Tximelarre Goikoa, 27 - 2º dcha.
48960 - GALDAKAO
C/ Hermógenes Rojo, 8 - 2º izda.
48013 - BILBAO
Tel: 94 475 28 83 - 94 490 34 04
web: www.emaku.es

Revista editada, en colaboración, por las asociaciones:

EMAKUME ETA ESKUBIDEAK

ASOCIACIÓN PARA LA DEFENSA DE LA DIGNIDAD HUMANA

Nº 23 -Martxo Marzo 2009

SUMARIO

El maltrato provoca la mitad de las urgencias sociales en Bilbao3	Las mujeres sólo alcanzan el 35% del personal investigador25
El Gobierno Vasco aprobará un decreto de ayudas a las mujeres maltratadas.....4	Sanidad crea un programa para reducir la desigualdad entre hombres y mujeres26
El 30% de los asesinatos de mujeres tenía antecedentes por violencia machista.....4	El salari de las mujeres en Euskadi es un 28% inferior al de los hombres.....29
El diagnóstico del maltrato doméstico "grabado" en el rostro5	Karpo tunelaren sindromea.....30
Un nuevo órgano coordinará la seguridad de las mujeres agredidas en Euskadi.....6	Las viudas siguen reivindicando dignidad.....32
El teléfono para mujeres maltratadas recibe 220 llamadas al mes en Euskadi7	Aprobada la ley que evitará a los mayores pagar con su piso por ir a una residencia34
Alrededor del 12% de las víctimas de violencia machista renuncian a ir a juicio.....8	Esther Ferrer obtiene el premio nacional de artes plásticas.....35
Euskadi celebra el Día de la Mujer Trabajadora9	Maruja Torres/Ganadora del Premio Nadal: "El cielo es la amistad y el recuerdo".....36
El aumento de las denuncias no frena las muertes por violencia de género10	Un estudio demuestra que los hombres ricos provocan más orgasmos37
El constitucional respalda que las amenazas leves a las mujeres sean delito13	
Emma Larreta. "Cuando te apuñalan no sientes nada por la adrenalina y el miedo"...15	



Osakidetza actualiza el protocolo de atención a mujeres maltratadas16

Zistitisa.....18

Los adolescentes vascos reproducen los mismos patrones sociales y de género vigentes entre los adultos20

Las adolescentes son más tolerantes con la homosexualidad21

El poder sigue siendo masculino22

Este verano arrancará la primera liga femenina de remo24



El insomnio crónico afecta más a las mujeres.....37

La terapia hormonal, culpable del cáncer de mama39

Disepsia: digestio nekezak40

El congreso abre el camino a una ley de plazos del aborto.....42

Ana Mª Zubiaga Experta en genética del cáncer: "Viviremos hasta los 120 años, pero probablemente no más".....43

Ukipen-dermatitisa44

Cultura naxi, un matriarcado en China46

Madres coraje contra la violación48

Las violaciones se convierten en un arma de guerra en el Congo49

Eritrea prohíbe la mutilación sexual.....50

Ablación en Egipto, un avance lento pero gradual51



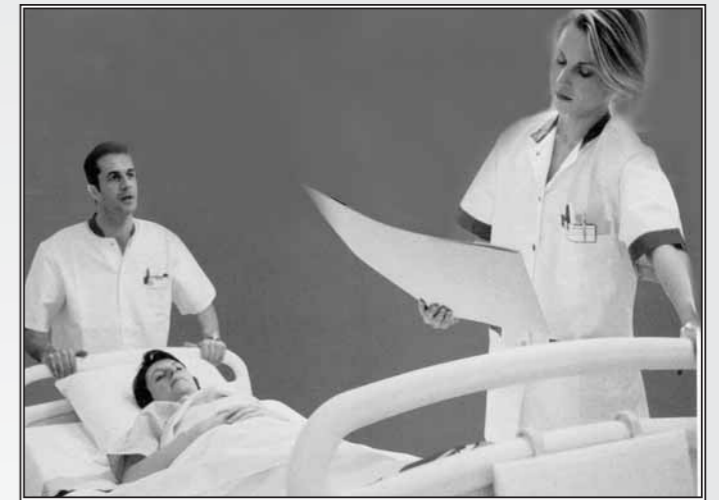
EL MALTRATO PROVOCA LA MITAD DE LAS URGENCIAS SOCIALES EN BILBAO

El servicio municipal, premiado por su calidad, atiende de 40 casos al mes de media.

Aunque su imagen se asocia a los sucesos de largo alcance, incendios o derrumbamientos que dejan en la calle a decenas de personas, el Servicio Municipal de Urgencias Sociales (SMUS) del Ayuntamiento de Bilbao afronta casi a diario dramas más cotidianos que se viven de puertas adentro. La violencia de género está detrás de la mitad de las intervenciones según el balance del área de Acción Social, que ha conseguido un certificado de calidad por la asistencia a las víctimas. Cada mes se reciben por término medio unos 40 avisos. Según el último balance del servicio, que abarca hasta noviembre, en 2008 se han atendido 426 casos, tantos como en todo 2007. Las necesidades van en aumento -como referencia en 2001 se registraron 291 actuaciones- y son de distinto signo, la mayoría centradas en el ámbito familiar. A los malos tratos, que provocan el 47% de las intervenciones, se suma la desprotección de menores (15%), donde se incluyen adolescentes que se fugan de casa y jóvenes inmigrantes no acompañados. Otro colectivo vulnerable, los mayores, suponen el 11% de los usuarios, al requerir atención inmediata por urgencias sanitarias o abandono.

La relación de incidencias se completa con conflictos familiares, personas sin techo, problemas de salud mental y desalojos causados por siniestros. En 2008 ha habido diez emergencias colectivas, explica el concejal de Acción Social, Ricardo Barkala. La última se produjo el 15 de diciembre por un incendio en una vivienda de la calle Buenos Aires, aunque «no intervinimos porque a la persona afectada la realojaron sus familiares», recuerda. El 27 de mayo, por ejemplo, sí fue necesario gestionar el realojo de dos personas en un hotel tras un incendio en la calle Somera.

Los trabajadores del servicio acompañan a las víctimas desde el primer momento, gestionan los realojos y las necesidades básicas



cas y cuando es necesario las derivan hacia otros recursos, como centros de acogida en el caso de las mujeres que tienen que escapar de su agresor. No hay horarios y el momento más tranquilo del día son las mañanas. El 47% de las urgencias se producen a la tarde y de noche y el 36%, en festivos. Los avisos llegan por distintas vías. La mayoría proceden de la Policía, aunque también dan la alerta los servicios sociales, centros sanitarios y particulares.

El SMUS del Ayuntamiento de Bilbao es el primer servicio de estas características en España que consigue el certificado de calidad otorgado por Aenor (ISO 9001:2000). Además de dar respuesta a las emergencias, se encarga de gestionar el programa de acceso a las prestaciones de alojamiento, comida y ropa para la gente sin recursos, que se centraliza a través de una ventanilla única en Mazarredo. El pasado noviembre, el último del que se tienen estadísticas, más de 1.700 personas contaron con esta ayuda para cubrir sus necesidades básicas.

LAS VÍCTIMAS DE MALTRATO SE SIENTEN "INCOMPENDIDAS"

Tienen que hacer un "enorme esfuerzo" para ser creídas en los juzgados, según señala Emakunde.

Las mujeres víctimas de la violencia machista, ante la insistencia de las preguntas a las que son sometidas en los juzgados, "se han sentido enjuiciadas, no comprendidas, y a menudo tienen que hacer un enorme esfuerzo para ser creídas, para probar su maltrato". Esta opinión de mujeres afectadas por el maltrato doméstico figura en dos informes sobre la eficacia de los servicios judiciales y policiales ante el delito, hechos públicos el pasado día 22 de diciembre por

Emakunde.

Son pocas las mujeres que son capaces de concretar en qué juzgado se ha visto su causa. Además, el lenguaje técnico empleado por los diferentes operadores jurídicos dificulta el acceso a la información.

También se ha observado que, en ocasiones, las mujeres ponen la denuncia sin estar acompañadas de un letrado, hecho que puede tener sus consecuencias negativas en el futuro. Las víctimas a las que se les ha concedido una orden de protección, o una medida de alejamiento, están insatisfechas con su eficacia, ya que en una gran parte de los casos ambas han sido incumplidas por el agresor.



EL GOBIERNO VASCO APROBARÁ UN DECRETO DE AYUDAS A LAS MUJERES MALTRATADAS

El plan contempla medidas sanitarias, educativas y de empleo.

El Gobierno Vasco trabaja en el diseño de un plan de ayudas a las mujeres víctimas de violencia de género que contemplará medidas sanitarias, educativas, jurídicas y sociales. Este programa, que será aprobado vía decreto, incluirá también ayudas en el terreno de la vivienda y el empleo.

El ejecutivo de Vitoria cumplirá de esta manera el mandato establecido por la disposición adicional décima de la Ley para la Igualdad de Hombres y Mujeres aprobada por el Parlamento Vasco a principios del año 2005. Esta norma fija que el programa de ayudas debe hacer efectivos los derechos reconocidos por la Ley Orgánica de Protección Integral contra la Violencia de Género. El programa tendrá por lo tanto como objetivo poner a disposición de las mujeres maltratadas un servicio de asistencia social integral (información, asistencia psicológica, formación e inserción laboral), asistencia jurídica, acceso prioritario a vivienda protegida y ayudas económicas para las personas con escasos recursos. Fuentes del Instituto Vasco de la Mujer (Emakunde), informaron que el decreto ordenará "en un conjunto coherente y único la diversidad de medidas existentes actualmente en este ámbito en Euskadi".

El Gobierno Vasco preparaba también un reglamento que determinará las empresas que tienen que realizar planes o programas para la igualdad, los contenidos obligatorios de los mismos y los mecanismos para su seguimiento y evaluación. Pero este trabajo ha quedado suspendido ante la ley estatal que regula esta misma materia.

La aprobación del programa de ayudas a las víctimas de la violencia de género culmina prácticamente el desarrollo de



la Ley para la Igualdad de Mujeres y Hombres. Antes se fueron aprobando sucesivos decretos para crear y regular la Defensoría para la Igualdad, la Comisión Interdepartamental para la Igualdad, y ofrecer recursos de acogida.

La regulación de medidas de conciliación de la vida laboral y familiar, iniciativas de coordinación en la materia entre las distintas instituciones vascas y la oferta de ayudas a entidades de cooperación para promover procesos de cambio organizativo de cara a favorecer la igualdad de género fueron los objetivos de otros decretos.

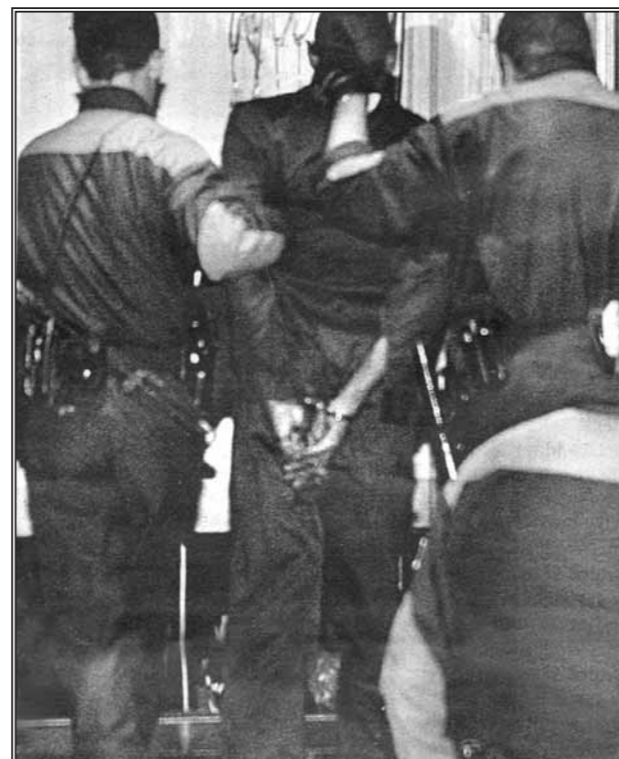
EL 28% DE LOS ASESINOS DE MUJERES TENÍA ANTECEDENTES POR VIOLENCIA MACHISTA

Cerca del 30% de los hombres que asesinaron a sus parejas en 2008 (21 de los 75 asesinos) tenían antecedentes por violencia de género, según los datos presentados el lunes 19 de enero por el delegado del Gobierno Central en esta materia, Miguel Lorente.

El 21,4% de los asesinos tenía antecedentes (sentencias o denuncias) por violencia de género sobre la misma mujer, mientras que el 7,1% registraba un historial de violencia contra una víctima distinta de la finalmente asesinada.

En cuanto al "modus operandi" más de la mitad de las muertes (53,6%) se produjeron por arma blanca, mientras que en el 15,9% de los casos el fallecimiento fue por traumatismo, es decir, fallecieron a golpes. En el 11,6 se utilizó un arma de fuego, el mismo porcentaje de las que murieron por estrangulamiento.

El año pasado fueron asesinadas a manos de sus parejas o ex parejas un total de setenta mujeres, aunque hay siete casos más que la Policía mantiene "bajo investigación"



EL DIAGNÓSTICO DEL MALTRATO DOMÉSTICO «GRABADO» EN EL ROSTRO

Las víctimas de episodios de violencia de género presentan lesiones maxilofaciales diferenciadas respecto a las mujeres con traumas en la cara por otras causas.

Como si de criminólogos se tratara, los cirujanos maxilofaciales deberían escrutar los rostros de las mujeres que acaban en su consulta con traumatismos faciales. El objetivo: reconocer el rastro que deja la violencia doméstica en la faz de sus víctimas. De acuerdo con los resultados de una nueva investigación, el facultativo puede sospechar que detrás de una lesión se esconde un episodio de maltrato, sobre todo si el daño se circunscribe a la zona que rodea el ojo, conocida como periorbital. Ésta es el área que con mayor frecuencia se ve afectada a consecuencia de un acto violento a manos de la pareja. Por el contrario, si el origen de la lesión es otro, desde el ataque de un desconocido a un accidente de coche, los traumatismos tienden a localizarse en otros lugares del rostro. Así lo pone de manifiesto un estudio que ha analizado estas diferencias en 326 mujeres que acudieron a una consulta de cirugía maxilofacial de Estados Unidos.

Entre las víctimas de actos de violencia de género fueron más frecuentes de lo habitual las fracturas del denominado hueso cigomático (o malar), que forma el pómulo de la cara y parte de la órbita y se une hacia atrás con el temporal (hueso de la parte inferior lateral del cráneo); la fractura orbital con estallido (hueso roto debajo del globo ocular) y las lesiones intracraneales.

En cambio, entre las mujeres que fueron atacadas por un desconocido se registraron más fracturas mandibulares. Sufrir un accidente de tráfico deja, asimismo, señales características. En este caso, se anotaron más lesiones de mandíbula, fracturas de la cresta alveolar (el hueso que hay debajo de la encía dental) y laceraciones. Y las fracturas nasales fueron más habituales entre las féminas que habían experimentado una caída accidental.

Según explican los autores del trabajo, en un artículo publicado por la revista "Archives of Facial Plastic Surgery",



entre el 88% y 94% de las víctimas de maltrato doméstico muestra daños en la zona de la cabeza y el cuello y el 56% acaba con algún hueso facial roto. Otros estudios ya habían detectado un mayor número de fracturas en el área cigomática y periorbital en mujeres maltratadas, así como un predominio de lesiones en el lado derecho del rostro, un signo asociado al hecho de que los agresores, como la mayoría de la población, son diestros. Como recuerdan los investigadores, los daños suelen ser en los tejidos blandos del rostro y, sobre todo, en las estructuras óseas. En muy pocos casos, la víctima de maltrato presenta lesiones por arma de fuego.



Reconocer el patrón de las fracturas faciales que con más frecuencia se asocian a un episodio de este tipo, así como el del comportamiento habitual de estas mujeres, puede, según los autores, ayudar a los profesionales sanitarios a identificar a las víctimas y a desarrollar programas de seguimiento más eficaces. Es conocido que muchas afectadas se enfrentan a una situación de abuso continuado en cuanto reciben el alta hospitalaria. Otro dato

llamativo que, en su opinión, urge la implicación del médico en la prevención de nuevas agresiones es que apenas el 46% de las pacientes con traumatismos faciales acaba su tratamiento, lo que deja poco lugar a la intervención sanitaria.

Importante papel de los médicos en la detección y prevención de la violencia doméstica

El papel de la profesión médica en la detección y prevención de la violencia doméstica adquiere progresivamente mayor importancia. En España, por ejemplo, aproximadamente un 20% de las mujeres que consultan en los servicios sanitarios padece esta situación, aunque su visita no siempre es consecuencia de la lesión que haya podido sufrir en una agresión. Rara vez los profesionales sospechan de la existencia de esta circunstancia: se calcula que apenas se identifica el 1% del total de casos de maltrato estimados. Muchas veces porque el sanitario no lo considera como un problema de salud. Es lo que reveló una encuesta reciente llevada a cabo entre 287 médicos y enfermeras de un hospital catalán.

El escenario que dibujan los investigadores estadounidenses es similar, de ahí que insistan a sus colegas en la necesidad de fijarse no sólo en las lesiones visibles, sino también en otros rastros menos evidentes, como el hecho de que a pesar de sus heridas las víctimas no acierten a explicar una causa creíble; el significativo retraso con el que acuden a consulta (una media de 12 días en el estudio), o que muestren evidencia de lesiones previas (lo que ocurre en hasta el 33% de las pacientes con daños faciales).

UN NUEVO ÓRGANO COORDINA LA SEGURIDAD DE LAS MUJERES AGREDIDAS EN EUSKADI

El centro, ubicado en el Palacio de Justicia de Bilbao, controla las órdenes de protección y otras medidas que dicten los jueces por violencia de género.

El centro encargado de coordinar las órdenes de protección concedidas por los jueces del País Vasco a las víctimas de la violencia doméstica comenzó a funcionar desde el 2 de enero pasado «a pleno rendimiento» en el Palacio de Justicia de Bilbao. Así lo confirmó ayer el consejero de Justicia, Joseba Azkarraga, quien animó a las mujeres que sufran agresiones a acudir de inmediato a los servicios de atención jurídica y social creados por las instituciones. El nuevo organismo, que ya había comenzado a trabajar de forma parcial desde el mes de noviembre pasado, se encargará de controlar la situación personal y procesal de las personas maltratadas y de sus agresores en toda Euskadi.

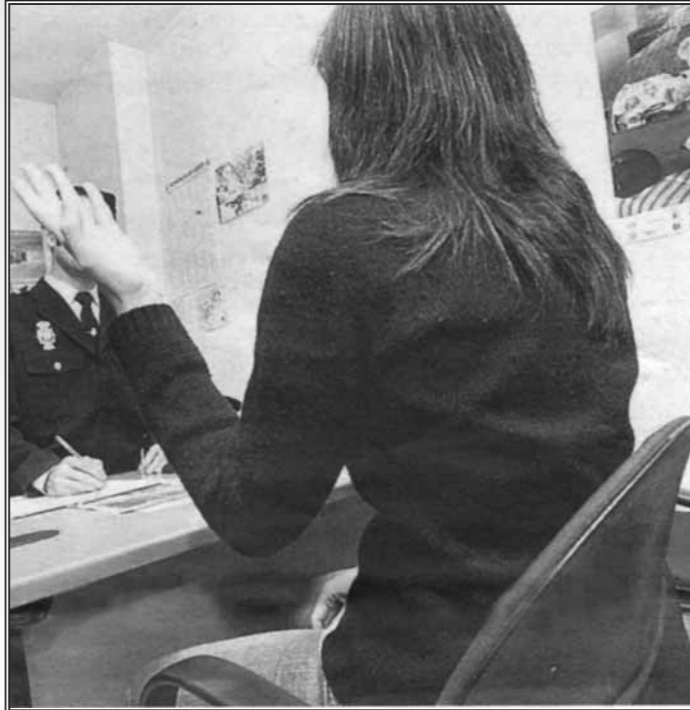
Según explicó el Departamento de Justicia, en el centro trabajarán seis personas que han recibido formación especializada y cuyo cometido consistirá en realizar un seguimiento exhaustivo no sólo de las órdenes de protección -se conceden cinco cada día en Euskadi-, sino de todas las medidas que dicten los juzgados vascos en los procedimientos de violencia machista y familiar.

Hasta ahora existían tres órganos diferentes para el control de los maltratadores y la protección de las mujeres: uno en Bilbao, otro en Vitoria y un tercero en San Sebastián, todos ellos vinculados a los servicios de asistencia a la víctima (SAV) de las respectivas audiencias provinciales. Esos centros fueron creados al entrar en vigor la Ley de Violencia de Género para que recabaran toda la información sobre las personas agredidas y poder ayudarlas.

Por ejemplo, si una víctima tiene que abandonar precipitadamente la vivienda en la que reside, el SAV de cada territorio se moviliza enseguida para buscarle un piso de acogida. Mientras tanto, el juzgado notifica con urgencia al servicio de asistencia todas las resoluciones judiciales sobre el caso. En adelante, el nuevo órgano creado en Bilbao centralizará la información de Bizkaia, Álava y Gipuzkoa, ya que en muchas ocasiones la mujer agredida o el agresor desplazan su residencia a otro territorio.

El consejero Azkarraga ha reconocido en varias ocasiones que, a pesar de que la violencia sexista se ha convertido en un objetivo prioritario de las administraciones, «no estamos haciendo lo suficiente». El martes 30 de diciembre tuvo que condenar el asesinato machista perpetrado en Rentería y aprovechó la ocasión para recordar a las mujeres que, a la mínima percepción de riesgo, actúen cuanto antes. «No deben callar porque puede ser tarde», insistió.

Según el Gobierno Vasco, a diario se denuncian once presuntos casos de violencia de género en Euskadi. Los jueces rechazan aproximada-



mente la tercera parte de las demandas de protección que reciben. El 72% de las solicitantes son mujeres españolas mayores de edad; un 24%, son inmigrantes y un 2,6%, menores. A las instituciones vascas no sólo les preocupan esas cifras, sino también el elevado número de víctimas que se están echando atrás después de haber presentado la denuncia contra un presunto maltratador. Sólo en 2007 fueron 407, lo que representa el 12% de los casos.

Teléfono de atención

Esa situación se evitaría, según el consejero Azkarraga, si mejorara la información que reciben las mujeres, que por ejemplo tienen a su disposición el teléfono de atención a las víctimas del maltrato (900 840 111). Se trata de un servicio dependiente del Departamento de Vivienda y Asuntos Sociales que ofrece orientación y apoyo psicológico.

Precisamente, el viceconsejero de Asuntos Sociales, Fernando Consuegra, llamó el martes 30 de diciembre la atención sobre el incremento «notable» de mujeres de origen latinoamericano que están recurriendo al teléfono del Gobierno Vasco, ya que casi representan el 20% de todos los casos atendidos. Consuegra emplazó a los familiares de las víctimas y a las personas de su entorno a «no mirar hacia otro lado ante una agresión». «De ese modo, -prosiguió- entre todos podremos trasladar a los agresores el mensaje claro de que toda la ciudadanía está unida contra la violencia machista».



DÍA INTERNACIONAL CONTRA LA VIOLENCIA DE GÉNERO EL TELÉFONO PARA MUJERES MALTRATADAS RECIBE 220 LLAMADAS AL MES EN EUSKADI

El servicio, coordinado ya con el Gobierno Central, ha prestado ayuda 2.500 víctimas en los últimos tres años.

El teléfono de atención a las víctimas del maltrato sexista, un número habilitado por el Gobierno Vasco (900 840 111), atiende una media de 220 llamadas cada mes, según informó el lunes 24 de noviembre el consejero de Vivienda y Asuntos Sociales, Javier Madrazo, quien hizo un balance del servicio con ocasión del Día Internacional contra la Violencia de Género que se celebró ese día. En total, 2.500 mujeres han recibido ayuda desde 2006, bien alojamiento, asesoramiento u otros tipos de apoyo. También recalzó, una vez más, que las víctimas deben denunciar la violencia doméstica al menor indicio, recomendación que hizo extensiva a los familiares y especialmente a los hombres.

Madrazo indicó que hace unas semanas las Administraciones central y vasca se coordinaron para que las personas residentes en Euskadi que llamen a teléfono contra la violencia de género del Ministerio de Trabajo (016) sean desviadas al número autonómico de forma automática. En ambos casos, la llamada es un punto de partida confidencial que ofrece respaldo emocional a las mujeres y les informa de los recursos públicos de que disponen.

Las llamadas telefónicas se han duplicado desde la creación del servicio por el



Gobierno Vasco en 2006. Ese fenómeno concuerda con las estadísticas judiciales, que ponen de relieve que los jueces reciben en Euskadi unas once denuncias diarias por violencia sexista. También han aumentado un 50% las solicitudes de órdenes de protección.

El 85% de las llamadas telefónicas se producen cuando la víctima teme ser agredida, mientras que otro 10% tiene lugar una vez que ya ha sufrido el maltrato. El 5% restante son llamadas que se efectúan durante lo que los expertos denominan 'luna de miel'; es decir, cuando el agresor pide perdón y se reconcilia con la persona agredida. Esa fase es peligrosa, porque la violencia puede repetirse de forma más grave.

Hijos pequeños

El Gobierno Vasco ha comprobado que la mitad de las usuarias del servicio (51,2%) tiene hijos pequeños a su cargo, la mayoría de los cuales padecen, a su vez, abandono o son tratados de forma violenta. De hecho, a finales de 2007, casi un centenar de niños vivía con sus madres en pisos refugio de la comunidad autónoma que habían sido acondicionados para las mujeres maltratadas.

El consejero Madrazo indicó que quienes piden ayuda proceden de todas las franjas de edad, aunque últimamente han aumentado las de 20 a 39 años, al tiempo que las de 40 a 60 llaman menos. La conclusión que ha sacado el Gobierno Vasco es que las mujeres jóvenes son las que antes intentan acabar con el maltrato, mientras que las mayores se suelen sentir culpables. Por este motivo, el Departamento de Vivienda y Asuntos Sociales va a iniciar una campaña publicitaria dirigida a víctimas de 60 años en adelante para animarlas a denunciar las agresiones. El lema fue 'Nunca es tarde; si sufres malos tratos, llámanos. El silencio no te protege'.

Hasta ahora, apenas el 7% de las llamadas recibidas en el teléfono del Gobierno Vasco corresponden a hombres, aunque estos casi siempre advierten de los problemas que sufre una mujer de su entorno. El 77% de las demandas de ayuda provienen de las víctimas y el resto, de familiares o empleados de los servicios sociales.

EL PODER JUDICIAL OBLIGARÁ A LOS JUECES DE VIOLENCIA SEXISTA A ESPECIALIZARSE

El Consejo General del Poder Judicial (CGPJ) exigirá a los jueces que aspiren a la titularidad de un juzgado de violencia de género formación sobre este tipo de agresiones, ya que hasta ahora no era obligatorio. «Igual que para ocupar una plaza en un tribunal de menores o en uno mercantil se exige una especialización, para estos juzgados también se debe tener una formación específica», anunció la presidenta del Observatorio de Violencia de Género, Inmaculada Montalbán. No obstante, matizó que la mayoría de los magistrados dedicados a las agresiones machistas ya cuentan con un módulo sobre la materia en la Escuela Judicial, además de organizarse cursillos y jornadas temáticas de carácter voluntario.

Montalbán incidió, no obstante, en la necesidad de homoge-



neizar los criterios de formación y en la importancia de que ésta tenga «un carácter multidisciplinar» para que los jueces puedan conocer las señas de identidad propias de esta tipología criminal y puedan así «gestionirlas». Como ejemplo, la responsable del Observatorio citó las renuncias y desistimientos de las denunciadas. En este sentido, apuntó la importancia de acompañar a la víctima «durante todo el proceso» para que no se desmoralice frente al agresor y acabe desistiendo de acusarlo.

ALREDEDOR DEL 12% DE LAS VÍCTIMAS DE VIOLENCIA DE GÉNERO RENUNCIAN A IR A JUICIO

Los juzgados especializados en violencia contra la mujer en Euskadi recibieron a diario once denuncias y cinco solicitudes de órdenes de protección en 2008. En total tramitaron 3.979 casos.

El Gobierno Vasco califica de «preocupante» que el 11,6% de las víctimas -462 mujeres- renunciasen a seguir un proceso judicial.

En los quince juzgados que tramitan casos de violencia de género en Araba, Bizkaia y Gipuzkoa se registraron el año pasado 3.979 asuntos penales y 1.783 solicitudes de órdenes de protección. Los datos, calificados por el consejero Joseba Azkarraga como «alarmantes», suponen que se contabilizaron 62 casos más que en 2007.

Más de la mitad de ellas se registraron en Bizkaia, con 2.256, el único territorio donde se incrementaron (166 más). En Gipuzkoa se contabilizaron 1.082 (35 menos) y en Álava, 641 (69 menos).

Volvió a sorprender la sobredimensionada presencia de maltratadores y víctimas de origen extranjero. Los agresores inmigrantes representan un tercio del total, y las víctimas de otros países en torno al 25%. Apenas suponen un 5% de la población vasca, por lo que la incidencia de la violencia de género en este colectivo es «altísima», interpretó Azkarraga. Los casos más numerosos se producen entre las mujeres procedentes de Latinoamérica (15%), del Este (8%) y africanas, con un 2,7%.

Azkarraga incidió en que todas las medidas que se adopten «servirán de poco o nada, si las víctimas no denuncian su situación y si la sociedad no muestra su total intolerancia ante cualquier manifestación violenta de este tipo». «La verdadera revolución no llegará -añadió- hasta que no seamos conscientes de lo que las víctimas nos exigen: que evitemos la dramática realidad antes de que se produzca».

Más «preocupante», subrayó el Consejero de Justicia, Empleo y Seguridad Social, es que en 462 ocasiones -un 11,6% del total- las víctimas renunciaron al proceso judicial. A la espera de las conclusiones que se obtengan de un estudio encargado al Instituto



Vasco de Criminología, Azkarraga apuntó que las razones, a su juicio, habría que buscarlas en «una fuerte dependencia emocional, al sentimiento de culpabilidad por romper la familia, a la falta de medios económicos y al miedo a represalias».

En base a la información de la que disponen, el perfil del agresor es en su mayoría «autóctono», aunque crece a «porcentajes altísimos» el número de inmigrantes implicados en casos de violencia machista. Joseba Azkarraga dijo que un 36,2% de los agresores lo son y que en el caso de las víctimas, se trata de un 25,7%. La edad de los agresores no supera los 40 años en un 56% de las veces mientras que en esta la franja de edad, entre los 18 y los 40 años, se encuentra el 52% de las mujeres.

Entre los instrumentos desplegados para terminar con esta lacra social se encuentra un Centro de Coordinación, puesto en marcha el pasado 2 de enero. Su objetivo principal es el de coordinar a buena parte de las instituciones y servicios que hacen frente a la violencia machista.

El consejero explicó que «este servicio pretende terminar así con la doble victimización de estas mujeres obligadas, hasta este momento, a exponer su caso ante cada una de las instituciones que las asiste». El Centro recopila información y la hace llegar a los servicios que la necesitan evitando así que la víctima tenga que relatar una y otra vez su situación personal, «algo muy penoso para ella». «Igualmente posibilita -resaltó- un seguimiento individualizado de las víctimas». En su primer mes, ha recibido 151 resoluciones.

Al Centro llegan todas las resoluciones judiciales que, en los casos de violencia machista, dictan los quince juzgados competentes de Araba, Bizkaia y Gipuzkoa. Estas resoluciones son inmediatamente trasladadas a las instituciones implicadas, consiguiendo así un «sistema de intervención integral, ágil y eficaz». «Además -recalcó Azkarraga- tiene información del Registro Central de Violencia Contra la Mujer del Ministerio de Justicia, por lo que puede conocer si el agresor tiene medidas adoptadas en otros juzgados del Estado».

LA VIOLENCIA MACHISTA, A DEBATE

Al finales del pasado mes de enero se celebraron en la biblioteca bilbaína de Bidebarrieta y en el salón de actos de Lan Ekintza, las V Jornadas sobre Estrategias de desarrollo bajo el título «Reflexiones y acción política feminista frente a la violencia sistemática contra las mujeres».

En las jornadas participaron diferentes profesionales de la universidad y activistas por los derechos de la mujer, que abordaron el tema de la violencia física, el maltrato y la violencia sexual en clave feminista.

El 29 de enero se abordó el aspecto de la violencia social y cultural. Intervinieron Rosa Cobo Bedia, V Premio de Divulgación Feminista de la Universidad de Málaga en 1996, Alejandra López Gómez, fundadora y directora de la ONG MYSU, Mujer y Salud en Uruguay y psicóloga especializada en género, sexualidad y salud reproductiva y Mercedes Bengoechea, sociolingüista de la Universidad de Alcalá de Henares, que se ha especializado en relaciones entre la filología y el género.

EUSKADI CELEBRA EL DÍA DE LA MUJER TRABAJADORA

Cientos de personas se manifiestan el domingo 8 de marzo por el centro de Bilbao para celebrar el Día Internacional de la Mujer y reivindicar el derecho al aborto.



Las desigualdades entre hombres y mujeres se manifiestan de distintas formas y en diferentes ámbitos. Algunas hacen referencia a los salarios, al empleo. Otras, en cambio, tienen que ver con la «autonomía» de las mujeres, con su capacidad de decisión. Este asunto fue, precisamente, uno de los ejes sobre los que giraron el domingo 8 de marzo los actos organizados con motivo del Día Internacional de la Mujer en Bilbao, donde se reivindicó el derecho al aborto y la igualdad de sexos.

Cientos de personas, la mayoría mujeres, se manifestaron en la capital vizcaína en defensa de un derecho a la interrupción voluntaria del embarazo «sin injerencias ni imposiciones». Convocada por la Asamblea de Mujeres de Bizkaia, Bilgune Feminista, y diversos sindicatos, la marcha partió poco después de las 12.30 de la plaza del Arriaga. Recorrió algunas calles del centro de la villa y terminó en el mismo lugar, donde se leyó un comunicado conjunto de las organizaciones convocantes.

Las asociaciones recalcaron que el derecho al aborto «se fundamenta en el respeto a la autonomía y capacidad de las mujeres para tomar sus propias decisiones». En este sentido, subrayaron la necesidad de rechazar «cualquier tipo de tutelaje y procesos de verificación moral». Según dijeron, esto es lo que «hacen las instituciones» que «utilizan la regulación del aborto» como forma de «control de las mujeres».

Los convocantes apuntaron directamente a «los sectores más reaccionarios de las religiones y a la derecha», a los que acusaron de empeñarse «en identificar aborto con trauma». «La gran mayoría de las mujeres declaran sentirse aliviadas tras haber interrumpido un embarazo no deseado», recalcaron.

Fuera del Código Penal

Tras las denuncias llegó el momento de las propuestas. Los manifestantes pidieron que se incorpore al currículo escolar una educación «que garantice una visión amplia de la sexualidad, que incluya la diversidad sexual y el derecho al placer no vinculado a la reproducción». En la misma línea, las organizaciones también reclamaron que se elimine la interrupción del embarazo del Código Penal, que se incluya como una prestación de la sanidad pública y que se forme específicamente a estudiantes de medicina y enfermería. Y, finalmente, exigieron que se regule la objeción de conciencia en torno al aborto.

Las reivindicaciones de este día festivo también se centraron en las diferencias salariales. Según datos del Ministerio de Trabajo, las mujeres llegan a cobrar hasta un 31% menos que sus colegas masculinos. En este contexto, UGT-Euskadi, entre otros sindicatos, denunció la «cerrazón» de la patronal a la hora de discutir las desigualdades de estas características.

Manifestación en Donostia

En Donostia también tuvo lugar otra multitudinaria manifestación para exigir la igualdad entre mujeres y hombres y el reconocimiento de los derechos de éstas, que recorrió las calles del

centro. Pese a lo reivindicativo de la marcha, el ambiente festivo estuvo presente durante todo el recorrido, en el que los manifestantes no cesaron de gritar consignas como: «Erasorik ez erantzunik gabe!» o «¡Sacad vuestro rosario de nuestros ovarios!».

Al término de la movilización, la Coordinadora Feminista dio lectura a un comunicado en el que subrayaron el carácter machista, jerárquico y competitivo del sistema capitalista, «que establece un reparto de los recursos basado en la violencia y en la injusticia».

Tras incidir en que «este sistema no ha sido justo nunca», criticaron que el actual modelo económico y social está basado en la división sexual del trabajo: «Las mujeres que acceden al mercado laboral tienen que encargarse de todos los trabajos de casa: la comida, los niños, el cuidado de enfermos y mayores... La reducción de jornada nos va al pelo: otra vez más pobres y con más trabajo».

Exigieron derechos sociales, políticos, laborales y también el derecho decidir sobre su propio cuerpo. «Todavía, hoy y aquí, abortar es ilegal; todavía hoy existe la violencia contra las mujeres». Hicieron un claro llamamiento a la mujeres para que se organicen y participen de la lucha feminista en contra de este sistema machista y capitalista.

Manifestación en Pamplona

En Pamplona, minutos antes de las doce del mediodía numerosas personas comenzaron a arremolinarse en torno al quiosco de la Plaza del Castillo y se manifestaron en favor de la igualdad.

La reivindicación principal giró en torno al derecho a poder abortar de manera libre, sin que esa decisión quede en manos de terceras personas.

«Mi cuerpo es mío, mi vida la decido yo. Abortatzea ez da delitu», fueron los lemas que recogía la pancarta de cabeza. Detrás, cerca de tres mil personas que quisieron tomar las calles para exigir la despenalización del aborto en un momento en el que el Gobierno español parece querer mover ficha para cambiar la legislación.

La movilización tuvo un carácter festivo a la vez que reivindicativo. Tras recorrer las principales arterias de la capital navarra, la manifestación volvió al punto de partida, a la Plaza del Castillo, desde cuyo quiosco la portavoz de la Comisión del 8 de Marzo,

EL AUMENTO DE LAS DENUNCIAS NO FRENA LAS MUERTES POR VIOLENCIA DE GÉNERO

El 31% de los 70 homicidas detenidos en 2008 tenía antecedentes penales.

Hay dos cifras esenciales para calibrar la evolución del fenómeno de la violencia de género, el número de mujeres asesinadas por sus parejas o ex compañeros y el de denuncias contra el maltrato machista. En 2008 ambas resultaron antagónicas y ofrecen un balance ambiguo, dual, una de cal y otra de arena. Setenta y cinco mujeres murieron en España a manos de sus maridos, novios o ex, cuatro más que en 2007, y aún hay 7 casos pendientes de investigación. Al mismo tiempo, las denuncias volvieron a crecer y se interpusieron 108.261 sólo en los nueve primeros meses, a razón de 400 diarias. Un indicador positivo que, sin embargo, no pudo frenar la sangría de homicidios de género.

La conclusión inevitable del balance anual ofrecido por el Ministerio de Igualdad es que la cifra de víctimas mortales se resiste a menguar. Y la pregunta inevitable es: ¿sirve la Ley integral de 2005? El Gobierno dice que sí porque debe decirlo y porque otros datos indican que se va en buena dirección, aunque se tropiece en el camino. El pasado diciembre fue un enorme tropezón, el mes más negro que se recuerda en años: 9 mujeres muertas y unas estadísticas arruinadas, admitió Miguel Lorente, delegado del Gobierno para la Violencia de Género.

Una de cada cinco fallecidas tenía una orden de protección vigente que no sirvió para mantenerla viva, y el 23% había presentado una denuncia contra su verdugo. Otro dato que revela la fisuras en los mecanismos de salvaguarda de las maltratadas en riesgo es que casi un tercio (31%) de los homicidios los cometieron agresores con antecedentes. La mayoría por violencia de género sobre la víctima (21,4%) u otras mujeres (7,1%), o por otros delitos.

Sin negar esas 70 muertes y los posibles fallos en el 'paraguas' protector, Lorente intentó resaltar los datos más esperanzadores. Uno es el aumento de las denuncias, casi un 16% más que en 2007 a falta de sumar el último trimestre. También el hecho de que por tercer año consecutivo baja el número de homicidios con denuncias previas y órdenes de protección.



«Hoy por hoy, es más seguro denunciar que no denunciar», recalcó Lorente, ya que el 80% de las mujeres asesinadas murieron sin haber actuado contra su verdugo.

Tres de cada cuatro denuncias las interpusieron las propias maltratadas. En 2008 crecieron un 116,4% las presentadas por familiares. Este es un buen dato, aunque las denuncias de allegados sean aún testimoniales, pues apenas suponen un 1,4% del total.

El arma blanca se impuso como instrumento del crimen en más de la mitad de los asesinatos. Aumentaron las muertes por traumatismos (16%), lo que revela un alto grado de violencia y ensañamiento, a juicio de los expertos. El arma de fuego y el estrangulamiento aparecieron cada uno en un 11,6% de los casos. La media de las condenas por crímenes machistas está en 15,5 años de cárcel, según el registro del Consejo del Poder Judicial, de 2004, aunque se espera que aumente.

El balance de 2008 revela asimismo ciertas pautas de los violentos. El proceso de ruptura de la pareja es el momento más crítico, cuando el agresor siente que la víctima se le escapa. El 37% de las muertes tuvo lugar en ese trance, diez puntos más que en 2007. Y se revela un cruel fenómeno de acumulación de homicidios en torno a una muerte previa. Un 64% de los asesinatos de mujeres se produjo en los cinco días siguientes a otro homicidio machista. Las informaciones sobre estos hechos pueden tener, dijo Lorente, un efecto «precipitante» sobre el violento al que ya le ronda la idea, «pero nunca son la causa».

2008 fue un año funesto en La Rioja, con una tasa de asesinatos machistas por millón de mujeres del 14,8; seguida de Murcia (6,8); Canarias (5,7) y Castilla y León (5,3). En Euskadi se registraron 3 muertes.

El mensaje positivo del Gobierno nace del perceptible «aumento de la conciencia social» y de la convergencia de los frentes sociales e institucionales. «Se traduce en todo, más denuncias, más implicación de terceros, menor minimización del riesgo, mayor reprobación y sanción, y mejor respuesta institucional», resumió Lorente. A partir de ahí, la Ley integral contra la Violencia de Género «no es inamovible». Está sujeta a revisión y a cambios futuros. Pero el delegado esgrimió otro dato contra las críticas. La media de homicidios antes de la Ley era de 71,5 muertes al año; desde su entrada en vigor, en 2005, son 66,5. También dio a conocer el balance del teléfono 016 de asesoría para las víctimas de la violencia machista. Desde su

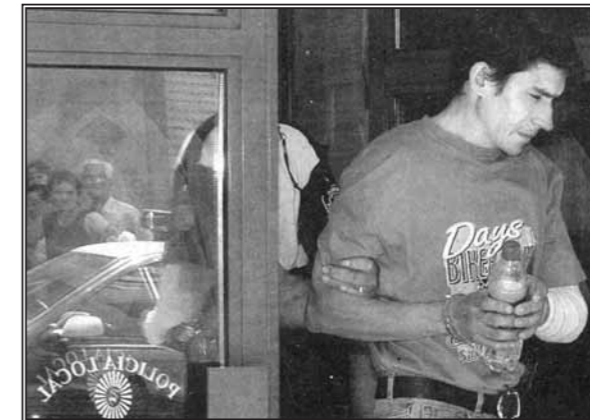


puesta en marcha en septiembre de 2007 ha atendido 90.266 peticiones de ayuda, es decir, una media de ocho consultas a la hora. El día de mayor actividad es el lunes, con el 17% del total. Los fines de semana se reduce de forma significativa, lo que puede explicarse por la habitual presencia en casa del maltratador en las jornadas no laborales.

MALTRATADORES CON GPS

Pulseras electrónicas permitirán controlarles cuando lo dicte un juez.

El uso de pulseras electrónicas para localizar y controlar a los maltratadores con órdenes de alejamiento de sus víctimas se generalizará en toda España a partir del año que viene. El Gobierno destinará cinco millones a la compra y puesta en funcionamiento de estos dispositivos para mejorar la protección de las víctimas. El Ejecutivo también ha elaborado un plan específico de empleo para las mujeres maltratadas.



Los acuerdos aprobados por el Gobierno Central el lunes 19 de enero suponen una nueva inyección de fondos y de estrategias para cercar a los agresores y mejorar la seguridad de las víctimas. «Aún reconociendo los progresos realizados, persiste una dolorosa realidad: la de las mujeres asesinadas por sus parejas o ex parejas», admitió la vicepresidenta, María Teresa Fernández de la Vega.

Las pulseras con mecanismo de detección GPS para el control de maltratadores con órdenes de alejamiento funcionan ya en Madrid, Cataluña o Baleares, aunque en número muy limitado. La aportación presupuestaria del Ejecutivo permitirá comprar más dispositivos electrónicos y distribuirlos por toda la geografía. Las diferentes comunidades autónomas serán las encargadas de facilitar su uso siempre que un juez lo considere necesario. De hecho, la Ley Integral contra la Violencia de Género -aprobada hace cuatro años- establece que «podrá acordarse la utilización de instrumentos con la tecnología adecuada para verificar de inme-

diato el cumplimiento de las órdenes de alejamiento».

Sin embargo, la realidad ha demostrado la facilidad con la que un hombre violento puede quebrantarla y acercarse a su víctima. Tanto es así que en el 20% de los 70 asesinatos registrados el año pasado en España había órdenes de protección en curso. Otras veces, el alejamiento lo incumple la propia víctima, que reanuda la convivencia con su agresor. Además del carácter disuasorio, el control telemático del maltratador facilitará el seguimiento de sus andanzas. En caso contrario, servirá como prueba del quebrantamiento.

Bonificaciones fiscales

Además de los cinco millones de euros destinados a la compra de las pulseras, el Consejo de Ministros aprobó otra partida de once millones para facilitar la reinserción laboral de víctimas de la violencia machista, tanto si bus-

can trabajo asalariado a través de los programas de empleo como si pretenden montar su propio negocio. El Gobierno estima que el número de potenciales beneficiarias podría superar las 8.300 personas. Las mujeres que participen en el proyecto recibirán formación profesional personalizada, mientras que las empresas que las contraten tendrán bonificaciones fiscales. En el caso de las víctimas que pretendan trabajar por cuenta propia, se beneficiarán de ayudas un 10% superiores a las asignadas para el resto de mujeres. El Ejecutivo central también facilitará la reinserción laboral y la movilidad geográfica de las víctimas cuando sea necesario. Las mujeres recibirán subvenciones para los gastos de desplazamiento, mudanza, alojamiento y guardería, además de compensaciones salariales cuando el nuevo empleo implique una merma de sus ingresos.

El sustrato machista que alimenta la violencia de género anida también en la educación superior. La Universidad española no está libre del maltrato sexista. Según un estudio elaborado por seis universidades de Cataluña, Murcia, Castilla y León, Andalucía y País Vasco, el 65% de la comunidad universitaria -estudiantes, docentes, personal administrativo- ha padecido o conoce alguna situación de violencia de género en el ámbito de la institución académica.



LA ERTZAINZA DETUVO A TRES MALTRATADORES CADA DÍA EL AÑO PASADO

La cifra de acusados por delitos de violencia de género o por vulnerar las órdenes de alejamiento creció un 20% en 2008.



Pese a las campañas institucionales, el incremento de recursos destinados a combatirla y la mayor conciencia social en torno a esta lacra, la violencia de género continua aumentando. El pasado año, la Ertzaintza detuvo en Euskadi a un total de 1.142 hombres por agresiones sexistas, es decir, una media de tres arrestos diarios. Una cifra que supuso un incremento del 20% respecto a las estadísticas de 2007, cuando fueron detenidas 946 personas acusadas de someter a malos tratos a sus compañeras o ex, o por quebrantar órdenes de alejamiento dictadas por los jueces.

El balance hecho público por el Departamento de Interior del Gobierno Vasco refleja que a lo largo de 2008 fallecieron tres mujeres en Euskadi a manos de sus maridos o novios. En los tres casos, los culpables fueron arrestados por agentes de la Policía autónoma. Otro millar de mujeres tuvieron que ser asistidas por sufrir heridas y lesiones de distinta entidad, sin contar las que padecieron daños psicológicos, más difíciles de cuantificar.

Quince mujeres, por otra parte, viven en la actualidad bajo la protección permanente de un escolta, ante el riesgo más que evidente de que puedan sufrir una agresión mortal por parte de sus ex parejas. Este servicio ha pasado de custodiar a cuatro mujeres en 2004, año en el que el Departamento de Interior lo implantó de forma permanente, a cuadruplicar el número de protegidas en 2008.

«La cifra se mantiene e incrementa de manera progresiva y, en cualquier caso, se trata de un número que va variando al alza o a la baja a lo largo del tiempo en función del riesgo existente en cada momento», resaltaron fuentes del departamento dirigido por Javier Balza.

El presupuesto económico destinado al efecto se incluye dentro del capítulo de seguridad privada, una partida no cerrada y ampliable anualmente en función de las necesidades de cada momento. De las

cuatro mujeres a las que se asignó escolta en 2004 se pasó a 11 en 2005, 16 en 2006, 13 en 2007, y las citadas 15 en la actualidad. «El número oscila a lo largo del año, si bien se sitúa habitualmente en el entorno de una docena», añadieron las mismas fuentes.

Los dispositivos de protección se establecen en función del nivel de riesgo detectado en cada caso. Sólo cuando existen pruebas evidentes de que la mujer corre peligro de muerte, se le asigna un escolta. En los casos más graves se facilita el contacto permanente entre la comisaría más próxima con la víctima, a la que se le facilita un teléfono 'Bortxa', un móvil con línea abierta con la Ertzaintza. En la actualidad, más de doscientas mujeres tienen asignado este dispositivo.

En determinados supuestos, además, los agentes controlan directamente el cumplimiento de las medidas judiciales de aleja-

miento de la víctima que haya dictado el juez.

Curso de especialización

El sistema de trabajo establecido por la Ertzaintza para prevenir y perseguir los casos de violencia contra las mujeres busca ofrecer a las víctimas un «servicio integral». Para ello, la Ertzaintza mantiene una «coordinación permanente» con las instituciones sociales y con las autoridades judiciales, a las que se comunican los casos de riesgo detectados a través de denuncias o de la propia investigación policial.

Todas las comisarías de la Ertzaintza trabajan con un mismo protocolo unificado para atender a las víctimas, que ha sido desarrollado en colaboración con especialistas de Psicología de la Universidad del País Vasco (UPV). Su objetivo es «garantizar que son correctamente informadas sobre los derechos que las asisten, sobre la posibilidad de solicitar una orden de protección, los servicios de asistencia letrada, de asistencia social, etc». Además, los agentes encargados de atender a las mujeres agredidas han recibido formación específica, tanto desde una vertiente sociológica como psicológica, para abordar este tipo de delincuencia. En concreto, más de un millar de policías han sido adiestrados en la academia de Arkaute para «conocer mejor» las circunstancias tanto de las víctimas como de los agresores.



EL TRIBUNAL CONSTITUCIONAL RESPALDA QUE LAS AMENAZAS LEVES A LAS MUJERES SEAN DELITO

El Gobierno advierte al Supremo de que sólo asumirá las sugerencias para un mayor control de pederastas y terroristas

El Tribunal Constitucional (TC) ha avalado que las amenazas leves a mujeres por parte de sus parejas o ex compañeros se consideren delito y que, por tanto, puedan ser sancionadas con penas de cárcel, y no ser consideradas únicamente faltas, tal como se tipifican estas conductas fuera del ámbito de la violencia de género. De esta forma, casi un año después de dictar sentencia y declarar válidas las penas más duras para agresiones y amenazas si quien las comete es un hombre, vuelve a legitimar el agravamiento penal establecido por la ley integral contra la Violencia de Género.

En esta ocasión, el órgano intérprete de la Carta Magna recuerda doce veces a María Poza, titular del Juzgado de lo Penal número 4 de Murcia, que la mayor sanción penal para hombres maltratadores por conductas que, en otras circunstancias, serían tipificadas como faltas o como delitos más leves, se ajusta a la Constitución y no vulnera el principio de igualdad ante la ley. Los magistrados insisten, ahora como hace un año, en que la sanción penal no es mayor por ser varón, sino por la mayor gravedad intrínseca del delito, que reproduce «un arraigado modelo agresivo» y



de dominación contra la mujer. El pleno del Constitucional -con los votos en contra de tres magistrados de sesgo conservador- desestimó así once de las preguntas de inconstitucionalidad planteadas por la citada juez y no admitió otra más por la misma razón, todas referidas al artículo 171.4 del Código Penal. Este punto fue uno de los modificados por la ley integral para poder castigar como delito en vez de falta, con penas de seis meses a un año de prisión o trabajos en beneficio de la comunidad, las amenazas leves proferidas por un hombre contra «quien sea o haya sido su esposa, o mujer que esté o haya estado ligada a él por una análoga relación de afectividad aun sin convivencia». La misma pena se impondrá a quien amenace -aquí sí, sea hombre o

mujer- a una persona «especialmente vulnerable que conviva con el autor o autora».

La corte niega de nuevo que la ley integral discrimine a los varones, y rechaza asimismo que la diferente sanción quiebre los principios de igualdad, proporcionalidad penal y culpabilidad, como alega la juez Poza en sus doce cuestiones de inconstitucionalidad. Recuerda la magistrada, citando la propia sentencia del tribunal de mayo de 2008, que la ley integral busca la «protección de la libertad y la seguridad de las mujeres, que el legislador entiende como insuficientemente protegidas en el ámbito de las relaciones de pareja». Por eso, las penas son más severas para los hombres maltratadores que en el caso de que las mismas conductas las practicara una mujer.

LOS CENTROS DE URGENCIA FORALES DAN COBJO A CIENTO MALTRATADAS

El servicio de atención psicológica prestó ayuda a 891 personas.

El servicio de acogimiento de urgencia de la Diputación muestra una de las caras más crudas de la violencia de género. No en vano, se trata del último recurso al que muchas mujeres se ven empujadas para escapar de los malos tratos que sufren en sus domicilios. Sin ir más lejos, el pasado año, un centenar de mujeres con 72 hijos a su cargo tuvieron que recurrir a este equipamiento. Un 55% de las mismas eran inmigrantes en una precaria situación social.

Los 107 ingresos registrados en 2008 en los pisos de acogimiento de urgencia son prácticamente los mismos que se realizaron durante 2007. El director general de Infancia, Iñigo Pombo, explicó que este servicio funciona con normalidad por el momento. Según dijo, las garantías legales que se conceden a las maltratadas -como las órdenes de alejamiento y protección- permiten que una gran parte de las víctimas esté en condiciones de abandonar las viviendas públicas en pocos días. De esta manera, los profesionales pueden atender «sin agobios» a



las mujeres que van llegando a los pisos. Con todo, muchas veces no es sencillo romper los lazos que unen a la víctima con el maltratador. Incapaces de volver a sus hogares, muchas mujeres deben pasar a los centros de media y larga estancia, que también atiende a personas con otras problemáticas. Dotado de ocho centros, este servicio dispone de 120 plazas. Durante el pasado año, 102 personas se beneficiaron de este recurso. 78 de las mismas eran mujeres. El resto, niños. Además, el instrumento de atención psicológica supervisó a 891 personas. 461 fueron casos nuevos.

EMMA LARRETA VÍCTIMA DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO

«CUANDO TE APUÑALAN NO SIENTES NADA POR LA ADRENALINA Y EL MIEDO»

Emma Larreta fue brutalmente agredida por su ex pareja, que la acuchilló hasta en 27 ocasiones en pleno centro de San Sebastián hace dos años.



Nadie diría lo que ha vivido. Cercana y risueña, sólo una alargada cicatriz que perfila su mejilla derecha desde el mentón hasta la oreja recuerda que el 2 de abril de 2007 su ex pareja, un joven dominicano de 31 años, le asestó 27 puñaladas en el centro de San Sebastián. Año y medio después, Emma Larreta (1975), concede su primera entrevista. «Estaba tan ocupada sobreviviendo físicamente que no me he ocupado de la cabeza. El bajón psicológico llega ahora». EA finales del pasado mes de noviembre participó en un espectáculo teatral de música, danza e imágenes en el que seis mujeres guipuzcoanas víctimas de maltrato narraron su experiencia.

- Parece encontrarse muy entera para todo lo que ha sufrido.
- ¿Sabes por qué estoy así? Porque yo era así antes de la agresión, porque me tomo así cualquier problema. No hay otro secreto. Lo que me ha pasado, aunque ha sido muy traumático, no deja de ser otro escalón más. Éste, en vez de tener 30 centímetros, tiene un metro cincuenta, pero es un escalón. Y quien está acostumbrado a subirlos coge más impulso y lo supera. Me he esforzado al mil por mil por estar bien.

- ¿Qué ocurrió aquel 2 de abril?
- Ramón -su ex pareja- vino a la tintorería donde trabajaba. Hablamos. Me preguntó por qué le había puesto una denuncia el día anterior. Le dije que me tenía que respetar, que no se había portado bien conmigo el sábado en una sala de baile de Illumbé. Que me dejara tranquila y estuviera tranquilo.

- ¿Qué había pasado?
- Prefiero no entrar en detalles porque no sé cómo podría influir en el juicio pendiente. Al día siguiente puse una denuncia en la Ertzaintza. El lunes, en cuanto se enteró, aprovechó que tengo un trabajo de cara al público para verme. Tuvimos aquella conversación y se fue.

- ¿A dónde?
- A comprar el cuchillo. Sé que quiso comprar uno más grande del que finalmente se llevó. Al vendedor le extrañó que lo escondiera directamente entre las ropas y avisó a la policía. Mientras lo buscaban, él venía hacia la tienda.

- Y entonces...
- No lo olvidaré. Entró. Se coló tras el mostrador y vino directo hacia mí. Empezó a acuchillarme. En microcentésimas de segundo me di cuenta de que sólo me salvaría saliendo del comercio.

- ¿Y continuó en la calle?
- Sí. Yo era consciente de todo.
- ¿Incluso del dolor por las puñaladas?

- No, no sientes nada. Ni una puñalada. Cuando te acuchillan, la adrenalina y el miedo son tan fuertes que no sientes nada. Sin embargo, fui muy consciente de lo que ocurría durante la agresión. No me abandoné en ningún momento. No me dejé morir. Pero me asombró la reacción de la gente en la calle.

- ¿A qué se refiere?
- No olvido que cuando me pusieron boca arriba para meterme en la ambulancia vi a dos adolescentes mirándome en un balcón de la calle San Martín. El chaval, estaba apoyado relajadamente observando la escena y ella arreglándose el flequillo con indiferencia. Solemos hablar del maltratador, pero no de la sociedad. Nadie me ayudó mientras era agredida.

- Excepto un escolta de una concejala que pasaba por allí, ¿no?

- Sí. Pero hasta ese momento nadie hizo nada. Es tristísimo. Yo pienso: 'Vamos a ver, señores: ¿no tienen hijas, sobrinas, madre?' No te digo que te pongas a luchar con el agresor, pero da un grito, increíble.

- ¿Podía imaginarse que algo así le podía ocurrir?
- Jamás. Yo he vivido, he visto y aprendido mucho. Me quiero mucho a mí misma y me respeto. Si hubiera visto algún indicio de falta de respeto hacia mí habría roto en ese mismo momento la relación. Aclaro que no he sido una mujer maltratada. Yo he sufrido una agresión.

- ¿Le ha pedido perdón?
- No. Ni él ni nadie de su círculo próximo.

- ¿Cree que se arrepiente?
- Sí, pero de no haberme matado. Para su entorno, Ramón está en la cárcel por mi culpa. Ellos piensan que algo le haría yo para que me agrediera, porque él es 'un pan de Dios' y lo que pasó fue que 'se le montaría el demonio encima'. Ahora que me ven recuperada quieren pensar que no fue nada. Pero ahí están los informes, las operaciones, los meses dolorosísimos de rehabilitación. Ramón me intentó matar el 2 de abril y ocho días después ya estaba circulando una carta en la que su círculo próximo relataba que lo que había hecho 'le podía pasar a cualquiera'. Pedían dinero para contratar a un abogado muy bueno y conseguir así una

reducción de condena. Se me hundió el mundo. He tenido que gastar en un año y medio todos mis ahorros para poder mantener a mi hijo y yo. El niño tenía dos años y no lo pude coger en brazos en siete meses. Tuve que contratar a una persona para que nos cuidara. Me tenían que bañar, dar de comer...

- ¿Tiene ahora miedo a las relaciones sentimentales?

- No. Lo que ha pasado lo ha hecho una persona puntual. Me encantaría enamorarme. Tengo mucha ilusión por encontrar pareja. Hay hombres maravillosos. Mis mejores amigos son chicos y no me queda una mala sensación sobre los hombres. A Ramón ya le dediqué mi tiempo. Ahora no tengo ninguna relación con él.

- ¿De qué manera vivió su hijo la agresión?

- Afortunadamente era muy pequeño y casi no se dio cuenta. Se acostumbró a que la ama tenía 'miña' (dolor) y no lo podía coger. Mi estado era un poco escandaloso por las escayolas. Pero fui avanzando.

- ¿Cómo se puede avanzar después de un suceso tan tremendo?

- Me lo planteé poco a poco. Lo primero que pensé fue que tenía que arreglarme la mano y puse toda mi energía en ello. Después,

el brazo. Y así sucesivamente. No pensaba quedarme como un vegetal. No me daba la gana. Ni me planteé que no iba a quedar bien. Me gusta tanto la vida que pensé que había demasiadas cosas que no me podía perder. Por más que te quieran ayudar desde fuera, la decisión la tiene una misma. Me dije: 'Me tengo que curar'. Eso sí, viví unos dolores insostenibles.

- ¿Y psicológicamente?

- Estaba tan ocupada curando mi cuerpo que dejé un poco de lado lo que había sucedido. Me lo tomé como un accidente. Yo quería verme bien. Y mi objetivo era que mi familia y amigos no me vieran mal. Fijate, quería que me arreglaran el pelo y el rostro para estar guapa en el hospital. Y no por superficialidad, no. Quería ser la de antes. Lo malo es que el bajón psicológico viene ahora. Antes, estaba tan ocupada curándome físicamente que relegué la cabeza a un segundo plano.

- ¿Cómo afronta el futuro?

- Con ilusión. Siento angustia. Siento muchas cosas, pero quiero tirar hacia delante. Tengo cierto temor al juicio. A que no se haga justicia, pero no a ver a mi ex pareja. De hecho, quiero que me vea y que me escuche. He pedido a mis amigos y a familia que no me dejen flaquear.

TRES MUJERES DE LA UNIVERSIDAD DE NAVARRA OBTIENEN LOS PREMIOS NACIONALES DE FIN DE CARRERA DE PERIODISMO

Han sido otorgados por el Ministerio de Educación por presentar los mejores expedientes académicos.

La vizcaína Leyre Iglesias Velasco (Bilbao 1985) ha sido galardonada con el primer Premio Nacional de Fin de carrera en Periodismo, máxima distinción dentro del ámbito académico. Se trata de una prestigiosa condecoración que concede anualmente el Ministerio de Educación, Política Social y Deporte a los estudiantes que tras finalizar su carrera presentan el expediente académico más brillante sobre el conjunto de las universidades españolas. Junto a ella, Maite Mutuberria y Mónica Recalde, han sido reconocidas a su vez con los Premios Nacionales de Fin de carrera de comunicación audiovisual y Publicidad y relaciones Públicas respectivamente. Todas ellas estudiaron en la facultad de Comunicación de la Universidad de Navarra. A pesar de su juventud, Leyre Iglesias ha gozado de una intensa trayectoria periodística que le ha permitido desempeñar su profesión en distintos medios de comunicación, como el diario Deia, Diario de Navarra, o El Mundo del País Vasco.

Para esta joven periodista, natural de Las Arenas (Getxo), los premios tampoco suponen algo inusual. Ya a comienzos de año recibió el Premio Fin de Carrera que otorga la Universidad de Navarra, donde cursó sus estudios entre 2003 y 2007. Las 18 matriculas de honor y los 20 sobresalientes que obtuvo durante sus años de aprendizaje le granjearon el reconocimiento de la que está considerada como una de las más prestigiosas universidades españolas. También fue galardonada con el premio Diario de Navarra,



concedido por la calidad de sus prácticas y su brillante expediente académico.

No obstante, para Leyre el Premio Nacional de Fin de Carrera tiene un significado especial por la magnitud que representa encabezar la lista de los agraciados. "Es lo máximo, siento una gran alegría. Es el mayor reconocimiento posible a mi gran pasión, que es el periodismo".

Leyre Iglesias vislumbró

desde que era apenas una niña que la verdadera vocación de su vida era, y sería siempre, escribir. Por eso, mientras los demás niños se dedicaban a dibujar o a entretenerse con juguetes, la pequeña Leyre pasaba las horas con su lapicero inventando historias fantásticas y revistas imaginarias. Quizá eso hizo que apenas dudase a la hora de matricularse en la universidad para iniciar su andadura en el mundo del periodismo.

Ahora Leyre tiene clara su meta de continuar luchando para progresar en lo que considera el mayor reto de su vida: "Devolverle al periodismo todo lo que me ha dado, sobre todo desde el punto de vista humano".

En cuanto a Maite Mutuberria, actualmente trabaja en el ámbito de la postproducción y la animación. Aunque reconoce que a veces ha tenido que priorizar, asegura que "sale cuando hay que salir".

El caso de Mónica Recalde, pues es su segunda carrera, para ella, la clave de todo es "un poco de constancia y ponerle un poco de emoción a todo lo que hacemos". Ellas, junto a Leyre, forman un verdadero trío de mujeres que han visto reconocido su esfuerzo y su valía.

OSAKIDETZA ACTUALIZA EL PROTOCOLO DE ATENCIÓN A MUJERES MALTRATADAS

Los médicos incorporarán al historial clínico cualquier indicio de malos tratos, aunque la paciente los niegue.

No dejar pasar ni un solo caso de violencia machista. Con este objetivo, las autoridades vascas han actualizado el protocolo sanitario establecido en 2001 para atender a una víctima de malos tratos en el ámbito del hogar. Según avanzó el miércoles 10 de diciembre el consejero de Sanidad, Gabriel Inclán, la historia clínica de las pacientes reflejará a partir de ahora «*con todas las garantías de seguridad y confidencialidad*» cualquier indicio o sospecha de agresiones domésticas, incluso si la víctima no lo reconoce o incluso lo niega de forma expresa.

Inclán hizo este anuncio en el transcurso de una jornada monográfica celebrada en Bilbao para abordar esta «*lacra*» social desde el punto de vista sanitario. El consejero explicó que el nuevo documento, recién actualizado en noviembre, establece «*pautas comunes*» para asegurar «*aún más*» una «*atención sanitaria integral ante cualquier mujer víctima*» que acuda a un centro de la red sanitaria vasca.

El protocolo presenta un árbol de procedimientos a seguir para recuperar la salud de la paciente, ofrecerle todo el abanico de recursos disponibles y, al mismo tiempo, poner en marcha «*las actuaciones forenses y legales pertinentes*».

Ante un caso de violencia de género, el facultativo deberá hacer constar todos los datos «*exhaustivamente*» en la historia clínica. Además, «*se deberán buscar antecedentes, si los hay e informar inmediatamente al juzgado*», añadió.

El documento será distribuido en todos los centros sanitarios, públicos y privados, tanto de la red de atención primaria como de urgencia hospitalaria o especialidades. Se completará con una guía de apoyo, así como con un programa de sensibilización y formación.

Fallos en la cadena

Ante la constatación o sospecha de malos tratos, el médico deberá cumplimentar el modelo de informe que se adjunta en el protocolo y que «*será remitido con la mayor brevedad posible al Juzgado de Guardia*». Además, el manual incluye recomendaciones sobre cómo actuar ante determinados síntomas o sospechas de malos tratos o agresión sexual, propuestas para la



atención clínica y una descripción de los recursos asistenciales del Gobierno Vasco, diputaciones y ayuntamientos en este ámbito.

«*Tenemos que ser capaces de sospechar, de hablar con la persona maltratada e intentar convencerla de que debe denunciar*». Cada día se registran en la comunidad autónoma once demandas por malos tratos. Pero, según matizó Inclán, de las más de 3.000 denuncias que se presentaron en 2007, 404 no siguieron adelante, lo que indica que «*en alguna parte de la cadena estamos fallando*».

El consejero destacó, por último, que este protocolo «*no es para hacer bonito, sino para intentar conseguir que esa lacra desaparezca o, por lo menos, que sea la menor posible*».

«PEGAR A UNA MUJER DEBE DOLER A TODA LA SOCIEDAD», AFIRMA NEIRA

«*La violencia contra una mujer no debe dolerle sólo a ella, sino a toda la sociedad*». Así lo aseguró el jueves 18 de diciembre, por boca de su esposa, el profesor Jesús Neira, que fue víctima en agosto del pasado año de una brutal agresión cuando intentaba auxiliar a una mujer que estaba siendo golpeada por su compañero sentimental. El docente, que está ingresado en el Hospital Puerta de Hierro, recibió la medalla de oro de la Universidad Camilo José Cela en un sencillo acto al que asistió su cónyuge, Isabel Cepeda, así como la Ministra de Igualdad, Bibiana Aído, y el presidente del Senado, Javier Rojo, junto a otras personalidades «*No podemos ser neutrales con la violencia machista, todos somos responsables de esta lucha*», dijo Aído.

Tras haber salido del coma inicial, Francisco Neira se recupera «*poquito a poco*» y «*arde en deseos de volver a las aulas con sus alumnos*», según Isabel Cepeda, a la que la ministra de Igualdad presentó como un ejemplo de mujer justa, solidaria y comprometida. Bibiana Aído recaló que, en el caso



de Neira, «*todos habríamos hecho lo mismo, porque no se puede tolerar que estos desalmados actúen al margen del campo de la ética, que es nuestro patrimonio*». Por desgracia, el homenaje de la Universidad Camilo José Cela coincidió ayer con un nuevo asesinato machista en la localidad leridana de Torà. Una mujer de 50 años murió después de que su pareja, de la misma edad, le descerrajara varios tiros en el transcurso de una discusión que se produjo en la casa unifamiliar que ambos compartían.

MARIJE GOIKOETXEA, EXPERTA EN BIOÉTICA Y REDACTORA DE LA LEY DE VOLUNTADES ANTICIPADAS

«EL SUICIDIO ASISTIDO NO TIENE SENTIDO»

Considera que deben garantizarse los cuidados paliativos antes de que se abra el debate sobre la eutanasia.

Los actuales servicios de Cuidados Paliativos, los que se brindan al final de la vida para garantizar el bienestar físico y emocional de las personas, dejan sin atención, al menos, a uno de cada seis pacientes. La oferta no cubre la demanda. Marije Goikoetxea, psicóloga experta en Bioética y coautora del Documento de Voluntades Anticipadas del Gobierno Vasco, participó el miércoles 25 de febrero en el Aula San Juan de Dios de Bizkaia en una mesa redonda que analizó el alcance de los deseos del paciente y el de las obligaciones de los profesionales sanitarios.

- ¿En qué se diferencian las voluntades anticipadas de la eutanasia?

- Las voluntades anticipadas están relacionadas con el derecho de las personas a participar en las decisiones que tienen que ver con su cuerpo, su vida y su muerte. Decimos si queremos o no ser sometidos a determinadas terapias en el supuesto de que tengamos una enfermedad terminal. La eutanasia es distinta. Con ella, hablamos de la intervención de un profesional sanitario que tiene como objetivo acabar con la vida de un paciente a petición de éste.

- ¿Y el suicidio asistido?

- Es la fórmula intermedia que se ha encontrado entre los defensores de la eutanasia y los cuidados paliativos. La responsabilidad legal del acto cae así en la persona que lo solicita, no en quien lo aplica.

- ¿Qué opina de la ley de suicidio asistido que prepara el Gobierno?

- En un país donde no se han desarrollado por completo los cuidados paliativos no tiene sentido hablar de eutanasia, ni de suicidio asistido. Antes de abrirse un debate así, debería garantizarse la plena atención al final de la vida a todos los pacientes terminales, que es algo que hoy no existe. Una crisis de angustia en un paciente mal atendido puede llevarle a pedir que acaben con él. Atendamos bien a todas las personas que necesitan paliativos y luego abramos ese debate.

- La italiana Eluana Englaro, al parecer, dejó dicho que no quería permanecer en coma durante años; y lo ha estado casi dos décadas.

- El de Eluana es un caso complicado. Es difícil definir su situación irreversible como una enfermedad terminal, porque estaba en coma vegetativo. Carecía de los mínimos que funcionan en un ser humano para ser definido como tal. En realidad, sus padres solicitaron algo que en nuestro ordenamiento es legal: la retirada de un tratamiento vital. Las personas tenemos derecho a negarnos a terapias eficaces.

- Mantener con vida artificial a un paciente como éste, ¿no es un ensañamiento terapéutico?

- No soy muy partidaria de ese tipo de términos porque cada persona tiene sus propios valores éticos y morales. Probablemente los padres de Eluana conocían bien las voluntades de su hija. Pero siempre nos quedará esa duda. El problema es que no las dejó por escrito.

- ¿Cómo valora la polémica ocurrida en Italia?

- Me parece un escándalo. Los dirigentes, públicos y ecles-



siales, deberían dedicar todos sus esfuerzos a mejorar la calidad de vida de los moribundos; y no a ver quién puede obtener mayores cotas de adhesión social en torno a un caso que sale en los medios de comunicación. Me parece lamentable que hayan entrado en todo ese circo, que políticos y religiosos no sean conscientes de la responsabilidad moral y ética que tienen de ayudar a la población a gestionar bien los valores humanos en situaciones tan importantes.

- ¿Hasta dónde deben llegar los cuidados médicos?

- Hasta el límite en que la persona considere la vida como una obligación moral. Esto, para mí, sólo tiene una excepción: los recursos sanitarios hay que repartirlos de manera justa entre los ciudadanos.

- En una situación irreversible, ¿en qué salud debe pensarse más, en la del paciente o en la de los familiares que lo cuidan?

- Vivimos un proceso de cambio. El concepto de santidad de vida está siendo sustituido por el de calidad de vida. En uno cuenta el valor sagrado; en otro, las personas, que son quienes valoran en qué condiciones merece la pena vivir. Cuando la sociedad haga ese cambio, tocará responder a esa pregunta. ¿Qué calidad de vida vale más? Probablemente, tendremos que valorar entonces los riesgos que corren la persona y la familia; como hacemos en otras situaciones vitales, como el inicio de la vida. Y a partir de ahí, tomaremos una decisión.

- ¿Cómo se evita que un Documento de Voluntades Anticipadas sirva para acelerar una muerte?

- Con la responsabilidad de los profesionales que tienen en su mano el documento. Primero, el escrito ha de tener la forma legal adecuada que certifique que esa persona era competente y capaz cuando lo redactó. De eso se ocupan el registrador, sobre todo, y el notario. Los profesionales sanitarios que lo abran tendrán que interpretarlo luego en función de los valores de esa persona. Un ciudadano puede decir que no quiere que le reanimen en situación de parada cardiorrespiratoria. Pero si se cae a una piscina, ¡hombre!, habrá que entender que no lo decía pensando en algo así.

SENDAGILEARENERA JOATEA, FUNTSEZKOA

ZISTITISA

Emakumeen artean gizonen artean baino ohikoagoa den gaitza.

Pixa egitean erresumin sentazioa, egiteko premia, maskuria hutsik egonda ere gernu egin nahi, pubis aldean mina... zistitis edo maskuriaren hanturaren zenbait sintoma dira. Gaitz hori ohikoagoa da emakumeen artean, eta batzuetan ez zaio behar besteko arreta eskaintzen. Urtero bost emakumetik batek beheko gernu traktuan infekzio sintomak baditu ere, horien %10ek baino ez dute medikuarenera jotzen.

Maskuriak emakumeen gorputzean duen kokapenak azaltzen du horiek zistitisa areago jasatea. Organo horrek giltzurrunek ekoizten duten gernua biltzen du eta, aldizka, bere muskulaturaren uzkurduraren bidez, hustu egiten da. Maskuria uretrarekin komunikatuta dago, gernuak -kanpora isurtzen denean- zeharkatzen duen hodiarekin, alegia. Gizonarengan, uretrak prostata zeharkatzen du eta zakilarren gorputz leizetsuen artean igarotzen da; emakumearengan, berriz, motzagoa izan eta bulban bukatzen da. Horrek erraztu egiten du zistitisa, bulba aldeak eta perineo aldea gertu izateak kutsadurari laguntzen baitiote.

Likido gehiago edatea

Eskuarki gernuak ez du germen patogenorik. Baina bakterioen bat maskurira sartu eta bertan ugaltzen bada, haren



populazioa bikoiztu egiten da 40 minutuko, eta azkarrago maskuriaren hondar-gernua geratzen bada edo maskuriaren hustuketan aldi luzeak igarotzen ba dira; esate baterako, likido gutxi edaten direnean. Uretra da kutsatzen lehena; infekzioa garaiz tratatzen ez bada, goranzko ibilbidea egingo du eta giltzurrunetara irits liteke, pielonefritis delakoa eraginez.

Heste-florako edozein mikroorganismok infekta lezake gernua, baina erruduna Escherchia coli delakoa izan ohi da gehienetan, zistitisen %90tan agertzen baita. Gernu traktuan gernuaren isuriaren moteltzea eragiten duten egoera guztiek zistitisa agertzea errazten dute: maskuri-ureteroren errefluxuak, ureterretako dilatazioek, maskuri erretentzioak edo kalkuluak agertzeak, besteak beste. Sonda uretro-besikalak edo gernu-bideak aztertzeke tresnak -kateterrak edo zitoskopioak- sartzeak ere eragin ditzake infekzioak. Emakumearengan sexu harremanak eta haurdunaldia infekzio mota hau harrapatzeke joera daramaten faktoreak dira.

Sintoma nagusiak

- * Pixa egitean erresumin sentazioa.
 - * Maiz pixa egin behar.
 - * Pixa egiteko premia bizia.
 - * Pixa egiteko nahia maskuria hutsik egonda ere.
 - * Pubis aldeko mina.
 - * Itxura gutxi gorabehera uherreko gernua, eta are odola duena.
 - * Hotzikarak eta sukarra.
 - * Gerrialdeko mina, bizkarraren behealdean, giltzurrunak infektatzen direnean.
- Beti ez dira sintoma guztiak agertzen eta pertsona guztiengan ez dute intentsitate berdina.

Eztei bidaia-ko zistitisa

Zenbait emakumeri sexu harremanak izan ondoren agertzen zaien hantura da. Gernu egite mingarriak, erresumin sentazioa eta maiz pixa egiteko premia sufritzen dituzte. Sintoma hauek egun bat edo bi irauten dute eta berriz ere sexu harremanak izan artean desagertu egiten dira. Ez da benetako zistitisa, uretraren hantura baizik, horregatik uretra sindromea izena ere ematen zaio. Izaera kronikoa du eta agertzen denean badirudi zenbait mikroorganismo daudela tartean, hala nola Chlamidia delakoa, herpesaren birusa, Trichomona delakoa, etab., gai honen gainean adostasunik ez badago ere. Uretrak sexu-jardunean sufritzen duen traumatismoagatik ere agertzen dira sintoma horiek. Emakumezkoentzako spray higienikoak, konpresa lurrinduak, koipez edo xaboi narritagarrizko bainuak erabiltzea ez da gomendagarria, uretra narrita baitezakete. Zistitisa duten emakumeek hartu behar dituzten neurriez gain, uretra sindromea dutenek, berekin sexu-harremanak izango dituen pertsonaren zakila eta eskuak garbirik daudela ziurtatu behar dute. Halaber, bukatutakoan pixa egin behar dute maskuria hustu eta, hartara, uretra garbitzeko. Lubrifikatzaile uretan disolbagarriren bat erabiltzea ere onuragarria izan daiteke, koitoa errazagoa eta ez-traumatikoa izango baita. Ez da baselina erabili behar, ez baita disolbagarria.

Diagnostikoa eta tratamendua

Gernu-infekzio hauetan maiz medikamenturik ohikoenen kontrako erresistentzia gertatzen denez, zistitisaren sintomak agertzen badira funtsezkoa da gernu-analisia egitea, germen eragilea zein den eta zein antibiotikok izango duen eragina aztertzeke. Emakume asko medikuarenera joan ez eta beren kabuz hartzen dituzte sendagaiak; hutsegite nabarmena da.

Zistitis zorrotzaren tratamendua antibiotikoetan oinarritzen da. Badago bitarteko terapeutiko morderoa, baina zuzen erabili behar dira: sendagai egokia analisien emaitzen arabera aukeratuko dira beti. Tratamendu antibiotiko egoki batez zenbait egunetan arintzen da zistitis zorrotza, arazo eta konplikazio handirik gabe. Agindutako sendagaiak hartzeaz gain, honako jarraibide hauek bete behar dira: Likido ugari edatea: gutxienez bi litro eguneko. Maiz zistitisa duten emakumeek xaboi lurrinduak, xanpuak, usain kentzaile intimoak, bainu gatzak, konpresa lurrinduak eta uretra narrita lezakeen guztia erabiltzea saihestu egin behar dute.

Perineoaren gehiegizko izerditzea (uzkiaren eta sexu organoen artean dagoen aldea) kontrolatu egin behar da, alde hori beratzen errazten baitu eta azken batean bakterio



kolonizazioa ahalbidetzen. Izerdiaren lurrinketa eragozten duten arropak saihestu behar dira, bereziki panty galtzak, kulero estuak, zuntz sintetikoak jantziak, etab. Kasu horietan egokiena kotoia da.

Kaka egin ondoren funtsezkoa da higie erabatekoa: emakumeek aurretik atzerantz garbitu behar dute, uretraren sarrera hondar fekalez ez kutsatzeko. Sexu organoak eta uzki aldea xaboi leun eta urez garbitzea.

Zirrituko zistitisa

Maiz zistitisa sufritzen duen pertsona batek espezialistari kontsultatu behar dio, gernu bideak aztertzeke, eta gernu traktuan infekzioak ahalbidetzen dituzten anormaltasunak baztertu nahiz egiaztatzeke. Kasu horietan, gernu analisi seriatuek gainera, baliteke ekografia bat edo gernu bideak ikustea ahalbidetzen duten bestelako azterketak egin behar izatea: pielografia, zitostopia...

Zistitis guztiak ez dira infekziosoak. Zenbait pertsonak badituzte zistitis sintomak, haien gernu analisiek bakterioak egoterik agerian jartzen ez badute ere. Pixa egitean ondoeza eta egiteko premia sentazioa dute, eta oso maiz egiten dute pixa, baina ez dago infekziorik; haien gernua antzua da. Zirrituko zistitisa da, eta maskuriaren paretaren hantura kronikoa du ezaugarri. Haren kausa ez dago argi eta tratamendua sintomatiko hutsa da, tratamendu antibiotikoak ez baitu kasu horretan eraginik.



LOS ADOLESCENTES VASCOS REPRODUCEN MISMOS ROLES SOCIALES Y DE GÉNERO VIGENTES EN TRE LOS ADULTOS

Los resultados de una encuesta realizada por Emakunde a 970 estudiantes revelan que los adolescentes vascos valoran la amistad y en el futuro quieren perseguir "un sueño" y desarrollar su propio proyecto personal.



Sin embargo, a pesar de lo mucho que la sociedad ha avanzado en cuestiones de igualdad de sexos, están condicionados por los patrones sociales «y de género vigentes». Ellas gastan más en ropa y ellos en videojuegos. Las chicas se preocupan por su estética, mientras que los chicos prefieren fortalecer su físico en el gimnasio. A la hora de imaginar su futuro, ellas se inclinan por ajustarse al arquetipo de 'mujer-maestra-médico' y ellos al de 'hombre-ingeniero-técnico'. Estos perfiles se reflejan en un estudio realizado por el Instituto Vasco de la Mujer-Emakunde dado a conocer el martes 16 de diciembre.

'Las y los adolescentes vascos: una aproximación desde el empoderamiento' es el resultado de una serie de encuestas realizadas durante el curso académico 2007/08 a 970 chicas y chicos residentes en el País Vasco, estudiantes de 3º y 4º de ESO y 1º de Bachillerato. Según explicó la directora de Emakunde, Izaskun Moyua, esta investigación, la primera en su tipo realizada en Euskadi, ofrece una «fotografía de situación» del colectivo adolescente, «anticipa algunas tendencias o pautas de comportamiento» de estos chavales cuando sean adultos y «posibilita un acercamiento al colectivo adolescente desde una perspectiva de género», es decir, identifica las diferencias entre chicas y chicos. «Hay que ser realista, porque la actual estructura social es muy poderosa y los modelos vigentes resultan muy difíciles de modificar, a lo que hay que sumar los mensajes que se transmiten a través de la televisión y los diferentes soportes tecnológicos, como Internet o los videojuegos», señaló Moyua, que observa «carencias en términos de igualdad, pero también avances».

Progresos

Respecto a las generaciones anteriores de mujeres, la directora de Emakunde destacó como un notable progreso que las chi-



cas den prioridad a la amistad y a la «voluntad de perseguir un sueño» por encima de convivir con una pareja y tener descendencia. Sin embargo, el informe refleja modos, maneras y conceptos muy lastrados por los denominados «roles tradicionales de género». A pesar de que ocho de cada diez forman parte de «una unidad de convivencia nuclear» -una familia con hijos-, son pocos los adolescentes que colaboran en las tareas del hogar: cuatro de cada diez reconocen que no hacen ni los trabajos más sencillos. Pero a la hora de hacer las camas, ordenar su propio cuarto o cocinar, las chicas se prestan más que los chicos -33,6% frente al 26,3%, una diferencia del 7,3%. En el ámbito económico, el estudio refleja que el 66,5% de los adolescentes vascos recibe una paga semanal que oscila entre los 5 y los 20 euros. «Se produce una ligera mayor asignación hacia ellos» y «a pesar de que la estructura de gasto es prácticamente la misma, pueden apreciarse algunas diferencias» en función del sexo. 'Ir de fiesta' es el principal capítulo de gastos en todos los casos. Pero después ellas dedican mayores partidas de efectivo a comprar ropa, mientras que ellos «parecen orientar una mayor cantidad» del dinero que reciben a la compra de chucherías y, sobre todo, a adquirir videojuegos. Más de la mitad de los adolescentes (55,5%) forma parte de un «grupo de pares mixto». Es decir una cuadrilla de amigos con la que pasan parte de su tiempo libre «en la calle, en el parque o en otros lugares públicos». La hora de volver a casa durante los fines de semana oscila entre las 10 y las 12 de la noche, pero es más restringida para las féminas.

En cuanto al ocio, el informe refleja que tanto chicos como chicas se entretienen sobre todo escuchando música, viendo la tele o navegando por Internet. Pero a partir de estas actividades aparecen las diferencias, porque de hecho las chicas tienen menos tiempo libre 'real'. Ellas dedican más horas diarias a las actividades extraescolares, hacer los deberes de clase y estudiar. Tal y como destacó Moyua, «las adolescentes experimentan un mayor grado de presión desde distintos agentes, fundamentalmente los progenitores, para que

abandonen aquellas actividades que no se encuentran relacionadas con su formación, sobre todo las deportivas, pero también otras como el aprendizaje de un instrumento musical».

En cuanto al físico, el estudio destaca que «casi la totalidad del colectivo de adolescentes vascos de entre 14 y 17 años realiza una práctica de cuidado, si bien ese interés presenta reveladoras diferencias de género». En el caso de los chicos este interés se orienta hacia el deporte, mientras que ellas dan mayor importancia a «la imagen y el control de la alimentación».

Hay que señalar que el 14,6% de los encuestados afirma que «alguna vez» se ha sentido molestado por «referencias a su cuerpo». Si se desglosa este porcentaje por sexos, se descubre que el 21,4% de las chicas -2 de cada 10- ha sufrido este tipo de acoso, frente al 7,6% de los chicos.

Carreras diferentes

En cuanto a sus futuros estudios, siete de cada diez adolescentes tienen una clara orientación universitaria, una tendencia más marcada en el caso de ellas (78,1%) que de ellos (61,6%). Las diferencias se hacen más claras cuando se detallan los estudios preferidos por unos y por otros. Las chicas se decantan por las titulaciones sociales, jurídicas y de la salud, mientras que los chicos prefieren las carreras técnicas,



«las más valoradas social y económicamente». Las «enseñanzas técnicas» son escogidas por el 43,8% de los chavales y sólo por el 12,2% de las chicas.

Según las conclusiones del estudio realizado por Emakunde, «puede sostenerse que nos hallamos ante un colectivo de adolescentes residentes en nuestra comunidad autónoma, nacidos entre los años 1991 y 1994, con pautas de comportamiento cotidianas y códigos de valores que pueden ser considerados como 'normalizados', que -tal como aclaró Moyua- es tanto como decir «'cercanos' a los patrones establecidos, desarrollados y esperados por las generaciones adultas en la actualidad». Cuando los adolescentes imaginan su futuro, proyectan en él modos de vida «que no difieren en demasía» de los que observan en sus progenitores.

LAS ADOLESCENTES SON MÁS TOLERANTES

Un estudio demuestra que las alumnas vascas toleran más a los homosexuales, mientras que la mitad de los chicos los rechazan.

Las chicas lo entienden mejor. Un estudio realizado por la asociación Gehitu demuestra que las chicas son más comprensivas ante el hecho de que un compañero de clase sea homosexual.

La encuesta preguntó a 323 escolares donostiarras de 14 y 15 años qué les parecería que dos gays se besaran en público. Pues bien, al 52,2% de los chicos encuestados les parecería mal. En cambio, únicamente el 13,7% de las chicas reprobarían estos afectos.

Aunque eso sí. La cosa cambia si son dos lesbianas las que se besan en clase. En ese caso, a los chicos les parece mejor. Sólo lo rechazarían el 31% de los encuestados y el 15% de las consultadas.

Para Gehitu, aquí entra en juego el claro componente erótico que dan los varones a las relaciones entre mujeres. La homosexualidad en el aula ha ganado libertad, pero aún sufre gran represión social. Por ejemplo, el 25% de alumnos dicen que se cambiaría de sitio si a su lado se sienta un compañero gay. En el caso de las chicas, esta aversión sólo la ejercerían el 12% de las encuestadas. Estos rechazos a la orientación sexual hace que el 86%



de los escolares homosexuales sientan que su clase no es un entorno "en absoluto seguro" para mostrar su tendencia sexual.

De hecho, el 90% de los escolares gays y lesbianas han sufrido ataques en el colegio. Concretamente, el 10% ha sido sometido a palizas, el 30% ha recibido amenazas y el 50% ha sido el objetivo de objetos arrojados.

Estos datos del estudio hacen que los responsables de Gehitu arremetan contra "la permisividad" de los profesores y directores en los centros escolares.

Tres preguntas sobre la homosexualidad en clase

1 ¿Y si se sienta a tu lado una compañera lesbiana? El 5% de los chicos y chicas encuestados

se cambiaría de sitio. Es un resultado mejor al registrado si quien se sienta al lado es gay. Pero aquí una vez más se reproduce el "componente erótico para el colectivo heterosexual".

2 ¿Si dijera en clase que soy homosexual? Sólo el 7,1% de los encuestados cree que en caso de salir del armario recibiría apoyo. Un 49% cree que encontraría oposición frontal. El 36,2% no sabe qué pasaría.

3 ¿Si el profesor fuera gay? Al 80% de los encuestados no le importaría. Al 14% le molesta. El 4,6% lo prefiere.

INFORME DE EMAKUNDE SOBRE LA PRESENCIA DE MUJERES Y HOMBRES EN LOS ÁMBITOS DE DECISIÓN

EL PODER SIGUE SIENDO MASCULINO

La Ley de Igualdad aumenta la presencia de las vascas en los altos cargos políticos, pero la empresa sigue siendo cosa de hombres.

Hay muchas citas célebres sobre el poder, una de las mejores es esa de Giulio Andreotti que dice «El poder desgasta, sobre todo cuando no se tiene», que viene al pelo para este artículo, así como la de Goethe que afirma que «La ley es poderosa, pero más poderosa es la necesidad», en este caso la de las mujeres al asalto de los puestos de decisión. La Ley de Igualdad aprobada en Euskadi en 2005 ha conseguido impulsarlas hacia cotas desconocidas hasta el momento.

Un vistazo al último Parlamento Vasco, cuya legislación acaba de finalizar, revela un 57% de presencia femenina, cuando en la anterior legislatura, sin la normativa, ese porcentaje se situaba en el 37,3% (en 1980 era el 6,7%). Así, ahora podemos compararnos con países con los que tradicionalmente han soñado las féminas, como Finlandia y Suecia, donde esa cifra queda incluso por debajo, 47% y 41% respectivamente. El Gobierno Vasco, ahora en funciones tiene cinco consejeras frente a sus seis colegas hombres, una vicelehendakari e, incluso, una presidenta de la Cámara. Éstas son algunas de las buenas noticias que el jueves 29 de enero subrayó Izaskun Moyua, directora de Emakunde, al presentar el informe 'La presencia de mujeres y hombres en los ámbitos de toma de decisión en Euskadi 2008'.

Entre las malas -vistas siempre desde el punto de vista de la consecución de igualdad- es reseñable que en las aún recientes elecciones vascas no ha habido ninguna aspirante a lehendakari en las grandes formaciones -cuando hace cuatro años al menos estaba María San Gil, por el PP-, situación que Izaskun Moyua calificó de «completamente ilógica».

También resulta llamativo -señala el informe de Emakunde- que por debajo de esas cinco consejeras, en las viceconsejerías y secretarías generales el 86% de los titulares sean hombres y que de las 30 entidades públicas del Gobierno vasco sólo seis estén dirigidas por mujeres (como Osakidetza y Euskadi Irratia), quedando ausentes, remarca Emakunde, de todas aquellas que tienen que ver con la industria o los parques tecnológicos.

Efecto cascada

«Poderoso caballero es don dinero», que rimó Quevedo, y tenía razón en lo de caballero; en la pre-



sidencia de las patronales vascas no hay ninguna mujer, y entre el 80% y el 94% de los miembros de sus juntas directivas son hombres. Por no hablar del sexo de las personas que se dedican a emplear a otras: de cien sólo 26 son mujeres, no tan lejos de los datos de 1987, cuando suponían sólo el 14%.

Es innegable que la acción positiva realizada por la Ley de Igualdad ha acercado a la mujer a los órganos de poder político en tanto en cuanto obligaba a determinados entes a cumplir la norma de un mínimo del 40% para cualquiera de los dos sexos. Así se hace en el Parlamento y en el Gobierno Vasco, que incluye sólo a lehendakari y consejeros. De ahí para abajo, la ley hace sólo una recomendación expresa para que el resto de organismos se vayan incorporando al proceso de igualdad. Quizás sea esa la razón del exiguo 13,9% de mujeres en las viceconsejerías y las secretarías generales, y del algo más consistente pero flojo 36% en las direcciones. «Al hacer la ley -explicaba Moyua-, pensamos que era importante cubrir los puestos altos y que a partir de ahí, se iría generando un efecto cascada que esperamos que empiece a funcionar».

Plutarco puntualizaría aquí que «La paciencia tiene más poder que la fuerza». Y hace falta mucha: en 30 años, desde 1979, en los ayuntamientos vascos hemos pasado de un 7% de concejalas a un 35% (la media en España asciende al 40%) y, hoy día, sólo el 11,5% de la población



vasca está gobernada por una alcaldesa. Los municipios vascos bajo responsabilidad femenina son el 19,9%; de las diez localidades más grandes, sólo una tiene regidora, Basauri, y de las 50 alcaldesas, 21 lo son de un pueblo con menos de 1.000 habitantes.

Los altos cargos en los diferentes departamentos del Gobierno Vasco están en manos masculinas: ellas son el 16% en Interior y el 18% en Cultura, únicamente en Medio Ambiente alcanzan el 40% -la media de todas las consejerías se queda en un corto 23,8%-.

De los seis organismos autónomos de la Comunidad autónoma vasca, dos son para las mujeres (y uno de ellos es Emakunde; el otro, la Academia de Policía del País Vasco). La mujer ha logrado una posición significativa entre el personal de la Administración pública y la Administración de Justicia. Ellas son mayoría en magistraturas, judicaturas, secretarías judiciales y



fiscalías, aunque el Tribunal Superior de Justicia del País Vasco está presidido por un hombre.

Hubo dos políticos que dieron dos visiones contradictorias pero relevantes sobre el poder. El político británico Lord Acton creía que «El poder tiende a corromper, y el poder absoluto corrompe absolutamente», frase que su colega estadounidense Adlai Ewing Stevenson arregló levemente: «El poder corrompe, pero la falta de poder corrompe absolutamente».

Queja de las empresarias

Las empresarias vascas han denunciado en varias ocasiones su ausencia de las cúpulas. Ninguna de ellas preside las patronales vascas y en el consejo general son sólo el 6% en Confebask y en Cebek; el 6,7% en Sea, y el 20% en Adeg. Las asociaciones de profesionales están encabezadas por hombres en el 87% de los casos. Ellos ocupan también la presidencia, la dirección general y la secretaría general de las tres Cámaras de Comercio de Euskadi.

Todas las entidades financieras están presididas por hombres. Las representantes en el consejo de administración son 5 de 17 en la BBK; 4 de 16 en la Caja Vital; 4 de 17 en la Kutxa, y, a mucha distancia, Ipar Kutxa (1 de 12), BBVA (1 de 14), Caja Laboral (1 de 16) y Banco Guipuzcoano (0 de 9). Según Henry Kissinger, «el poder es el afrodisiaco más fuerte»; a lo que Madonna, la única mujer de la que hemos

encontrado una cita sobre el tema, añadió: «El poder es un gran afrodisiaco y yo soy una persona muy poderosa», pero ella es sólo una artista.

También resulta significativo echar un vistazo a la composición de las empresas vascas que forman parte del IBEX 35. Son tres, ninguna está presidida por mujer, y en sus consejos de administración la representación femenina es irrisoria: un 0% en Gamesa, el 7,7% en el BBVA y el 12,5% en Iberdrola -entre todas hacen una media del 8,3%-.

Aun así, este dato es bueno comparado con el del conjunto de las compañías integradas en el IBEX 35: se queda en el 6,4%. Aquí, la aprobación en marzo de 2007 de la Ley Estatal para la Igualdad Efectiva de Mujeres y Hombres apenas se ha dejado sentir.

El panorama en la UE tampoco es mejor. El informe de la Comisión Europea sobre la Igualdad de 2007 señalaba que «menos de un tercio de los directivos son mujeres y los consejos de administración de las 50 empresas europeas más importantes que cotizan en Bolsa sólo disponían de una mujer por cada 10 hombres en 2005».

En el lado contrario se encuentran los sindicatos, aunque tampoco cumplen perfectamente con la paridad. Sólo LAB tiene una secretaria general, y en cuanto a las mujeres presentes en sus comités ejecutivos, encabeza el ranking este sindicato con un 58,3%, seguido de UGT (33,3%), CC OO (30%) y, a la cola, ELA, con un 25%.

LAS MUJERES DIRIGEN APENAS EL 20% DE LAS ALCALDÍAS VASCAS

La diferencia de sexos se mantiene también en el ámbito de la política, a pesar de la aprobación de la Ley vasca de Igualdad. Esta norma ha hecho que más de la mitad de los integrantes del Parlamento Vasco sean mujeres. Pero este porcentaje baja hasta el 20% si se mira a la féminas que ostentan alcaldías en Euskadi. Y, además, sólo uno de los diez municipios más poblados, Basauri, está dirigido por una mujer. Pero el porcentaje aún es más bajo cuando se analizan los consejos de administración de las empresas privadas. En este nivel no llega ni al 10% la representación femenina, según datos aportados ayer por el Instituto vasco de la mujer, Emakunde.

ESTE VERANO ARRANCARÁ LA PRIMERA LIGA FEMENINA DE REMO

La primera liga femenina de remo arrancará este verano con cuatro equipos de Galicia, Cantabria, Gipuzkoa y Bizkaia. Todos ellos competirán en al menos ocho regatas que se celebrarán en los meses de julio y agosto. El remo de élite, por fin, ha hecho un hueco a las regatas de mujeres.

El lehendakari, Juan José Ibarretxe, y la consejera vasca de Transporte, Nuria López de Guereñu, presidieron a mediados del pasado mes de enero en San Sebastián la rueda de prensa en la que responsables de la Asociación de Clubes de Traineras (ACT) presentaron la competición, que contará con el patrocinio de Eusko Tren para los tres próximos años. El campeonato, que se denominará Eusko Tren Liga, recibirá 90.000 euros anuales de la compañía ferroviaria.

Aunque el calendario de la prueba aún está sin cerrar, dos de las regatas se celebrarán en Galicia y, previsiblemente, el resto se celebrarán en Euskadi (Getxo y Zarautz ya han mostrado su disposición a acoger una prueba-, si bien los organizadores tienen la voluntad de que al menos una de ellas se dispute en Cantabria.

Las regatas femeninas empezarán media hora antes de las masculinas de la Liga San Miguel, aunque sólo se disputarán una cáboga, en vez de dos, como ocurre en el caso de los hombres. En cada jornada se repartirán 4,3,2 y 1 punto, según el orden de la clasificación, y se distribuirán 7.500 euros entre los equipos, 3.285 de los cuales irán a parar a la tripulación vencedora. Los equipos que ganen tres campeonatos seguidos, o cinco alternos, recibirán en propiedad una escultura representativa del entorchado.

Durante la presentación, el lehendakari dijo que encontrarse en un acto de este tipo suponía para él un "soplo de oxígeno y aire fresco", después de haber estado "calentando" otros banquetes. Ibarretxe afirmó también que la presentación de la liga femenina de remo constituye "un paso más" en el camino de conseguir la igualdad entre hombres y mujeres, que es "el proyecto más



importante que hay que desarrollar en este siglo".

Juan José Ibarretxe consideró que hasta ahora las mujeres han sido protagonistas "en la sombra" y "testigos mudos de los éxitos" de los demás, pero, en adelante, las féminas serán también "las encargadas de escribir las nuevas páginas de la historia". Asimismo señaló que no existe mayor "injusticia" que tratar a las mujeres de forma diferente por hacer las mismas cosas que los hombres y opinó que el hecho de que las chicas cobren "un 16% menos" que sus compañeros varones es una "barbaridad". Consideró además, "una gran injusticia" que las mujeres sólo desempeñen entre un 7 y un 9% de los puestos de responsabilidad de nuestra sociedad y anunció que esto es algo que hoy está "intentando corregir".

El presidente de la ACT, Peter Bravo, mostró su satisfacción por la puesta en marcha de esta liga femenina, al tiempo que apostó por una sociedad "más justa e igualitaria".

LA MUJER QUE NO PUEDE PERDONAR

Una joven iraní residente en España a la que un pretendiente desfiguró y cegó con ácido, viajará a su país para vengarse con la vigente ley del Talión.

La joven iraní de 30 años Ameneh Bahrami, que quedó ciega en 2004 cuando un pretendiente despechado le arrojó ácido a la cara porque no le aceptó como esposa, ha decidido aplicar la ley del Talión, permitida por la legislación de Irán y que exige un castigo igual al crimen cometido.

La joven, que vive en Barcelona, donde ha sido sometida a diferentes intervenciones quirúrgicas en ojos y rostro señaló que ha rechazado la petición de piedad de su verdugo, un compañero de facultad que le he llegado a implorar que, si no le persona, le mate, pero que no le deje

ciego.

Ameneh recuerda que él no tuvo ninguna compasión cuando le esperó durante horas en la puerta de su trabajo para quemarle la cara con ácido y dejarla ciega, y añade que su verdugo será "afortunado", al menos más que ella porque "será anestesiado antes de que le arrojen cinco o diez gotas de ácido en los ojos, será más fácil para él", dice la mujer que no puede perdonar que e haya destrozado por completo la vida.

Ameneh está a la espera de una carta del juzgado de su país para viajar a Irán, aunque se da la circunstancia de que, al estar totalmente ciega, no podrá ejecutar ella misma, pero no duda en recalcar que



"hará mucha gente que quiera hacerlo por mí".

Ameneh "sólo" podrá cegarle de un ojo si no paga antes 20.000 euros por ejecutar la sentencia de formato tal, ya que las leyes de su país establecen que la mujer vale la mitad que un hombre, es decir, dos ojos de una mujer uno de un hombre.

LAS MUJERES SÓLO ALCANZAN EL 35% DEL PERSONAL INVESTIGADOR

La presencia femenina es mayoritaria en la educación superior, pero no llega a los puestos de más responsabilidad.

La presencia femenina es mayoritaria en las aulas universitarias, lo que pone de manifiesto un mayor rendimiento académico. Sin embargo, su representación en los puestos más cualificados de la educación superior sigue siendo claramente minoritaria. Así lo admitieron el miércoles 7 de enero tanto el secretario de Estado de Universidades, Màrius Rubiralta, como el presidente de la Conferencia de Rectores de las Universidades Españolas

(CRUE), Ángel Gabilondo. La universidad, destacó Gabilondo, está firmemente implicada en lograr la «equidad e igualdad de género» entre ambos sexos en todos los escalones de los centros de enseñanza superior, un objetivo que consideró «indispensable».

Las cifras, aunque con su característica frialdad, demuestran por sí solas la situación. Prácticamente, el 60% de las mujeres docentes están encuadradas en el colectivo de profesores 'titulares'. Sin embargo, apenas el 7,2% son catedráticas. En cambio, los números son distintos cuando se analiza el alumnado



por sexos. Casi el 55% de los universitarios de primer y segundo ciclo (diplomaturas y licenciaturas) son féminas, y entre los graduados, ellas alcanzan el 61%. Igualmente, copan casi el 54% de los másteres oficiales y el 52% de los doctorados.

Estos datos aparecen en un informe sobre el sistema universitario durante el curso 2008-2009 que fue presentado el 7 de enero por Rubiralta. Del texto se extrae que las mujeres apenas suponen el 36% del personal docente e investigador: el 35,5% en las universidades públicas y el 41,5% en las privadas.

El estudio también pone de relieve que, en el último curso, el número de estudiantes de primer y segundo ciclo (diplomaturas y licenciaturas) se ha reducido un 1,2%, hasta situarse en 1.389.394 alumnos, un fenómeno que se explica por el descenso de la población en edad universitaria.

Sin embargo, las matriculaciones en másteres oficiales se han duplicado respecto al año académico anterior y se han situado en 33.021. Los estudiantes de doctorado suman 187.767 alumnos de primer y segundo ciclo, prácticamente el mismo número que en el ejercicio pasado.

Tiempos difíciles

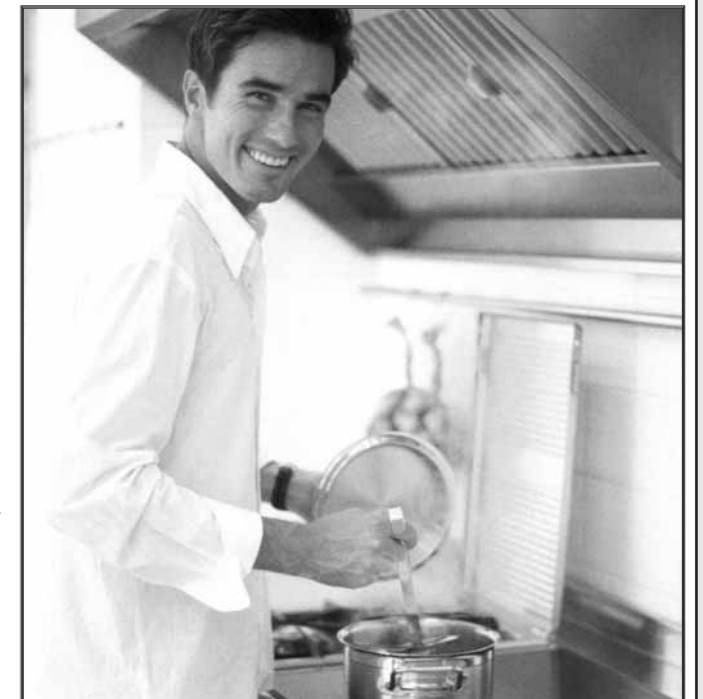
Ángel Gabilondo recaló que «la universidad no va a frenar su voluntad de excelencia porque los tiempos sean difíciles». Es más, defendió con ahínco la necesidad de adoptar con firmeza «medidas inmediatas para financiar la igualdad de oportunidades» entre los alumnos universitarios; o lo que es lo mismo, potenciar la política de ayudas.

LAS MUJERES VEN MÁS GUAPOS Y SEXYS A LOS HOMBRES QUE COLABORAN EN LAS TAREAS DEL HOGAR

Más de la mitad de las parejas españolas (52%) discuten por el reparto de las tareas domésticas, cinco puntos por encima de la media europea, cifra que se incrementa en las parejas jóvenes donde alcanza el 60%. Esa distribución de tareas es «fuente de tensión» en los hogares de España, país donde el reparto es de lo menos igualitario, por delante sólo de Italia. Curiosamente, las mujeres consideran que un hombre que colabora en las tareas del hogar es «más guapo» (82% de los casos) y «más sexy»

(48% de las entrevistadas). Los datos muestran, sin embargo, que la pareja española parece haber comenzado «una revolución», ya que el 69% de los españoles reconoce que «deberían colaborar más».

Según las mujeres entrevistadas, las excusas más utilizadas por sus parejas son «estar cansado, suplicar, esconderse o salir de casa y hacer un chantaje». En Francia y Reino Unido es donde los hombres dicen hacer más esfuerzos por «colaborar».



SANIDAD LANZA UN PROGRAMA PARA REDUCIR LA DESIGUALDAD ENTRE HOMBRES Y MUJERES

Las mujeres tienen peor salud que los hombres pese a que ellas viven más años». Conscientes de las «desigualdades» que se producen en la asistencia sanitaria por razones de género, los responsables del Departamento vasco de Sanidad han puesto en marcha un programa para «atender las necesidades específicas por razones biológicas». Promover la mejora de la salud sexual y reproductiva, mejorar la prevención del cáncer de cuello de útero y mama, intensificar las actuaciones frente a «la lacra» de los malos tratos o avanzar en el tratamiento de alteraciones mentales como la depresión o la ansiedad son algunas de las líneas de actuación que contempla el programa. El consejero Gabriel Inclán se felicitó por la puesta en marcha de un proyecto que pretende «promover la igualdad entre hombres y mujeres en el ámbito sanitario». «Porque muchas de las diferencias en salud son evitables», subrayó. El lehendakari, que también participó en el acto de presentación del plan, insistió durante su intervención en la «necesidad» de desarrollar iniciativas que permitan combatir la discriminación por razones de género. «Sería de tontos construir un país con el 50% de las personas pudiendo hacerlo con el 100%», señaló Juan José Ibarretxe, quien subrayó que el «proyecto político más importante que tiene el pueblo vasco entre manos es precisamente la igualdad de hombres y mujeres».



ción en salud sexual y reproductiva. «Es fundamental que las mujeres estén bien informadas y orientadas para poder tomar decisiones que afectan a su salud», recordó la presidenta de Emakunde, Izaskun Moyua.

PREVENCIÓN DEL CÁNCER DE CÉRVIX Y MAMA

La mejora de la prevención del cáncer de cuello de útero y la atención a las mujeres con diagnóstico de cáncer de mama es otro de los objetivos que persigue la iniciativa puesta en marcha por el Departamento de Sanidad. De hecho, los sistemas de cribado han demostrado ser capaces de disminuir la incidencia de la enfermedad en más de ocho de cada diez pacientes, «siempre que sean programas organizados, con altos niveles de calidad en todas las fases del proyecto y con suficiente cobertura de la población diana».

La consejería dirigida por Inclán potenciará el programa de detección del virus del papiloma humano mediante la creación de un registro y el «aumen-

to de la participación con cita previa de las mujeres que no se han hecho la citología». En su afán por reducir las desigualdades sanitarias por razones de género, Osakidetza promoverá la «asistencia integral» a las mujeres con cáncer de mama. También prestará una «especial atención» a las necesidades específicas de las enfermas: «maternidad, aceptación de la nueva imagen corporal, anticoncepción, reconstrucción mamaria y las secuelas de los tratamientos».

VIOLENCIA DE GÉNERO

«La violencia ejercida contra las mujeres por sus parejas o ex compañeros sentimentales es un atentado contra los derechos humanos, pero también es un problema de salud pública». El Departamento de Sanidad editará una guía de actuación frente al maltrato en los ambulatorios y servicios de urgencia. El personal sanitario recibirá cursos de formación continua para aprender a «identificar» y «abordar» casos de violencia doméstica. En este sentido, Izaskun Moyua aplaudió la «incorporación de los malos tratos a los ejes estratégicos del programa».

DEPRESIÓN Y ANSIEDAD

Las alteraciones mentales comunes (depresión, ansiedad y quejas psicológicas) afectan el doble a las mujeres que a los hombres. «Muchas se consideran relacionadas con un malestar que no puede ser descifrado o expresado en palabras y que se manifiesta anímicamente o con síntomas mal definidos y sin causas orgánicas demostrables», explicó Gabriel Inclán. En este sentido, se pretende reducir el impacto de los condicionantes de género en la salud mental de las mujeres -reciben el nombre de 'síndrome de malestar de las mujeres'- y promover una atención integral.

SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA

«Los embarazos no deseados continúan siendo un problema de salud pública no resuelto en el mundo entero», explicó Gabriel Inclán en la presentación del programa 'Salud y Mujeres'. El Departamento de Sanidad promoverá el uso del preservativo en su doble condición de método anticonceptivo y preventivo de enfermedades de transmisión sexual, además de consolidar la dispensación gratuita de la píldora del día después como una «esperanzadora medida de salud pública». El plan propone mejorar la atención al embarazo, parto y nacimiento con medidas como el diagnóstico prenatal de alteraciones cromosómicas, dirigido a todas las gestantes, para «conocer la probabilidad de que el feto padezca anomalías independientemente de la edad de la madre». También se contempla la adecuación de las infraestructuras de las maternidades al nuevo modelo de atención al parto y nacimiento con la elaboración de «programas funcionales en las áreas de obstetricia de los hospitales de Basurto, Alto Deba, Zumarraga y Txagorritxu», explicó el consejero. La promoción de la lactancia materna más allá de los seis meses, la creación de un banco de leche y la puesta en marcha de la hospitalización domiciliaria neonatal completan la actua-

IDOIA DE LAS HERAS / Campeona de España infantil de doma clásica "LO PRINCIPAL ES QUE EL PONI CONFÍE EN TÍ"

La amazona vizcaína, de trece años, ha completado un 2008 de ensueño, junto a su caballo holandés, Casanova.



Idoia de las Heras brilló con luz propia el pasado 2008. La amazona vizcaína que practica la modalidad de doma clásica, ha cosechado numerosos éxitos y no ha bajado del pódium desde la primera competición. Los logros más destacados son la medalla de oro en los Campeonatos de Bizkaia, de Euskadi y de España. A todo ello, hay que sumarle otra medalla de bronce en el campeonato nacional por equipos. «Me ha hecho mucha ilusión conseguir todo esto», señala Idoia, asegurando que este deporte se le da bien y que está haciendo un buen trabajo. Idoia, de trece años, lleva sólo tres practicando hípica. «Siempre me han gustado mucho los caballos y desde pequeña tenía claro que quería hacer hípica», sostiene la campeona de España.

Tras pasar por otros dos clubes, Idoia milita actualmente en la Quinta, de Laredo. La vizcaína se desplaza hasta Cantabria para entrenar tres días a la semana durante el invierno y, en vacaciones, todos los días. «Es un deporte que requiere mucho tiempo. Si quieres llegar lejos, tienes que ser constante pero, al final, merece la pena», apunta. Además de su trabajo, Idoia le da mucho valor a su poni en todo lo conseguido. «El mérito es de los dos en igual medida. Es funda-

mental formar un gran equipo entre el animal y el jinete. Lo más importante es que el poni confíe en tí. Hay que darle cariño y que te conozca mucho», aclara Idoia.

Su acompañante de batallas responde al nombre de Casanova Cartiers y nació en Holanda. Llegó a España hace poco más de un año, tras una vida dedicada al salto de obstáculos, donde, según los expertos, se desaprovechaba su energía y vitalidad. «Es un poni con carácter, cariñoso y simpático. Además, es muy atractivo», resume la amazona.

Idoia de las Heras no se olvida tampoco de los técnicos profesionales que le rodean, cuyo trabajo ha sido fundamental para haber conseguido tantas medallas y para progresar de manera meteórica. Pero todavía no ha tocado techo. «No me marco metas a largo plazo. Prefiero ir día a día. De momento, lo único que me planteo para este año 2009 es

pelear por conseguir los mismos éxitos», señala Idoia, quien esta temporada seguirá en categoría infantil. A los 17 años pasará a montar en la categoría de caballo. «Es el mismo animal, pero un poco más grande. No creo que me cueste adaptarme al cambio», sostiene Idoia, para quien «lo mejor de la hípica es compartir tiempo con el caballo».

GALDAKAO CELEBRA LAS V JORNADAS DE IGUALDAD MOSTRANDO LA REALIDAD DE LA MUJER EN EL MUNDO DEL DEPORTE

El pasado mes de diciembre Galdakao celebró sus V Jornadas Municipales de Igualdad en Torrezabal Kultur Etxea mostrando la realidad de las mujeres en el mundo del deporte y denunciando la escasa atención que los medios informativos prestan al deporte femenino.

Campeonas vascas manifestaron durante las jornadas, que nunca se han sentido discriminadas por su condición de mujeres, pero si se mostraron dolidas por la escasa atención que los medios informativos prestan al deporte femenino. Así lo denunciaron en una de las mesas redondas que se organizaron con motivo de las últimas jornadas sobre igualdad, la atleta Cristina Castro -varias veces campeona de España en 100 y 200 metros lisos-; la jugadora de hockey sobre hierba Erdotza Goikoetxea -cuarta en la Olimpiada de Sidney 2000-, la varias veces campeona de Euskadi de Doma Clásica Eguskiñe del Valle y la que

fuera campeona de Europa de automovilismo femenino de montaña en 2006, Ángela Vilariño, e Izaskun Romero, subcampeona de España de Tiro con carabina en deporte adaptado.

Belén Álvarez, nueve veces campeona de Euskadi en Pádel se lamentó de que en el deporte de competición de su especialidad, las jugadoras dispongan siempre «de las peores pistas y los peores horarios». «Nunca me he sentido discriminada a nivel deportivo, aunque sí a nivel de los medios de comunicación. Es de risa. Vuelves de un campeonato importante y, para los medios informativos, el campeonato no ha existido», comentó Erdoitza Goikoetxea. «Nunca he sentido que me hayan tratado peor por ser mujer. En una ocasión, un entrenador me dijo que no entrenaba a mujeres, pero hoy en día entrena casi a más chicas que a chicos», recordó Cristina Castro. Pese a considerar que no han sido



marginadas, lamentaron que a veces hayan tenido que oír comentarios machistas, procedentes del público o de otros deportistas.

Todas las deportistas participantes en las jornadas pusieron de manifiesto las dificultades que tienen a la hora de conciliar su papel de madres con la práctica deportiva.

Cristina Castro, madre de dos niños de 7 y 10 años, explicó que dejó de competir para criar a sus hijos y Ángela Vilariño, madre de una niña de 13 meses, destacó que acude con su bebé a los encuentros deportivos ante la dificultad de compaginar el deporte con la maternidad.

EL PRECIO DE DISCRIMINAR

El alcalde de Llodio plantea retirar subvenciones y locales a la cofradía de San Roque por negarse a admitir mujeres en su comida anual.

El Ayuntamiento tiene que cumplir la ley». Con estas palabras, el alcalde de Llodio, Jon Karla Menoyo, anunció el domingo 8 de febrero la apertura de un debate en el seno de la Corporación que podría dejar a la cofradía de San Roque sin locales ni subvenciones, tras negarse el día anterior en asamblea el acceso de las mujeres a la comida anual que se celebra en el pórtico de la iglesia el último domingo de agosto. «Ahora nadie se puede rasgar las vestiduras. Tendremos que estudiar las ayudas que se ofrecen a la cofradía y ver si cumplen o no la ley», añadió Menoyo, que manifestó su intención de no acudir al almuerzo de este año.

Una resolución del Ararteko, dictada el 11 de diciembre, recomienda a la Corporación «actuar con todos los medios disponibles al objeto de que la normativa legal en materia de igualdad rija en toda su plenitud».

Las decisiones que debe adoptar la Corporación se refieren a dos cuestiones: los espacios y las subvenciones. La cofradía utiliza dos locales cerrados de carácter municipal, uno que sirve como sede y oficina, y otro en el que guardan la vajilla y el utillaje para celebrar la comida. También hacen uso del pórtico de la iglesia. En este caso, Menoyo señaló ayer que «si se determina su carácter público, hay un impedimento legal para cederlo». Y es que ni el Ayuntamiento ni la iglesia disponen de escrituras de propiedad del pórtico, aunque la costumbre siempre ha sido que la cofradía pida permiso municipal para su utilización durante el banquete.

La cofradía, además, emplea otros espacios en el entorno de la Plaza de Abastos para la preparación de las morcillas el último sábado de agosto y para elaborar la comida que degustarán los cofrades el último día de los 'Sanroques'. En este caso, no cabe ninguna duda: el mercado de abastos y su entorno es municipal y no cabría su cesión.



Además, el Ayuntamiento colabora en la colocación de toldos para evitar la entrada del sol en el pórtico, los enganches de luz y otros detalles. Respecto a los cambios en el calendario festivo, Menoyo aclaró ayer que «habrá que valorar si el día de la cofradía se deberá seguir llamando así. Dado que la comida es el acto central de ese día, ya no va a ser igual».

En cuanto a las subvenciones, el propio mayor domo dimisionario, Juanjo Salazar, señaló que «la cofradía no recibe demasiadas». La más importante es la procedente de la Caja Vital para la edición de una revista trimestral y «la entidad también está expectante respecto a lo que se decida, porque si no hay subvención, no hay revista», aclaró. En opinión del primer edil, el debate acerca de la incorporación o no de las mujeres a la comida de la cofradía «sigue abierto». Menoyo se mostró esperanzado en que «el relevo generacional propicie que esta discusión en el futuro ni se avale ni se entienda, y creo que se cerrará con criterios de igualdad». Será un trabajo para la nueva junta directiva, que tendrá que asumir la gestión tras la dimisión en bloque de quienes han dirigido la hermandad durante los últimos doce años. Menoyo recordó a los nuevos responsables que deberán presentar sus candidaturas antes de un mes, que «los que han votado 'no' tienen que pensar que la mayoría quiere el 'sí'. El 'no' tiene cobertura legal, pero quizás no moral».

IGUALDAD DE GÉNERO

LAS MUJERES GANAN UN 26,3% MENOS DE SUELDO QUE LOS HOMBRES EN ESPAÑA

Según el Instituto de la Mujer copan el 80% del empleo temporal y su presencia en la dirección de empresas es testimonial.

El Instituto de la mujer presentó el lunes 29 de diciembre la amplia panorámica 'Las mujeres en cifras 1983-2008', publicación especial con la que rinde tributo a sus bodas de plata. En estos 25 años, la tasa de ocupación se ha duplicado, del 22,7% al 44,1% -la masculina se ha mantenido-, a sólo dos puntos de la media europea. De los 4 millones de mujeres con trabajo o en busca del mismo se ha pasado a los 9,5 millones de la actualidad. El número de empresarias ha crecido un 37% en los últimos siete años y son ya un tercio del conjunto de trabajadores por cuenta propia; algo menos, el 24,2%, entre los que

tienen personal asalariado a cargo.

La cruz de la moneda es que la brecha salarial se mantiene, aunque ha bajado casi siete puntos desde 1995. Las españolas ganan hoy un 26,3% menos que sus homólogos masculinos; soportan un paro mayor, del 54,4% y ocupan el 80,4% de los empleos a tiempo parcial.

En los últimos 15 años las mujeres han recortado el tiempo dedicado al hogar, los hijos y la familia, de casi ocho horas diarias a seis, pero aún es el triple que el destinado por sus compañeros, dos horas y 20, diez minutos menos que en 1993. La conciliación laboral y familiar y la corresponsabilidad masculina están muy lejos. En 2008, 270.000



padres disfrutaron del permiso exclusivo de paternidad de 13 días, el 80% del total.

En cuanto a la presencia de mujeres en las cúpulas directivas de las grandes compañías, es testimonial, y eso que en los tres últimos años ha pasado del 2,5% al 6,4 en los consejos de administración de las empresas del IBEX 35.

IGUALDAD DE GÉNERO

EL SALARIO DE LAS MUJERES EN EUSKADI ES UN 28% INFERIOR AL DE LOS HOMBRES

El Consejo Económico y Social Vasco (CES) ve «totalmente inaceptable» la discriminación en el mercado laboral.

Las mujeres ganan en Euskadi un 28,4% menos que los varones, según ha denunciado el Consejo Económico y Social vasco en su último boletín con motivo de la celebración del Día Internacional de la Mujer Trabajadora -el domingo, 8 de marzo-. Esta diferencia, que se mantiene en los últimos años, es sólo una faceta más de la amplia «discriminación laboral» que sufren las mujeres en el mercado laboral.

Los datos del CES han sido extraídos de las encuestas de coyuntura que cada cuatro años publica el INE. Un muestreo que revela que la vasca es una de las autonomías donde mayor es la diferencia entre hombres y mujeres: 25.947 euros al año frente a 18.581, según cifras de 2006, las últimas conocidas. No se trata, apuntan los expertos, de que la discriminación sea en Euskadi mayor, sino que la estructura del mercado laboral, con menor presencia de mujeres en sectores tan importantes como

la industria -que tiene los salarios más elevados- dan como resultado ese desequilibrio. La diferenciación salarial está prohibida por ley cuando unos y otras realizan el mismo trabajo. Por ello, la principal causa habría que buscarla, precisan las mismas fuentes, en un mercado que no ha ofrecido históricamente las mismas oportunidades de progreso a la mujer y al hombre: «Mientras no se corrija este desajuste, la diferencia persistirá».

La encuesta señala otros motivos para la diferencia de sueldos. Así, las mujeres tienen un mayor componente de salario base en su retribución (69% frente a 62%), mientras que los complementos son sensiblemente más bajos (26% frente a 32%). También cobran menos en concepto de horas extraordinarias.

Precariedad y paro

La temporalidad de las relaciones laborales o la ausencia de contrato es otro elemento que evidencia la discriminación laboral. Los datos del CES vasco revelan que la tasa de temporalidad de las mujeres se encuentra en el 22,6%, cuatro puntos por encima de la masculina. En los últimos cinco años se ha producido una sustancial caída, pero en la misma



proporción entre hombres y mujeres. En 2004, las mujeres con una relación laboral temporal eran casi el 30%. La situación adquiere tintes de precariedad generalizada cuando se trata de las jóvenes entre 16 y 24 años, que en un 62,4% de los casos no tienen contrato fijo, proporción que en los varones es del 59,3%.

La evolución del desempleo femenino es quizás uno de

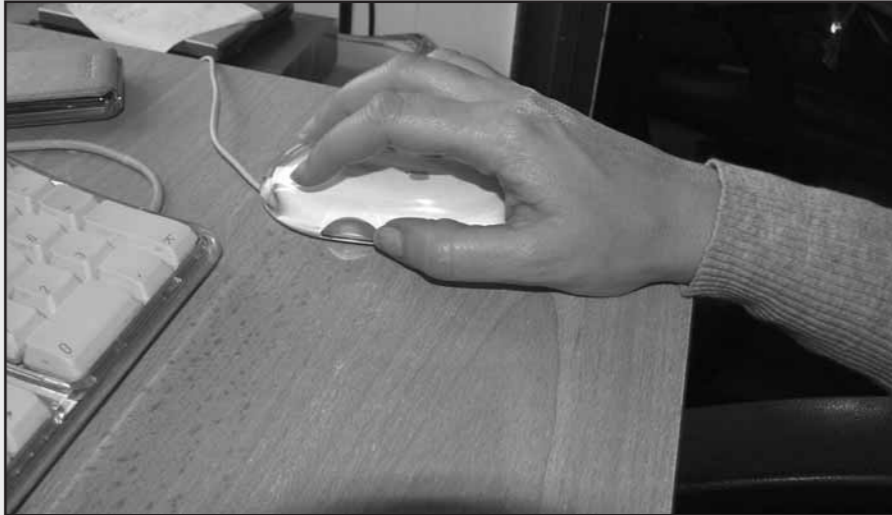
los indicadores que mejor ha evolucionado en los últimos años, aunque su tasa sigue siendo más elevada que la de los varones. Según los datos del Instituto Vasco de Estadística, el pasado ejercicio fue del 4,2% frente al 3,4% de los hombres. Pero tras años de avances sustanciales, que han llevado a Euskadi a ostentar uno de los porcentajes más bajos de Europa, el paro entre las mujeres avanza más rápido desde que estalló la crisis. El CES ve «oscurecida» la progresión del empleo femenino por la baja tasa de actividad: el 46%, 18 puntos por debajo de la masculina.

La publicación del organismo sociolaboral aborda también la situación de discriminación de la mujer en el sector de I+D+i, donde apenas representa un tercio del personal investigador en ingeniería y tecnología. Una situación de inferioridad que tiene su origen en su menor presencia en las carreras con mayor contenido científico y tecnológico, donde su proporción es del 26,6%. Algo similar sucede con la formación profesional, donde alcanza el 43% en el grado superior y el 40% en el medio. Por el contrario, su presencia en otras como la licenciatura de Derecho es de cerca del 60%.

El presidente del CES vasco, José Luis Ruiz, califica de «totalmente inaceptable» la discriminación, aunque reconoce que «la diferencia ha disminuido en los últimos años».

UGALDUZ DATORREN GAITZ PROFESIONALA KARPO TUNELAREN SINDROMEAK

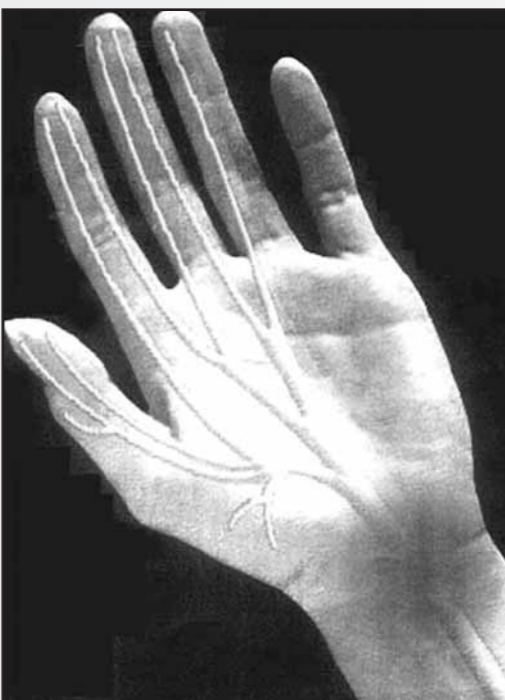
Eskuturretik igarotzean nerbio ertaina zapaldua gertatzearen ondoriozko sintoma multzo bat da karmo tunelaren sindromea (KTS). Nerbio horrek hezur eta lotailuez osaturiko tunel estu bat zeharkatzean, hainbatetan nerbioa hertsatu eta zapaldu egin daiteke. Eskuaren parte baten sentsibilitatea eta mugikortasuna nerbio horren ardurakoak direnez, sintomak (funtsez, sentsibilitatearen alterazioak) berehala azaltzen dira bertara.



KTTS gaitz profesionaltzat jo daiteke: egun egiten ditugun lan motak (erritmo handiz eta geldidune gutxi eginez, produkzio ugaria atera behar omen da eta) direla medio, sindrome horren intzidentzia ugalduz doa. Ergonomiatik gutxi edo bat ere ez duten teklatu eta ordenagailuen biderkapena ere gaitzaren agerpenaren lagungarri gertatu omen da, lanagatik edo aisiagatik horien aurrean ordu dezente ematen baititugu, eskuarki. Nolanahi ere, ordenagailuak eta KTS gaitzaren arteko lotura ez da oso-oso zehatza: Mayo klinikak 2001 urtean eginiko ikerlanak ez zuen aurkitu konputagailuen erabilera eta KTS garatzeko arriskuaren arteko erlazio ikusgarririk.

Zergatik gertatzen da KTS?

Gaitz horren agerpenean faktore askok izan dezakete eragina: Errepikatutako mugimenduak. Hainbat lanbidetan ohiko kontua da KTS, batez ere zama astunak eraman, behartutako posturetan jardun edota indar egiten duten langileen artean, teklatu edo konputagailuak baliatzen dituzten pertsona, arotz, dendetako kutzazain, bilduma egile, muntai lanean diharduten eta antzekoetan, gehienbat. Eskuturrekin indarrez aritzen ohi direnen gaitza ere bada hau: biolinista, golfari, arraunlari eta antzekoena. Dardarizoz dabilizan esku-tresneria etengabe maneiatzea. Hezurren edo junturen gaixotasun batzuk, hala nola artritis, artritis erreumatoidea edo osteoartritis, kanala estutzearen ondorioz nerbioa zanpatzen dutelako.



Eskuturreko lesio batzuek ere (haustura edota, zaintirata, adibidez) ondorio bera izaten dute.

Aldaketa hormonalak: desoreka tiroideoak (hipotiroidismoa), menopausia, haurdunaldiaren bukaerako asteetako eta II motako diabetesa.

Badirudi jaiotzetiko jarrera agertzen dutela pertsona batzuek, beste batzuek baino estuago daukatelako karmo tunela.

KTS nozitzeko aukera gehiago ditu (hiru halako) emakumeak gizonezkoak baino, tunela berez estuagoa daukalako, agian.

Nolako sintomak agerrarazten ditu KTS gaitzak?

Nerbio ertainak (beste guztiek bezala) daukan mielinazko bildukiaren azpitik igarotzen dira sentimeneko zuntzak eta

erdialdetik zuntz motoreak. Horregatik, hastapenetan, nerbioaren azal-azaleko parte zanpatzen denean sentsibilitate alorreko sintomak agertzen dira eta, konpresioa iraun eta gogorrago bihurtzen bada, zuntz motoreak eragiten direnez, mugikortasuneko trastornoak azalduko dira. Nerbio ertainak hatz potoloa, erakuslea, erdikoa eta nagia inerbaten dituenek, sintomak hatz horietan bakarrik hautemango dira. Intentsitate eta agertzeko moduari dagokionez, sintomak pertsona batetik bestera aldatzen badira ere ia-ia beti hurrengo hauek izaten dira:

Hatz horretan inurridura sentitzea, potoloan eta erakuslean batik bat.

Alderdi hori lokarturik, "kortexoko bihurturik", hanpaturik dagoela sentitzea.

Esku bat edo biek gauzei heltzeko eta eskua indarrez ixteko zailtasunak.

Hatzak ahuldu eta eskuan indarra galdu izanaren sentsazioa.

Eskuturrean, esku ahurrean eta, zenbaitetan, besaurrean mina: harik eta biziagoa gauzak hartzean, eskuturra okertzean eta, maiz, gauean; batzuetan pazienteak esnatu egiten da gauez, eskua astintzeko premiak behartuta.

Sintomak pixkanaka agertzen dira eskuarki. Lehendabizi sentsibilitatearen alterazioak nozitzen dira, ondoren karranpak eta geroago ahuldadea eta indar galera. Gaitzak aurrera egin eta konponbiderik hartu ez bada, hatz potoloaren mamiko muskuluak atrofiatu egin daitezke. Esku batean zein bietan ager daiteke karmo tunelaren sindromea.

Nola diagnostikatu KTS?

Diagnostiko goiztiarra egiteak berebiziko garrantzia du KTS gaitzaren prozesua geldiarazi eta nerbio ertainaren balizko lesio atzeraezineki saihestu egiteko. Funtsezkoa da, hortaz, goien aipatu sindromerik agertzen bada sendagilearengana jotzea. Pazientea arakatzeko duen sendagilea lagunduko dute zenbait ariketak: besoa luzaturik, eskuturra behearantz okertu eta tolestatu behar da minutu batez. Posizio horretan sintomak berriro ager daitezke: eskuturraren aurreko erdialdean jotzean, hatzetan karranpak (deskarga elektrikoaren antzeko sentsazioak) eragiten dira.

Baieztape diagnostikoa, ordea, proba elektrofisiologikoen bidez egin ohi da. Nerbioaren kondukzioa aztertzen da, elektrizitatea eroateko abiadura erregistratzen duten elektrodoak eskuan eta hatzetan ipiniz. Arazoaren larritasuna ezagutzeko, nerbioaren zanpaketa larritasuna zehazteko eta sentsibilitateko zuntzak edo motoreak ere eraginik dauden jakiteko ere balio du proba horrek.

Konponbiderik ba ote? Gaitza diagnostikaturik, tratamenduari lehenbailehen ekin behar zaio. Oinarrizko lesiorik baldin badago, bera sortarazten duen zergatia tratatu behar da baina, nolahi ere, sintomak okerragora egitea galaraz dezaketen jardura edo ariketarik egin gabe pare bat aste atsedenean eman beharra dago beti. Ferula baten bitartez eskuturra mugiezin utzi egiten da batzuetan. Arazo larririk ez denean, toki horretan hotza aplikatzeak mina arin dezake maiz.

Hasiera batean, esteroiderik ez daukaten antiinflamatorioak (AINE, hala nola



ibuprofeno edo diklofenakoa) aplikatuz edo eraginiko alderdian antiinflamatorio esteroideoak (kortikosteroideoak) infiltratuz ekin dakioke sendabideari. Karmo tunelaren deskompresioa helburu, kirurgia da sintomak (tratamendu farmakologikoen aurrean erantzunik agertu ez denean) sei hilabetez iraun duten kasuetan aplikatu beharreko tratamendu egokia. Akupuntura eta tratamendu kiropraktikoak mesedegarri gerta daitezke baina teknika horien benetako eraginkortasuna ez da frogatu oraino. Mina arintzea dela eta, badirudi yoga eraginkorra dela.

Ebakuntza aski soila da: tuneleko sabai gisako den karmo lotailua ebakitzen da, kanala zabaltzeko. Pazientea ospitale-ratu gabe eta anestesia lokala bakarrik aplikatuz egin ohi da. Eriondoko hainbat astetan luza daiteke, nerbioaren konpresioaren ondoriozko mina berehala desagertu bada ere, ebakia egin den alderdian nolabaiteko zurrundura eta mina ager daitezkeelako. Horrenbestez, ebakuntza egin ostean fisioterapia egin behar izaten da gehienetan, eskuturreko indarra eta mugikortasuna erabat berreskuratzeko. Ebakuntza jasan duten paziente gehien-gehienek erabateko errekupe-razioa erdietsi dute; gaitza berriro agertzea, aldiz, salbuespena baizik ez da.

Zer egin gaitza prebenitzeko?

Lan alorrean, goian aipatutako arrisku-faktoreak nozitzen dituztenen kasuan, eskuturreko loturak erabiltzea, lanean etenaldiak egitea, hatz eta esku luzamendu-ariketak egitea eta lanak txandakatuz aritzea da aholkatzen dena. Ahal izanez gero, arrisku faktore horiei itzurtzeko, ergonomian espezializaturiko programen bitartez lanean jarduteko era eta lanabesak oster diseinatu beharko lirake

ASAMBLEA ANUAL EN BILBAO

LAS VIUDAS SIGUEN REIVINDICANDO SU DIGNIDAD

Denuncian las bajas pensiones y los problemas para cobrar de las mujeres separadas que han enviudado.

La coyuntura económica no favorece las reivindicaciones de las viudas -se calcula que en 2009, el paro ascenderá al 18%- y, además, su déficit de representatividad tampoco les beneficia nada. En la redacción de las normas laborales, sólo tienen influencia los sindicatos y las organizaciones empresariales, es decir, se preocupan por los intereses de los trabajadores por cuenta ajena y los autónomos. Ni los prejubilados ni las viudas tienen opción de decidir. «Y nosotras queremos estar presentes, también en la comisión de seguimiento de los Pactos de Toledo, donde se decide sobre nuestros intereses ¡no podemos seguir así!», proclamó el lunes 15 de diciembre Lucía Linares, presidenta de la Federación de Viudas de Euskadi (Aieratu).



Mª Angeles Quirós y Mª Angeles Peso.

El congreso anual de esta agrupación, celebrado en un hotel de Bilbao, puso sobre la mesa un buen puñado de reivindicaciones. En presencia de los representantes de tres partidos políticos (PNV, PSE y PP), se airearon las necesidades de un colectivo que en España «ya representa más de dos millones y medio de personas». «Una fuerza muy importante que deberíamos tener en cuenta, pues muy bien pueden convocar una huelga o manifestarse delante del Ministerio de Trabajo...», reflexionaba Emilio Olabarria, diputado del PNV en Madrid.

La reducción al 52% de la renta que percibía el cónyuge

UNA MUJER LOGRA LA DETENCIÓN DE UN LADRÓN A BOFETADAS

Una mexicana de 66 años se enfrentó a bofetadas a un delincuente que formaba parte de un grupo de ladrones que acababa de asaltar a un hombre frente a un barco, y colaboró sin querer en su detención. Los cinco asaltantes habían huido en dos coches tras ver varias patrullas de la policía cerca del banco -situado en San Luis Potosí- cuando chocaron con la mujer. Ésta persiguió y cerró el paso a dos de los sospechosos para reclamarles los daños de su camioneta. Uno de ellos encañonó a la mujer, quien le respondió a bofetadas. En ese momento, pasaron dos policías y procedieron a su detención.

es la queja común entre las viudas. Y, por si fuera poco, ahora la Seguridad Social deniega «sistemáticamente» la pensión a las personas separadas y divorciadas, cuando antes tenían derecho a la parte proporcional de los años de matrimonio. «¿Por qué se nos penaliza? ¿Por qué se nos reducen los ingresos cuando los gastos casi no varían?» Unas y otras insistían en lo mismo, mientras aportaban cifras que reflejan con toda crudeza las consecuencias de esa merma en el poder adquisitivo. Por ejemplo: según el último informe de las personas mayores, el 43% de las viudas españolas vive en una situación de pobreza. Y esto, en la vida diaria, se traduce en el siguiente panorama: más de 800.000 españolas perciben menos de 450 euros al mes y 1.700.000 no llegan a los 600. En resumidas cuentas, más de la mitad de las viudas no alcanza el salario mínimo interprofesional (SMI).

Transferencia

Los complementos de las pensiones, que concede el Gobierno Vasco cuando no se alcanza el SMI, tampoco se muestran como la panacea. «Yo creo que más del 70% de los interesados no se ha enterado de que tienen derecho a esa ayuda. ¡Qué le hubiera costado al Gobierno enviar un comunicado formal a todos! Y luego, no pedirles más que una solicitud y la declaración de la renta. Con eso, basta y sobra para que las instituciones tengan constancia de los datos fiscales. Eso es mucho más eficaz que obligar a la gente mayor a ir de ventanilla en ventanilla», cla-

maba Iñaki Vicente, presidente de la Federación Vasca de Asociaciones de Prejubilados y Pensionistas.

La transferencia de las competencias en Seguridad Social fue otro de los temas más debatidos. Los políticos se acusaron mutuamente entre ellos, pero no se sacó nada en claro. Emilio Olabarria, en nombre del PNV, exigió el ejercicio de un derecho «que contempla la disposición transitoria del Estatuto de Gernika». Y aseguró que «el Gobierno Vasco lo haría mucho mejor». Susana

González, juntera en Bizkaia y miembro del PSE, no abundó en esta cuestión, pero aclaró que «la transferencia es cosa de dos, y a buen entendedor, sobran palabras». Dicho ésto, Nerea Llano, juntera del PP, recordó que su partido había propuesto una enmienda con motivo de los presupuestos generales de 2008 para elevar el porcentaje de la renta del 52 al 57%, y «fue rechazada por el PNV porque en Madrid parece que los acuerdos con el PSOE atan mucho».

SOBREVIVIR CON DIGNIDAD

Las tres tienen en común que son viudas, aunque sus circunstancias sean muy diferentes. Y también comparten una misma reivindicación: su derecho a disfrutar de la vida con la misma dignidad que cuando tenían al lado a su compañero.

LOLA PÉREZ Pareja de hecho «Exigen tener un hijo»

Lola Pérez es de Hernani, tiene 43 años y está viviendo un calvario. «Soy viuda desde hace año y medio, conviví con mi compañero durante dos décadas y me niegan la pensión. ¿Por qué? Simplemente porque era pareja de hecho».

- ¿Le piden más requisitos que al resto?

- Así es, y todo por culpa de una norma (Ley 40/2007, de medidas en materia de Seguridad Social). En esa ley, entre otras cosas, se me exigen seis años de convivencia y haber tenido un hijo.

- ¿Un hijo?

- Como lo oye. Conste que yo intenté por todos los medios tenerlo, pero nos resultó imposible. Pero, ¿y si no hubiera querido tenerlo? ¿Qué hay de malo? ¿Dónde está la equiparación entre parejas de hecho y parejas casadas? ¡Todo es papel mojado! A estas alturas, Lola ha agotado la vía judicial para reclamar su derecho a la pensión de viudedad.



Lola Pérez de Hernani.

ANA MARÍA BILBAO Viuda «Es una injusticia que me quiten la mitad»

«Me casaron para quedarme en casa y criar a los hijos, no podía trabajar fuera, ¡menudo era mi marido!, pero, bueno, crié tres chavales y ahora están muy bien situados y debo decirte que me parece una injusticia terrible que sólo me den el 52% de la renta de mi marido ¿por qué se me quita casi la mitad?», se queja Ana María Bilbao. Su hija, Ana Letona, le da toda la razón y hace un llamamiento a los partidos políticos: «Que dejen de utilizar estos temas como arma arrojadiza y se



MA Ana Mar'ya y su hija.

pongan manos a la obra, porque el tiempo pasa y este maltrato económico no es de recibo. Las mujeres no podemos dejarnos avasallar».

MARÍA ÁNGELES QUIRÓS Viuda divorciada «Me han puesto en la lista de pobre»

María Ángeles Quirós se divorció hace nueve años, después de dieciocho de matrimonio. Ahora se ha quedado viuda con 46 años, dos hijos y la hipoteca. «Y encima se me priva de la pensión de viudedad, porque no disfruté de una pensión compensatoria en vida de mi ex marido ¡Increíble! Esto no es más que una interpretación perversa de la Ley 40/2007».

Lleva acumulados siete años de vida laboral y sabe que «incluso currando muchísimo, cuando llegue a los 65, a penas tendré unos 20 de cotización». Por eso, ahora le da tanto miedo el futuro: «Sólo si me permitieran conciliar la pensión pequeña que voy a tener, con la pensión de viudedad, podré vivir dignamente». De momento, es un derecho que se le niega. «La Seguridad Social ya me ha puesto en la lista de pobre para toda la vida». Su amiga, María Ángeles del Peso, aclara que la pensión compensatoria implica un acuerdo personal, de ahí que «muchas veces no se otorgue porque hay amenazas, malos tratos o, simplemente, porque la pareja no puede darla y se limita a la pensión alimenticia».

SE APRUEBA LA LEY QUE EVITARÁ A LOS MAYORES PAGAR CON SU PISO POR IR A UNA RESIDENCIA

El Gobierno Vasco vigilará la labor de las diputaciones a fin de garantizar la igualdad en los tres territorios.

Tras un tortuoso proceso de negociación a varias bandas que ha durado casi tres años, el Parlamento vasco aprobó el viernes 5 de diciembre la Ley de Servicios Sociales de Euskadi. Lo hizo con el apoyo del tripartito y el PSE y después de un largo y polémico debate por las discrepancias sobre la fórmula de inspección para garantizar que los usuarios tengan las mismas facilidades y ayudas en los tres territorios. Ésta función recaerá finalmente en el Gobierno Vasco, aunque la Diputación de Bizkaia se mostró abiertamente contraria a este sistema al entender que invade sus competencias.

Antes de que el proyecto de ley llegara a la Cámara de Vitoria, el Departamento de Vivienda y Asuntos Sociales había negociado su contenido con las instituciones forales y la Asociación de Municipios Vascos (Eudel), porque son las administraciones que se ocupan de las prestaciones asistenciales (geriátricos, teleasistencia, ayuda a domicilio, etc.). El objetivo era evitar que se repitiera lo que ocurrió con otra norma similar aprobada en 1996, cuando PNV y PSE formaban el Gobierno Vasco. Aquella disposición no llegó a aplicarse debido al rechazo de las tres diputaciones.

En esta segunda intentona, y una vez que el Ejecutivo de Vitoria logró vencer los recelos de diputaciones y municipios, a finales del año 2007, el PSE-EE acabó apoyando al proyecto de ley, tras haber introducido algunos cambios en el texto. El más llamativo fue suavizar el impacto del copago; es decir, el dinero que el ciudadano tendrá que poner de su bolsillo para costear una parte de algunos servicios públicos, como las residencias de ancianos.

La futura ley consagra, en realidad, una fórmula que ya aplicaban las diputaciones, financiar la prestación a medias, de forma proporcional a la renta del usuario, pero deja claro que éste nunca



tendrá que poner la vivienda habitual como prenda, como ocurría hasta ahora, salvo que el inmueble tenga un valor excepcional, entendido éste como algo relacionado con el lujo.

Los socialistas también eran partidarios de crear un órgano para supervisar la labor asistencial de las instituciones forales. Aunque el Gobierno Vasco no lo incluyó en el proyecto de ley para lograr el acuerdo -pues los gobiernos forales consideran que esa vigilancia invade sus competencias-. El Gobierno Vasco deberá hacerse cargo finalmente de la alta inspección en esta materia.

La idea de controlar el trabajo de las diputaciones entronca con un objetivo básico de la Ley de Servicios Sociales: que exista un servicio vasco de prestaciones similar en todos los territorios históricos; es decir, que todos los ciudadanos vascos accedan a los mismos servicios, en las mismas condiciones y pagando lo mismo cuando les apliquen el copago. Eso no ocurre ahora. Otro logro importante de la ley es que las prestaciones se convierten en derechos exigibles por el ciudadano, sin que dependan de que las instituciones tengan más o menos dinero.

La Ley de Servicios Sociales, que reduce a la legislación autonómica la Ley

de Dependencia estatal, ha recibido críticas porque admite que las administraciones establezcan conciertos con empresas privadas. Precisamente, ambas normas son muy importantes porque establecen los requisitos que deben cumplir los centros que cuiden a las personas dependientes y el personal que contraten.

Igualdad de todos

Como estaba previsto, el tripartito y el PSE respaldaron la ley, mientras que EHAK presentó una enmienda a la totalidad, Aralar se abstuvo y el PP se mostró contrario al sistema de financiación e inspección. El Parlamento ya había aprobado una semana antes -con el apoyo de populares, socialistas y

EHAK- introducir en el proyecto de ley la creación de un servicio que investigase los servicios sociales y las ayudas que prestan las instituciones, incluidas las diputaciones y los ayuntamientos.

El 5 de diciembre, sin embargo, el tripartito, el PSE y Aralar presentaron una enmienda que suponía un cambio significativo. Se proponía que fuera cada administración la encargada de realizar las funciones de inspección y se incluía una disposición para que el Gobierno Vasco, en el plazo de dos años, regulara un servicio inspector general.

La oposición frontal del PP a la propuesta consensuada por PNV, EA, EB, PSE y Aralar impidió que ésta pudiera votarse, por lo que al final se tuvieron que someter a votación las enmiendas particulares de cada grupo parlamentario. Fue entonces cuando, contra todo pronóstico, el tripartito, el PSE y EHAK -el PP se abstuvo- apoyaron una iniciativa de Aralar, que establece que la alta inspección en materia de servicios sociales corresponde al Gobierno vasco. Salvado este último escollo, que prolongó el debate parlamentario durante casi cinco horas, la Ley de Servicios Sociales de Euskadi logró salir adelante.

ESTHER FERRER OBTIENE EL PREMIO NACIONAL DE ARTES PLÁSTICAS

En el Reina Sofía

La artista donostiarra Esther Ferrer ha sido una pionera en España del arte más avanzado y controvertido. Ha cultivado la 'performance', el arte en vivo, que llega a convertir su propio cuerpo en el protagonista absoluto de una obra efímera.

Esther Ferrer (San Sebastián, 1937) ha visto ahora reconocido su trabajo por instancias oficiales con el Premio Nacional de Artes Plásticas que concede el Ministerio de Cultura y que lleva aparejada una dotación de 30.000 euros.

El jurado ha premiado la «relevante trayectoria artística, especialmente en la 'performance'» de la creadora donostiarra, disciplina en la que destaca su carácter pionero, su influencia en las generaciones posteriores gracias a «su actividad pedagógica» y la universalización de su arte con su continuada presencia en el contexto internacional.

Ferrer ha desarrollado su obra de manera individual e integrada en grupos. Concretamente, ha pertenecido a dos de especial influjo en el arte plástico contemporáneo, ZAJ y Fluxus. Pero en todos sus trabajos muestra su preocupación por el tiempo, el espacio y la presencia humana, habitualmente la suya propia.



Samtidskunst (Dinamarca). Además, ha impartido numerosos cursos en universidades y escuelas de Bellas Artes en Canadá, Francia, Suiza e Italia.

ZAJ, que nació como un movimiento musical en 1964 dio cabida a todo tipo de artistas. Esther Ferrer se incorporó a él en 1967, cuando el grupo constituía una propuesta vanguardista heredera del dadaísmo. ZAJ fue perdiendo por el camino componentes y acabó disolviéndose en 1996, el año en que el Museo Reina Sofía le dedicó una retrospectiva. A principios de los sesenta Ferrer había creado junto con el pintor José Antonio Sistiaga el primer Taller de Libre Expresión, primera de otras muchas iniciativas paralelas, como la apertura de una escuela experimental en la localidad vizcaína de Elorrio. En los setenta la artista donostiarra retoma su actividad plástica con fotografías manipuladas, instalaciones y sus conocidos cuadros basados en la serie de números primos.

Ha llevado su trabajo creativo a numerosos países y a los festivales más importantes. En 1999 fue una de los dos representantes de España en la Bienal de Arte de Venecia. Se han visto obras suyas en grandes museos como como el Reina Sofía, la Statsgalerie de Stuttgart, el Koldo Mitxelena de San Sebastián, el Museo de Roskilde-Musee for

LAS VIUDAS VASCAS MANIFIESTAN SU «DESAMPARO» AL MODIFICAR EL GOBIERNO CENTRAL UNA LEY

La Federación de Viudas de Euskadi denunció el viernes 5 de diciembre la «pésima» situación a la que quedan expuestas ante la reforma de la ley de 2007 que afecta a las personas que hayan enviudado tras un divorcio o separación. Según explicaron la presidenta del colectivo, Lucía Linares, y la abogada Isabel Abella, antes de la modificación de la normativa tenían derecho a la parte proporcional de los años de matrimonio. Ahora, por una «interpretación errónea» de la Seguridad Social, se deniega «sistemáticamente el derecho a la pensión de viudedad a las personas separadas y divorciadas».

Por ello, si uno de los cónyuges muere, en el caso de que se produzca un desequilibrio económico debido a que uno de ellos no cotizó durante el matrimonio, éste no tiene derecho a la compensación económica que le correspondería, «de modo que no tendría ni pensión de jubilación, ni pensión de viudedad, dejando a estas personas en el total desamparo».

Tras varias reuniones mantenidas con el Ararteko, Iñigo Lamarca ha decidido trasladar este problema al Defensor del Pueblo en Madrid para que emita un informe. A su vez, el PNV ha presentado una proposición de ley en el Congreso de los



Diputados con el fin de modificar esta ley, que también afecta a las parejas de hecho.

MARUJA TORRES/ GANADORA DEL PREMIO NADAL
«EL CIELO ES LA AMISTAD Y EL RECUERDO»

La ganadora del Nadal con el libro "Esperame en el cielo", «desnuda» su «intimidad» con los desaparecidos Manuel Vázquez Montalbán y Terenci Moix en su novela premiada.

De la calle Aribau de Carmen Laforet al Raval. Maruja Torres (Barcelona, 1943) ha ganado el Premio Nadal con 'Esperadme en el cielo', una novela en la que se va de charla con sus amigos y escritores fallecidos Terenci Moix y Manuel Vázquez Montalbán. En sus páginas, «con letra grande que me viene bien», dice, la amistad sobrevuela sobre el cine y la literatura.

- Su novela se llama 'Esperadme en el cielo', ¿cómo imagina ese cielo?

- Para mí el cielo es la amistad y el recuerdo. Terenci Moix y Manuel Vázquez Montalbán fueron amigos y maestros. Hace unos años me sentía apoltronada y me puse a recordar. Hice un espiritismo laico. Hablé con mis dos amigos y les pregunté qué tenía que hacer.

- Y la respuesta fue esta novela sobre la amistad.

- Sí. En ella los tres nos disfrazamos, volamos, reconstruimos el Barrio Chino de nuestra infancia, un espacio generacional que está lleno también de referencias literarias y cinéfilas, pero sin pedanterías.

- La obra es una carta de amor a Terenci Moix y Manuel Vázquez Montalbán, ¿sus lectores van a poder reconocerles?

- Sí, por supuesto. Son ellos y también son los míos. Ellos eran geniales y múltiples. Está el Terenci de 'El peso de la paja' -sus memorias-, pero también el gran padrino que era con sus ahijados. Montalbán sale directamente del primer Pepe Carvalho, el que iba con pantalones cortos.

- Afirmó al recoger el premio que se lo habían dado «a una comedia». No lo parece conociendo su argumento.

- Los grandes premios, como los Oscar



de Hollywood, siempre se los dan a dramones. Pero yo coincido con el director David Trueba en que deberían ser premiadas obras como 'Los viajes de Sullivan', de Preston Sturges, llenas de gags e ironía. Mi novela es así: la vida es dura, es difícil, pero hay que aprovecharla y vivir todas las oportunidades.

- ¿Cómo se desarrollan esas charlas que mantienen la protagonista, Terenci y Manuel en el cielo?

- Es un diálogo intenso que he trabajado durante casi cuatro años, es ágil y pretende desnudar nuestra intimidad. La protagonista sube al cielo después de ganar el Premio Príncipe de Asturias y se encuentra que allí están sus amigos.

- El Premio Nadal tiene una tradición de prestigio literario, ¿considera este galardón el cénit de su carrera?

- Es el broche más hermoso. Pienso que a partir de ahora me conformaría con seguir viva y escribir. Fíjate que la primera en ganar este premio fue Carmen Laforet con 'Nada' y que justo este año se cumple el cincuentenario del Nadal a 'Primera memoria', de Ana María Matute.

- Beirut vuelve a aparecer de nuevo en su obra, ¿qué diría la niña que fue si supiera que su destino iba a estar ligado a una ciudad tan lejana?

- No sé qué diría, pero a mí me encanta el Oriente y vivo en Beirut. De hecho había empezado a escribir esta novela cuando estalló la última guerra entre Israel y Líbano en el verano de 2006.

- Una razón para leer su novela y no correr al barrio del Raval...

- Hay dos 'ravales', uno es el de los museos, y otro es el Barrio Chino poblado de mendigos, inmigrantes y putas. Yo me crié en el segundo. Entonces el Barrio Chino estaba lleno de cines apuestos donde, por lo menos, estabas caliente. Yo iría ahora al Raval sin victimismos, ni cursilerías.

- ¿Con la actual situación en Oriente Próximo el futuro de su escritura volverá al periodismo y al ensayo?

- No. Lo próximo que voy a contar en formato libro es una apasionada defensa del periodismo como profesión, porque no puede ser que tantos periodistas vayan a la calle después de deslomarse trabajando veinte horas al día.

LOS HOMBRES RICOS PROVOCAN MÁS ORGASMOS A LAS MUJERES

Según un grupo de científicos, el placer que obtienen las mujeres en sus relaciones sexuales está ligado al nivel de riqueza de su pareja. Cuanto más acomodado es un hombre, más frecuentes son los orgasmos para su amante.

La frecuencia del orgasmo femenino se incrementa con los ingresos de su acompañante», afirma el doctor Thomas Pollet, el psicólogo de la Universidad de Newcastle autor del estudio. El científico cree que el fenómeno es una «adaptación evolutiva» que lleva a las mujeres a seleccionar hombres en función de su calidad para triunfar materialmente en la vida.

El estudio es controvertido porque sugiere algo así como que las mujeres están programadas para buscar amantes ricos; sin embargo, la investigación enlaza con otras dentro del área de la psicología evolutiva que indican que tanto el hombre como la mujer están predispuestos a explotar al otro para conseguir las mejores oportunidades de supervivencia de sus genes.

El orgasmo femenino es foco de muchas investigaciones en este campo porque parece no tener un objetivo reproductivo. Las féminas pueden quedar embarazadas

independientemente del placer que obtienen durante la relación. Pollet y el profesor Daniel Nettle, coautor del estudio, consideran que el orgasmo femenino es una adaptación que lleva a las mujeres a elegir y retener parejas de alta calidad. Los psicólogos comprobaron su hipótesis por medio de un gran test de personalidad realizado junto al Departamento de Salud y Familia de China. Para ello entrevistaron a 5.000 personas inquiriendo por sus relaciones sexuales, su nivel de ingresos y otras cuestiones.

Entre los encuestados había 1.534 mujeres con pareja masculina estable que fueron la base del estudio. De ellas, 121 declararon tener orgasmos «siempre»; 408 contestaron «a menudo»; 762 confesaron tenerlos «a veces» y 243 respondieron que «rara vez o nunca». Al cruzar esas respuestas con los datos de ingresos de sus parejas, los autores hallaron que el dinero del amante era una de las principales causas de distinción entre grupos.

Los autores señalan que «Las parejas



más deseables en términos económicos hacen que las mujeres consideren que tienen más orgasmos». Estudios previos en Alemania y en EEUU habían encontrado que la simetría corporal y la belleza influían en la cantidad de orgasmos declarados. Al parecer, el dinero también. ¿Pero qué sentido tiene todo ello para una mejor adaptación a la vida? Según David Buss, psicólogo de la Universidad de Texas y autor del libro "la Evolución del deseo", al mostrar signos de placer habitualmente, las mujeres envían a su pareja masculina, rica y exitosa el mensaje de que «están satisfechas con ellos, son leales y deberían apostar por ellas y su descendencia».

EL INSOMNIO CRÓNICO AFECTA MÁS A LAS MUJERES

Los cambios hormonales debidos a la menstruación o a la menopausia causan alteraciones en el sueño.

Las mujeres padecen más insomnio crónico que los hombres. Los cambios hormonales derivados de la menstruación, el embarazo, la maternidad y la menopausia las hacen más proclives a este trastorno, que supone la pérdida de sueño durante más de tres semanas. El psicólogo y miembro de el laboratorio del sueño humano de la Facultad de Medicina de la Universidad Autónoma de Madrid, Julio Fernández, explica que "durante la menstruación hay tal variabilidad que se dan casos de hiposomnia o poco sueño, o lo opuesto", apareciendo "en insomnio como indicador hormonal" los días previos y "una tendencia a dormir mucho" en el transcurso del periodo.

Por otra parte, las dificultades en el sueño se asocian también al síndrome del ovario poliquístico, que afecta a una de cada quince mujeres y que está provocado por un exceso de hormonas masculinas. Entre los hombres, la principal causa de insomnio es la apnea



obstructiva del sueño (SAOS), que se da fundamentalmente en obesos de 25 a 50 años. Se caracteriza por la oclusión intermitente y repetitiva de la vía aérea superior durante el sueño, que origina una interrupción completa (apnea) o parcial (hipoapnea) del flujo aéreo y, por tanto, de la cantidad de oxígeno que llega a los pulmones. En mujeres puede aparecer a partir de la menopausia. Por edades, los adolescentes y jóvenes están expuestos "a una serie de riesgos derivados de la privación de sueño" y ocasionados por malos hábitos que resultan de "cambios biológicos y psicológicos" y de "conductas sociales desadaptativas". "Hay cambios hormonales que originan una tendencia a la vespertinidad, pues existe una preferencia por despertarse más tarde y el pico de alerta se concentra entre las cinco y la seis de la tarde". A esta tendencia, que se puede traducir en "irritabilidad", contribuyen

malas prácticas como dormir con los cascos puestos. Por carácter, el insomnio afecta más a "los perfeccionistas, que quieren tener todo bajo control".

MARTA ZALACAÍN / INVESTIGADORA

'EL CLÍNICO DEBE TENER MÁS RELACIÓN CON EL INVESTIGADOR'

Esta bióloga investiga sobre el osteosarcoma, un tumor óseo infantil que ella misma sufrió de niña, junto al equipo médico que la trató con éxito.

El cáncer ha marcado la vida de Marta Zalacaín (Bilbao, 1976). Y no por el hecho de que con sólo 11 años sufriera un osteosarcoma osteoblástico, uno de los tumores óseos más frecuentes en la población infantil, sino porque 21 años después, y una vez superada y «olvidada» la enfermedad, esta sigue siendo el centro de su existencia. Aunque ahora por motivos profesionales. Doctora en Biología, esta joven investigadora forma parte del equipo liderado por el mismo oncólogo que la curó de niña en la Clínica Universitaria de Navarra (CUN), en Pamplona. Juntos estudian las diferencias genéticas entre el hueso sano y el tumoral y acaban de desvelar el mecanismo por el que uno de los fármacos estrella para tratar esta dolencia, el metotrexato, resulta más tóxico en unos niños que en otros. Según explica, este hallazgo, permitirá «personalizar el tratamiento y mejorar los resultados terapéuticos, reduciendo los efectos adversos».

- ¿Recuerda la primera vez que le hablaron de cáncer?
- De niña nunca me mencionaron esa palabra. Ni a mi ni a los demás niños que estábamos ingresados en la clínica. Era un tabú. Me dijeron que tenía una infección. Pero a tu manera te enteras de todo, sabes que te pasa algo malo, eres consciente de la seriedad de la quimioterapia y de que se te cae el pelo.

- ¿Cree que es mejor ocultarlo?
- Es bueno que los padres protejan a sus hijos. Recuerdo que tenía el pelo largo y, cuando me fueron a dar la 'quimio' me dijeron que me lo iban a cortar. Yo contesté, 'pero no mucho, ¿vale?'. Al final te das cuenta de que es casi mejor que te lo rapen...

- Estuvo año y medio entrando y saliendo del hospital para recibir tratamiento. ¿Qué poso deja una experiencia así a tan corta edad?
- Lo tengo superado. No tengo miedo a la enfermedad. De hecho estoy curada, pero me quedó de secuela una dismetría. Al quitarme el tumor me colocaron un injerto. A esa edad aún no has crecido lo suficiente y el injerto no lo hace, así que me he tenido que someter a cirugías de prolongación ósea. Llevo un alza, pero no pienso en ello y no me limita para nada. Me siento muy contenta porque tuve la suerte de tratarme en un centro con un bagaje importante en este tipo de tumor. Cada año se diagnostican en España alrededor de cinco casos nuevos y tres de ellos se tratan aquí con un pronóstico de supervivencia del 70%.

- ¿Qué consejo daría a las familias que reciben un diagnóstico como el suyo?
- Que lo más importante para salir adelante es que padres, hermanos, abuelos, primos, amigos... todos hagan una



piña. El apoyo es fundamental. Se pasa mal, pero hay que pensar en que es una temporada de tu vida. Y, además, hoy sabemos muchas cosas de la enfermedad.

- ¿Cómo decidió dedicarse a estudiar este tumor?
- Siempre me había atraído la medicina, la farmacia, la enfermería y la biología. Me decanté por la última gracias a un profesor que tuve. Cuando acabé la licenciatura fui a hablar con Luis Sierrasesúmaga, el director del departamento de Pediatría de la CUN, que me había tratado el tumor y con el que seguía manteniendo relación. Sabía que quería investigar y él me habló del laboratorio de la clínica. Por suerte, con el tiempo conseguí un contrato, cosa que no es fácil, y me pude centrar en el osteosarcoma.

- ¿Qué tratan de averiguar?
- Por qué en la misma persona hay un hueso tumoral y otro sano. Saber qué diferencias existen en los genes y proteínas que expliquen por qué unas células son normales y otras se dividen como locas...

- Es una suerte poder quedarse a investigar en el propio país.
- Debería haber más inversión pública para ello. Es ridículo tener que ir al extranjero porque aquí se trabaja muy bien, aunque hay pocos medios. Las becas no están mal, pero no se puede vivir de ellas toda la vida. Tengo muchos compañeros que han tenido que emigrar. Les gustaría volver, pero fuera están mejor considerados que aquí y su situación económica es mejor.

- Como paciente e investigadora, ¿que le gustaría decir a otros pacientes y a los médicos?
- A otros enfermos les diría que, además de pensar en la propia curación, es bueno hacerlo en la de los demás y que, para ello, donen muestras a la investigación. Sin ellas no podemos avanzar. Y a los médicos les recordaría que tenemos que relacionarnos y trabajar muy coordinados para conseguirlas.

LA TERAPIA HORMONAL, CUPABLE DEL CÁNCER DE MAMA

La interrupción generalizada de la terapia hormonal de la postmenopausia con estrógenos y progestágenos que se produjo en Estados Unidos entre 2001 y 2002 es la causa principal de que la incidencia de cáncer de mama haya caído en ese país en los últimos años. Esta es la categórica conclusión a la que llega una investigación que ha examinado la frecuencia de estos tumores en cerca de 60.000 mujeres, la mitad de las cuales tomaron durante años la terapia hormonal sustitutiva (THS) para paliar los síntomas del climaterio.

El estudio, cuyos resultados se publicaron el miércoles 4 de febrero en la revista The New England Journal of Medicine, rechaza otras hipótesis que se habían propuesto para explicar la súbita reducción de esta enfermedad tumoral, como los posibles cambios en la frecuencia en que las féminas se sometían a una mamografía.

El análisis recuerda las drásticas consecuencias que tuvieron en 2002 los resultados del estudio Iniciativa por la Salud de las Mujeres (WHI, sus siglas en inglés). El ensayo, que investigaba las bondades del uso combinado de estrógenos y progestágenos en la menopausia, tuvo que suspenderse al comprobarse que los riesgos excedían a los beneficios en las usuarias de la medicación. Entre ellos, un incremento en la incidencia de cáncer de mama, un mayor número de hallazgos anómalos en las mamografías y un aumento de las biopsias.

El uso de la medicación descendió de forma llamativa después de que estos datos se hicieran públicos. Y aproximadamente un año después, las cifras de cáncer de mama experimentaron un acusado bajón entre las féminas estadounidenses, sobre todo en las de 50 a 69 años, el grupo de edad consumidor de la THS. El declive se mantuvo hasta 2005 en el mismo colectivo, pero no así en otros grupos de edad.

Lo mismo ocurrió en otros países, aunque no en todos. Motivo



por el que surgieron dudas acerca del grado de responsabilidad que tenía la THS en la llamativa caída tumoral.

Además, en los dos años posteriores a la suspensión del WHI, se detectó un mayor número de tumores entre las usuarias de la medicación, lo que daba idea de que la terapia podía haber estado, igualmente, dificultando la detección de la enfermedad.

Con el fin de aclarar la controversia, un grupo de investigadores del WHI ha revisado qué ocurrió con las más de 15.000 mujeres incluidas en el

ensayo, así como con otras 41.000 que participaban en un estudio de observación similar. En ambos grupos, aproximadamente la mitad de la muestra tomaba estrógenos y la otra un placebo (sustancia iniciativa).

Tras comparar la evolución de unas y otras y comprobar que se sometían a revisiones mamográficas con una frecuencia parecida, los autores corroboraron que la medicación no se asoció a un aumento de tumores durante los dos primeros años de uso. Atribuyen este hecho a que la terapia interfería en la lectura de la mamografía, por sus efectos sobre el tejido de la mama. Pero la incidencia tumoral creció entre las consumidoras en los siguientes años, para después bajar al interrumpir la medicación. El mismo fenómeno se observó en las participantes en el estudio de observación.

Los investigadores atribuyen el rápido descenso en el número de hallazgos tumorales que se produjo en los años inmediatos a la suspensión de la THS a la posible regresión de lesiones que estaban en fase preclínica. Y rechazan que esa coyuntura se debiera a diferencias en la frecuencia de los exámenes mamográficos. De hecho, las radiografías se mantuvieron en niveles idénticos, tanto en las mujeres tratadas como en las del grupo placebo, tras la interrupción del WHI, mientras la incidencia de cáncer seguía bajando.

DAR PECHO AL BEBÉ EN LOS 6 PRIMEROS MESES AYUDA A SU COEFICIENTE INTELECTUAL

La lactancia materna es la mejor alimentación que puede tener un niño en sus primeros seis meses de vida». Así lo aseguró el lunes 20 de enero Alfonso Delgado, presidente de la Asociación Española de Pediatría, durante la presentación del 'Manual de Lactancia Materna', una publicación que busca apoyar a las madres en este periodo. Y es que dar pecho a los bebés presenta «múltiples beneficios psicoafectivos, orgánicos y nutricionales» que la leche artificial nunca puede suplir.

Los lactantes están más protegidos ante las infecciones, enferman menos y requieren un menor número de ingresos hospitalarios. Además, tendrán un mejor

desarrollo psicomotor y social durante el primer año de vida y «obtendrán mayores puntuaciones en los tests cognitivos y de coeficiente intelectual». En la etapa adulta, puede ayudar a reducir la prevalencia de enfermedades cardiovasculares, algunos tipos de cáncer y obesidad. A las madres también les beneficia: sufren menos hemorragias tras el parto y tienen más posibilidades de evitar en el futuro osteoporosis, ciertos tipos de cáncer (de mama y de ovarios) y artritis reumatoide. No obstante, sólo una de cada cinco españolas sigue dando pecho a su pequeño a los seis meses del parto y desconoce que puede prolongarlo hasta que cumpla tres años.



GAITZARRUNTA, OHIKOA, ARINA, JATORRI EZEZAGUNEKOA **DISPEPSIA: DIGESTIO NEKEZAK**

Dispepsia hitza erromatar eta grekoek "digestio txarra" adierazteko baliatzen zuten; egun, berriz, sabelaldean indigestioaren antzeko min eta molestiak sortzen dituen gaitza bataiatu dugu horrela.

Baliteke inoiz berez azaldu eta desagertzea baina batzuetan luzatu egiten da gaitza eta molestia, irauan egiten du, maiz errepikatzen da eta, berez osasun arazo larria ez bada ere, bizi kalitate eta ongizatea eragotzi egiten digu, hein batean edo bestean. Sendagilearen ikuspegitik, gaitz horren definizio zehatzak diotenaren arabera, hainbat azterketa epidemiologikok erakusten dutenez, Mendebaldeko populazioaren %20k nozitzen duten gaixotasuna da (batez ere, 40 urtetik gorako gizonezko zein emakumeek).

Dispepsia motak

Egun, Erroman 1999, urtean eginiko Gastroenterologiako Kongresuan finkaturiko irizpideen arabera, sabelaren goi eta erdi aldean hautematen den min edo molestiatzat definitzen da dispepsia. Jatorria kontuan izaki, bi motako dispepsiak daude: organikoa eta funtzionala. Organikoan, sintomak sortaraz ditzakeen dudagabeko kausula identifikatua dago: gastritisa, urdailko ultzera, errefluxu gastroesofagikoa, botikak hartzea, kolon narritagarria, etc. Funtzionalean, berriz, sintomatologia justifika dezakeen gaixotasun organikorik ez da ageri, dena normala da, dispeptikoak agertzen dituen sintomak izan ezik. Dispepsia funtzionala lehen asistentziako kontsul-



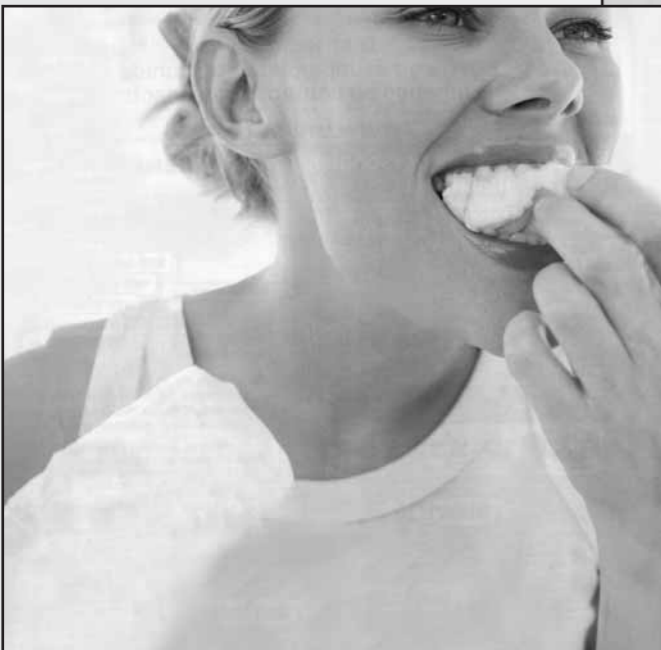
tetan arazo ohikoenetako bat da, bisita guztien %3 - %5en zergatia baita. Egun gutxi batzuk baizik irauten ez duen ustekabeko dispepsiarekin ez nahastearren, hainbat irizpide diagnostiko finkatu dira:

- * Sintomak, gutxienez, azkeneko hamabi hilabeteetan hamabi aste irauan izan dute (ez, nahitaez, jarraian).
- * Dispepsiaren -hots, sabelaren goi eta erdialdean mina edo molestia- presentzia etengabea da edo tartekakoa.
- * Sintomatologia esplikatu dezaketen gaixotasun organikorik ez izatea.

Zergatiak

Dispepsia funtzionalaren zergatiak oraino ondo identifikatuak ez daudelarik, mekanismoak bat baino gehiago izan daitezkeela uste dute adituek:

Mugikortasun gastroduodenalaren trastornoak. Dispepsia kasuen erdian funtsezko elementua omen da hau. Mugimendu peristaltikoak desordenez agertzen dira edo, bestela, urdailaren huste mantsoa gertatzen da.



Sekrezio gastrikoaren trastornoa. Halaz ere, azterketa gehienetan adituek ez dute horrelakorik hauteman paziente dispeptikoengan.

Trastorno psikosomatikoak. Estres egoerak eta sintomak areagotzearen arteko lotura hauteman izan da. Adituek uste dutenez, katekolaminak eta opioide endogenoak (beta-endorfinak, alegia, estres, itolarri eta tentsio egoeretan jazotzen dena) ugaltzeak urdailaren mugikortasuna eragotzi egiten du.

Era berean, gaitzaren erruduna urdaileko ultzera eta gastritisa sortarazten duen Helicobacter pylori izeneko bakterioa izan zitekeela duda egin izan dute zientzialariek baina, paziente dispeptiko batzuen urdaillean mikroorganismo hori hauteman izan den arren, bertatik desagerrarazteak ez die ekarri sintomen hobekuntza nabarmenik.

Sintomak

Era kliniko askotakoak izan daitezke baina, dispepsiak duen bereizgarri nagusia sabelaren goialdeko edo esternoaren atzeko min edo molestia da, eskuarki goizean goiz hasten dena, pazienteak ohetik jaikitzen denean eta, batzuetan, inongo tratamendurekin arintzen ez dena. Asetasun eta sabelalde betearen sentsazioa ere sumatzen da janariaren ondotik, harik eta larriago otordu gantzatsuen ostean. Dispeptikoak "bihotzerrea" sentitzen du maiz eta, horrekin batera, ez da kontu bakana goizean goragaleak nozitzea (txahala bota edo oka aritu arren, bat ere arintzen ez dena). Jateko gogoa bera ere galtzen dute paziente askok. Dispeptiko guztiek, baina, ez dituzte sintoma berberak: batzuek gauzez nozitzen duten mina zerbait jenez suntsitu egiten da, urdaileko ultzeraren kasuetan bezalaxe; beste batzuek, ordea, sabel betearen sentsazioa, korrok edo aupatsak, eta degluzio-mugimendu errepikakorrek dituzte kezka, aerofagia nozitzen dutenen antzera. Beste zenbaitek oraino esternoaren atzealdean izaten dituzte molestiak, bihoztzarrak, bularrean korapiloa izateko sentsazioa: errefluxu gastroesofagikoan gertatzen den modura, alegia.

Diagnostikoa

Dispepsia funtzionala bestelako kausen eliminazioz diagnostikatzen da. Dispepsiaren sortarazle izan daitezkeen patologia organikoak (ultzera, gastritisa, errefluxu gastroesofagikoa, etc.) asko izan daitezkeen arren, fidagarritasun handiko diagnostikoa egin daiteke historia kliniko ona osatu ondoren, azterketa erradiologiko edo endoskopikoen bitartez, diagnostikatutakoa egiaztatuz.

Tratamendua

Diagnostikoa finkaturik, kausa ezezagunak dituen gaitzari tratamendua xedatzeko unean zailtasunak agertzen dira. Argi dezagun bidenabar paziente askok ez dutela botikazko inolako tratamendurik egin behar eta, gainera, gaitz horren kontrako berriarazko terapiarik ez dagoela. Errealitate hori, ordea, ez dute onartzen dispeptiko askok, "hor barruan zerbait egongo" delakoan baitaude. Terapia ona izaten da molestien jatorria luze-zabal eta xehekapen osoz pazienteari azaltzea eta gaixotasunaren pronostiko egokia egitea, adibidez. Zenbaitetan trata-



mentuak pazienteei pazientzia galarazteko modukoak izaten dira, oso litekeena baita, hartutako neurri guztiak eta agindutako botika denak hartuta ere, molestien arintzerik ia ez hautematea. Halaz ere, gaitza erabat sendatzea eragingo ez badute ere, eraginkorrak gerta daitezkeen hainbat aholku ematea komeni izaten da beti.

Aholku orokorrak

Dispepsia funtzionala duten pazientzako jarraibideren bat:

Ez kontsumitu tabakorik, alkoholik, ezta botika antiinflamatoriorik, hauek gehien-gehienetan urdail eta hesteetako mukosak narritatu egiten dituztelako.

Kafea bera ere ez dute onartzen dispeptiko guztiek.

Ez kontsumitu txiklerik, airea irents baitaiteke horrelakoak hausnarrean ibiltzean (aerofagia).

Poliki jatea, jana ondo murtxikatzea eta janarietan likido gutxi hartzea, elikagaien prozedura gastrikoak lagundu eta digestioa errazteko. Funtsezkoa da mahaira presarik gabe esertzea, patxadan gosalduta, bazkaldu eta afaltzeko behar beste denbora hartzea eta estres egoerei saihestu egitea; janariaren aurretik eta ondoren ez da ariketa fisikorik egin behar.

Gutxi eta maiz jatea urdaila hustearen mesedetakoa da.

Ez kontsumitu koipe edo gantz ugari elikagaiak, minegiak, espezia asko eta zuntz ugariegi daukaten elikagaiak.

Sintomatologia areagotu egin daiteke estres edo tentsio egoeretan.

Dispepsia, gainera, antsietatea, neurosiak, hipokondria edota nortasun-trastornoak nozitzen dituzten pertsonengan maizago agertzen denez, laguntzeko psikoterapia neurri egokia izan daiteke.

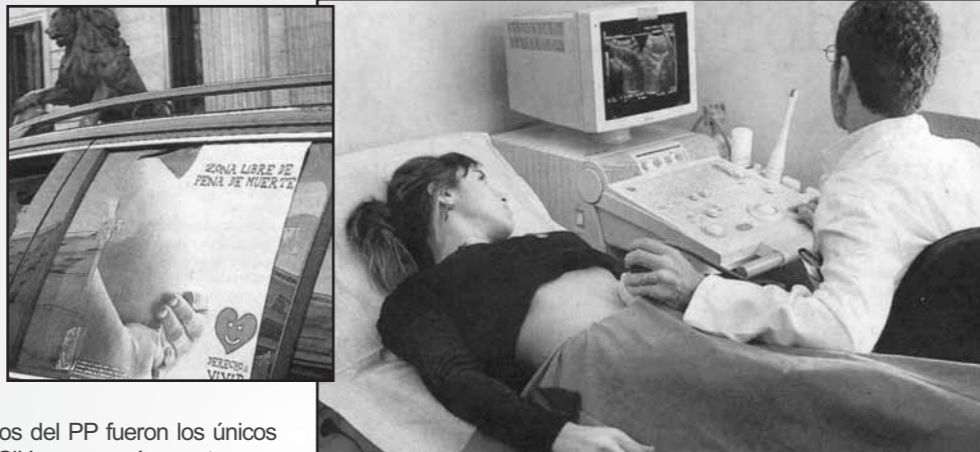
Belar infusioak lagungarri gertatzen dira batzuetan: aingerubelarra, boldoa, berbena limoi-usaina, kamamila, milorria, menda, mendafina, erregaliza & Hamaika daude, horretarako egokiak.

Botiken bidezko tratamenduak, berriz, norberaren arabera izan behar du, pazientearengan agertutako sintomatologia nagusia aintzat jotza: kasu batzuetan aproposa izango da digestio-hodian zehar elikadura-boloaren trantsitua hobetzen duten botika prozinetikoak hartzea; beste hainbatetan, antiazidoak edo mukosa-babesleak.

EL CONGRESO ABRE EL CAMINO A UNA LEY DE PLAZOS DEL ABORTO

El Gobierno tiene ya la receta básica para la futura ley del aborto, despenalizadora de la interrupción voluntaria del embarazo y libre en el primer tramo de la gestación durante un número de semanas que los grupos parlamentarios no quisieron fijar. La Comisión de Igualdad del Congreso aprobó el miércoles 18 de febrero las pautas para elaborar un proyecto de ley que dentro de unos meses volverá al Parlamento, entonces sí, para su ratificación definitiva. Los del PP fueron los únicos votos en contra; el PNV se abstuvo y CiU se reservó su voto para cuando la ley llegue al Pleno. El informe rubricado por el PSOE y sus aliados de Esquerra Republicana, Izquierda Unida y grupo Mixto es el aval previo con que el Ejecutivo quería arroparse antes de modificar la actual ley del aborto, de 1985. Recomienda, primero, derogar el delito de aborto aún vigente en el Código Penal. Y sustituir el actual modelo de condiciones por un modelo de aborto libre durante un número de semanas que deberá establecer el Gobierno «en la línea de los países del entorno», donde quepa «la gran mayoría de las interrupciones voluntarias del embarazo que se practican en nuestro país».

El 98% de los 111.000 abortos practicados en España en 2007 se hicieron antes de las primeras 20 semanas de gestación, aunque es muy improbable que el Ministerio de Igualdad, ponente de la futura ley, llegue tan lejos. Países como Francia, Alemania y otros autorizan a abortar a las mujeres sin más requisito que su voluntad hasta las 14 semanas de gestación, y la duda estriba en si el Gobierno de Rodríguez Zapatero irá más allá, como en la ley del



matrimonio homosexual y el divorcio, y elevará el umbral permitido hasta las 16 ó las 18 semanas. Según los datos de las clínicas abortistas, un plazo de 14 semanas impediría acogerse a la nueva ley a 9.000 mujeres.

En los supuestos en los que exista grave peligro para la vida y la salud de la embarazada, severas malformaciones o anomalías físicas o psíquicas en el feto, el documento avala la interrupción de la gestación sin límite temporal, con autorización médica. La normativa vigente prohíbe abortar más allá de las 22 semanas, incluso cuando se detectan graves daños en el feto.

El texto aconseja suprimir el permiso paterno obligatorio para abortar a partir de los 16 años, clarificar el ejercicio de la objeción de conciencia del personal sanitario para que no interfiera en el derecho de la mujer a decidir sobre su embarazo y, en especial, garantizar que, si decide abortar, pueda hacerlo dentro de la red sanitaria pública, por igual en todas las comunidades. Hoy sólo el 2% de los abortos legales en España se practica en hospitales o clínicas públicas.

IDENTIFICAN UN GEN CLAVE DEL CÁNCER DE MAMA

Científicos de EE UU dicen haber descubierto al responsable de la expansión del tumor y de su resistencia a la medicación.

La investigación genética ha dado un vuelco a la lucha contra el cáncer. El último avance se conoció el martes 6 de enero. Un grupo de investigadores estadounidenses asegura haber identificado un gen que es clave en la propagación del cáncer de mama y que además, según dicen, es el responsable de que algunos tumores se hagan resistentes a toda medicación.

El avance fue desvelado a la sociedad a través de la revista científica 'Cancer Cell' ('Célula cancerígena'), de reconocido prestigio mundial. Las consecuencias prácticas del hallazgo, el uso que algún día pueda hacerse de ello en la actividad clínica, tardarán en llegar todavía varios años; no porque éste sea un descubrimiento pendiente de confirmación, sino porque las investigaciones deben seguir avanzando.

El gen que se relaciona con la metástasis



del cáncer de mama se llama Metadherin y parece que está activo en un 30% o un 40% de las pacientes. El MTDH, como lo llaman los médicos al referirse a él por sus siglas, se encuentra ubicado en una pequeña región del cromosoma humano, desde donde se hace determinante para que se desate el proceso de expansión del tumor. Al parecer, según ha demostrado el equipo norteamericano, este gen ayuda a las células cancerosas a adherirse firmemente a los

vasos sanguíneos de otros órganos del cuerpo. Gracias a este mecanismo, este gen fortalece los tumores y favorece la aparición de resistencias a los potentes tratamientos de quimioterapia, protocolizados y especialmente diseñados para destruir células cancerosas. Su identificación podría permitir cambiar el panorama de la enfermedad. Una vez conocido el mecanismo de acción, se abre un esperanzador camino para el desarrollo de tratamientos que neutralicen su actividad y, como consecuencia, reduzcan la mortalidad por cáncer de mama, que es en la actualidad el más letal para las mujeres. Contrarrestar la acción de este gen en las pacientes afectadas por tumores mamarios permitirá alcanzar simultáneamente dos objetivos, explicó el profesor adjunto de Biología Molecular Yibin Kang, principal autor del estudio. El riesgo de que el cáncer se reproduzca se reducirá de manera importante y, al mismo tiempo, se evitará su diseminación por otros órganos. «Éstas -destacó el investigador- son clínicamente las dos primeras razones por las que mueren los pacientes».

ANA MARÍA ZUBIAGA/ PROFESORA DE LA UPV EXPERTA EN GENÉTICA DEL CÁNCER

«VIVIREMOS HASTA LOS 120 AÑOS, PERO POSIBLEMENTE NO MÁS»

«Algunas empresas te dicen con un poco de saliva las enfermedades que puedes padecer, ¿y luego qué haces?».

La terapia contra el cáncer está todavía en sus inicios. Los investigadores saben cada día más sobre los mecanismos que desatan un tumor y la manera en que se expande por el cuerpo, pero diseñar medicamentos a partir de ese conocimiento es «harina de otro costal». Lo dice la investigadora Ana María Zubiaga, directora del máster de Genómica del Cáncer de la Universidad del País Vasco y profesora titular de Genética de la Facultad de Ciencia y Tecnología. «El futuro -afirma convencida- está en las células madre».



- ¿Qué le dice como investigadora el Día Mundial del Cáncer que se celebra dada 4 de febrero?

- Sirve para recordarnos el trabajo que nos queda pendiente en la lucha contra la enfermedad. Salvo que se tenga algún afectado en la familia, tendemos a olvidarnos de que es una de las patologías que más muertes provoca en Occidente.

- ¿Hasta qué punto está avanzada la investigación?

- Hemos avanzado mucho en conocimiento básico, en saber cuestiones como la manera en que proliferan las células cancerígenas, cuáles son, los problemas que surgen en ese proceso... Lo que no sabemos es cómo trasladar ese conocimiento a la práctica clínica.

- Conocen el problema, pero no cómo fabricar un medicamento que lo evite o lo frene.

- Es difícil conseguir el fármaco que inhiba el proceso tumoral. Hace doce años creíamos que había un grupo de proteínas que favorecían el desarrollo de los tumores. Con el tiempo, hemos observado que, efectivamente, algunas de ellas lo favorecen, pero otras, lo contienen. ¿Qué pasaría si controláramos todas? ¿Frenaríamos el tumor o aceleraríamos su desarrollo? Esta situación nos ha permitido ampliar el campo de estudio del cáncer. Lo analizamos desde el punto de vista molecular, biológico, genético, pero ¿cómo se convierte todo eso en un fármaco?

- ¿Por qué degeneran las células?

- Las células disponen de un dispositivo interno con varios mecanismos. Uno de ellos controla la proliferación. En función de las señales que recibe, la célula se multiplica o deja de hacerlo. Otro es el del envejecimiento celular, que seguramente podremos alargar porque comenzamos a conocer algunas vías para hacerlo.

- ¿Cuánto más lo alargaremos?

- Posiblemente, los humanos lleguemos hasta los 120 años, pero no más, porque todo esto tiene un tope. Un organismo formado nunca podrá mantenerse para siempre. Sólo las células madre nos permiten soñar con la longevidad eterna porque son las únicas con capacidad regenerativa perpetua.

- ¡Y, claro, tampoco nos permitirán vivir para siempre...!

- Quizás, mientras uno va viendo que se le deteriora un órgano podría pensar en regenerarlo con células madre propias. Al final, seríamos algo así como una colcha de 'patchwork' (cosida a base de retales). ¿Que ves que tu hígado se vuelve cirrótico...? ¿Con células madre generas uno nuevo y alargas tu vida mucho más...! Las investigaciones van por ese camino.

- Eso parece ciencia ficción.

- Esto es ciencia a muchos años vista. En el último año y medio se han conseguido avances espectaculares. Ya es posible generar células madre inducidas, lo que evita los problemas éticos que provocaban las de origen embrionario.

- Algunos laboratorios ofrecen ya análisis de ADN para conocer el riesgo de uno a padecer determinadas enfermedades. ¿Para qué valen, para asustarse, para que le saquen a uno los cuartos...?

- Un poco de todo... Si no sabes cómo vas a reaccionar, pueden provocar en ti un efecto inesperado. He entrado en foros de Internet para saber algo más de todo esto y he visto que hay personas a las que les ha valido saber de antemano que tienen un gen que les predispone a una enfermedad. A otras, en cambio, les genera una ansiedad terrible.

- ¿Los desaconseja?

- Es problemático. Si supieras que puedes controlar el riesgo introduciendo determinados hábitos de vida, muy bien; pero no es así. Muchos investigadores son muy críticos con estas empresas porque te analizan tu tendencia, por ejemplo, a engordar; pero no sabemos ni el efecto que esa información va a generar en ti, ni si acabarás teniendo ese problema de salud, ni siquiera cómo cambiar la tendencia de ese gen.

- La quimioterapia es muy dura. ¿Algún día será posible la 'bala mágica' que ataque el tumor sin dañar otros órganos?

- Estamos en ello, pero son objetivos a largo plazo. Tenemos que encontrar características únicas de las células tumorales y actuar sólo sobre esos genes. Piense que lo que llamamos cáncer tal vez sean más de mil enfermedades distintas.

SENDATZEKO BAINO DIAGNOSTIKATZEKO ZAILAGOAK

UKIPEN-DERMATITISA

Dermatitis edo ekzema hitza erabiltzen dugu larruazaleko erupzio arina lesio nagusi duen afekzioa adierazteko. Gorritze batekin hasten dira gaitz hauek, gero likido serosoa exudatzen duten papula eta besikula bihurtzen dira eta epe luzera kroniko bilakatzen dira, azala lodituz. Ekzemen arrazoia endogenoa izan daiteke, afekzioa abiarazten duen kanpo-eragilerik ez dagoenean (dermatitis atopiko eta seborreikoan gertatzen den bezala) eta exogenoa, afekzioa kanpo-eragileak sortarazi duenean, hala nola ukipen-dermatitis narritagari eta alergikoa: hauexek dira populazioan eragin handiena izaten dutenak.

Ukipen-dermatitis narritagaria

Larruazalean eragin toxikoa duen produktu narritagari baten aurrean organismoak eragiten duen hanpatzezko erreakzioa da. Hau da ukipen-dermatitis ohikoena: pertsona gehienek berdin-berdin nozitzen dute eragilea (disolbagarria, detergentea, xaboia, azido eta alkaliak, etc.) ukituz gero. Honelako dermatitisa denean larruazalal hainbat eratako erantzunak agertzen ditu, produktuaren kontzen-



trazioaren, eraginiko azaleraren edota ukipen-denboraren arabera. Narritagaria larruazaletik kentzerakoan sendatzen da dermatitis hau. Prozesu honetan sistema immunologikoak ez du esku hartzen, ez dago aurretiazko sentsibilizaziorik eta, areago, produktuarekiko lehen ukipenean agertzen da gaitza. Dermatitis narritagaria izan daiteke, batzuetan, dermatitis alergikoa garatzeko lehen pausoa.

Ukipen-dermatitis alergikoa

Beste ukipen-dermatitis hau, berriz, atzeratutako hipersentsibilitatezko erreakzioaren ondorioz jazotzen da. Substantzia hori ukitzearen poderioz subjektua sentsibilizatuz doa eta, halako batean, indar handi edo txikiagoz, ekzema agertzen da. Alergia sor dezaketen produktuei alergenok derizte eta, makina bat diren arren, ohikoenen zerrenda labur bat baizik ez dugu hemen azalduko: **Nikela:** bisuteriako produktuetan eta metal batzuetan agertzen da. Populazioaren erdia sentsible da nikelaren aurrean. **Kobaltoa:** nikela-reakin -maiz bat egi-

nik jazotzen denez, alergia gurutzatuaren eragileetako bat izan daiteke.

Kromoa: naturan ugari datzalarik, hainbat industriatan baliatzen da: larrugintza, argazkigintza, altzairugintza, tinduetan eta etxegintzan; honetan kromoa nikel eta kobaltoarekin elkarturik ager daiteke elarik, zementuak eragiten duen dermatitis alergikoa sortarazten du. Pigmentu urdin batzuetan ere agertzen

da (erne tatuaiekin!).

Merkurioa: osasun alorrean ez ezik desinfektagarriak, kosmetikoak, odontologiako produktuak eta pestizidak fabrikatzean dezente baliatzen da.

Kosmetikoak, Peruko baltsamua, ilerako tinduak, perfumeak, kolonia urak ahalmen alergenikoa duten substantziak dauzkate maiz.

Latex eta gomak: erabilera zabalekoak izaki, geroz eta alergia gehiago sortarazten dituzte. Eskularruak, botak, babespen-produktu medikoak, kondoiak, barne-arropa, kirol oinetakoak & makina bat ukipen-aukera dugu.

Aplikazio topikoko botikak, hala nola neomizina, pomada, ukendu eta anestesiko topikoetan arrunt erabiltzen den antibiotikoa.

Huntzak, arteak, zumake pozoitsuak eta beste hainbat landarek ere eragin narritagari eta alergikoa izan dezakete.

Bestelako ukipen-dermatitisak

Dermatitis plegu berezi-berezia, larruazala ukitu eta argitan utzita bakarrik, alergia eragiten produktuena da. Areago, pertsona batzuek argiaren aurrean fortosentsibilitate izeneko erreakzio anomaloa agertzen dute, era akutuan batzuek eta kronikoan beste batzuek.

Fotosentsibilitate akutua ere mota askotakoa izan daiteke, hala nola

eguzkitako urtikaria (larruazala eguzkitan jarri eta handik minutu batzuetara sentitzen den azkura bizia), fototoxia (larruazala eguzkitan jarri eta handik ordu edo egun batzuetara azaltzen diren eguzki-erredurak, egun, aste edo hilabete batzuk iraun dezaketenak), fotoalergia (eguzkitan jarrirako zonetan ekzema garatzen dira), argi-erupzio polimorfoa (eguzkitan jarri eta handik ordu edo egun batzuetara agertzen den erupzioa, bere papula eta besikulekin, 30 urtetik aurrerako emakumeetan batik bat), eritema-lupus subakutua (eritema-lupus nozitzen duten pertsonen eguzkitan jartzeak larruazalean lesioak sortarazten dizkie).

Ekzemaren sintomak

Ukipen-dermatitis alergikoari dagokion lesio kutaneo tipikoa ekzema da eta honen sorreran hainbat fase bereizten dira. Hasierako edo fase akutuan larruazala gorritu eta, lehertzean, likido serosoa exudatzen duten papula eta besikulak agertzen dira. Hurrengo fasean (subakutu edo tartekoa) zauriak lehortzen eta geruza bat osatzen hasten da. Fase kronikoan larruazala lehortu, gogortu eta loditu egiten da, beste zona batzuetara hedatu eta, areago, odoletan has daitezkeen arrakalak agertzen dira. Eragindako zonak itxura ezatsegina du. Azkura fase guztietako ezaugarria da. Ekzemak biziki gogaikarriak izan daitezke junturatatik gertuko zonetan agertzen direnean, mugimendu batzuk egitean larruazala luzatu eta ekzemak eraso duen zonan mina sentitzen da (hatzetan, adibidez).

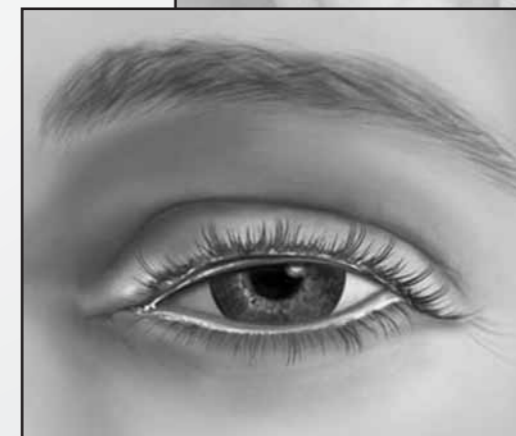
Diagnostiko nekeza, zenbaitetan

Ukipen-dermatitis alergikoaren diagnostikoa, eskuarki, zaila da eta espezialistak ia-ia detektibe lanetan jardun behar izaten du. Belarritako, lepoko, eraztun, erloju edo horrelakoak ipintzen diren zonetan ekzema agertzen bada ondorena argi dago: eragilea nikela edota kobaltoa izan daiteke. Batzuetan, ordea, peskiza-atazak nahasi egiten dira, larruazalean lesioak eragiten dituzten alergenok batzuk zerbait irentsi edo inhalatzean irits daitezke eta. Diagnostikoa egitean historia klinikoa eta proba epikutaneoak ("partxearenak") hartzen dira kontuan, proba horiek baitira metodorik egokiena alergia zerk eragin duen atzemateko.

Horretarako, produktu susmagarriak sorbaldaren, goi aldean multzotan biltzen dira, partxeekin estali eta horrela pare bat egun eduki behar dira. Hortik 48 orduetara lehen irakurketa egiten da eta bigarrena 72-96 orduetara, dermisak nola erreakzionatu duen ikusteko. Emaizten interpretazio ona adituek bakarrik egiten dituzte.

Tratamendua

Ukipen-dermatitisa tratatzeko, alergia hori eragiten duen subs-



tantziarekin ukiturik ez izatean datza. Erraza da hori, agente eragilea zein den atzeman ezkerro, baina beti ez denez aise aurkitzen, tanteoak egin behar izaten dira maiz, pazientearen pazientziaren kaltetarako. Lanmuntuan, larruazala eta dermatitisa eragiten duen produktuaren arteko defentsa gisa diharduten hesi-kremak erabiltzen dira maiz. Fase akutuan potasio-permanganatoz edota kobre-sulfatoz blaituriko konpresak eta egun

merkatuan dauden hamaika kortikoide topikoak aplikatzea metodo eraginkorra izaten da. Zenbaitetan lesioa infektatu egiten da eta zona horretan antibiotiko topikoak aplikatu behar izaten dira. Besikulak eta exudazioa bereizgarri ditularik, fase akutuan ez da komeni izaten pomada eta kremak aplikatzea, fase kronikoan -lesio lehor eta geruzazkoak agertzen direnean- ez bezala: aldi laburretan esteroideak eta, lesio-naturiko larruazala samurtzeko gurigarriak aplikatzeak emaitza onak izan ditzake. Azkura benetan gogaikarria denean antihistaminikorik hartzea da neurri egokia.

CULTURA NAXI, UN MATRIARCADO EN CHINA



Las mujeres naxis han conservado la esencia de su pueblo manteniendo su preponderancia tanto sexual como económica sobre los hombres. Los niños no conocen a sus padres y las herencias se transmiten por las madres.

En la provincia china de Yunnan, habitan 25 minorías étnicas, de las que destaca la de los naxis (con sus subgrupos étnicos como los Nas y los Mosuos) por mantener uno de los matriarcados más antiguos del mundo. Este gobierno tribal trata a las madres como abejas reinas-trabajadoras y a los hombres como a zánganos-ociosos. Así lo vienen contando en su milenario sistema de escritura pictográfica, similar a los jeroglíficos egipcios o mayas. Además de narrar su especialísima cultura religiosa Dongba, también vierten sus epopeyas amorosas o guerreras en una bellísima música que en China ya se considera clásica. Por si fuera poco, la mayoría habita en el noroeste de la provincia de Yunnan, concentrada en Dayan, la ciudad vieja de Lijiang, urbe declarada por la UNESCO



Patrimonio Mundial y en el entorno de un lugar mítico. Shangri-la se hizo famoso en Occidente con la novela de James Hilton Horizontes perdidos y la película del mismo título de Frank Capra. Esta palabra tibetana designa "la tierra sagrada de la paz", pero en la lengua tibetano-birmana de los 260.000 naxis significa "un

cielo aparte de la agitación mundana". Según Cai Hua, director de Investigación de la Academia de Ciencias Sociales de Yunnan, los Nas son la excepción a la regla socio-antropológica, según la cual el matriarcado estricto nunca ha existido, porque el matrimonio es el fundamento de todas las sociedades. Pero Cai Hua, que vivió muchos años entre los Nas en las estribaciones del Himalaya y es autor del libro "Una sociedad sin padres ni maridos", sostiene que su vida sexual es muy satisfactoria dentro de una sociedad matrilineal muy efectiva, ya que "su sexualidad no es una mercancía, sino algo puramente sentimental y amoroso que no implica represiones morales".

Hombres sementales y amores muy promiscuos

La sexualidad de los Nas se genera por el simple consentimiento mutuo, y se inician o rompen sus promiscuas relaciones cuando lo desean. Se mantiene la costumbre pastoril de las visitas nocturnas secretas y, cuando se culmina la unión, el hombre-semental regresa siempre al hogar materno donde vive habitualmente. Tanto varones como mujeres son muy libres para elegir a sus múltiples parejas, aunque sus preferencias amorosas sean los primos.

Los poco agraciados físicamente, inválidos o muy mayores no tienen muchas oportunidades para lograr un romance, y aún menos para preocuparse por la alta incidencia de las enfermedades venéreas. Hoy ya existe libertad para entablar noviazgos formales. Antes las viejas normas confucianas dictadas por la corte imperial imponían los matrimonios pactados por las familias cuando los novios aún eran muy niños. La literatura naxi, como refleja el libro de Carolyn Han "Relatos desde el interior de las nubes", relata innumerables casos de suicidios por amor entre enamorados que sorteaban tal conducta social arrojándose al vacío desde la Montaña Nevada del Dragón de Jade. Pero quizá sean los Mousos, otro sub-



grupo de los naxis, establecidos junto al lago Lugu en la frontera con Sichuan, quienes más hayan conservado la tradición del emparejamiento. En su axia -palabra que significa amigos-, no hay matrimonio. A los cónyugues no se les llama marido y esposa, sino amigos. Una muchacha en edad núbil cuenta con una habitación especial llamada axia, donde un compañero elegido por su familia puede pasar las noches con ella. Por la mañana regresará al hogar materno mientras la chica permanece en su propia casa. Si la dama que recibe no se siente satisfecha con su pareja, simplemente cerrará la puerta de su axia y así romperá la relación amorosa. Si naciera un bebé, la pareja no formará una nueva familia, pues el hijo se criará en el seno de la familia materna.

Todos los hijos se crían con las familias maternas

En general, los hijos de los naxis no conocen a sus padres biológicos, pues puede ser cualquiera de los amantes con los que su madre se hubiera relacionado sexualmente. Una de las tías maternas será la encargada de desempeñar el papel masculino paterno con los hijos que conviven en el grupo familiar. Aunque todos los hijos se crían siempre con las familias de sus madres, y de ellas toman su nombre y apellidos, sólo las hijas heredarán los bienes. Las mujeres naxis detentan todos los atributos dominantes como cabezas de familia. Ceden las tareas suaves y fáciles, como la música, a los hombres y ellas se reservan el trabajo duro e importante, como el agrícola o las ventas en el mercado de sus productos, así como las tareas maternas. Pero sobre todo preservan su identidad reflejada en la costura de su distintiva ropa femenina. Su vestimenta definitoria es la capa del firmamento, así llamada porque simboliza las siete estre-

llas de la constelación Osa mayor. Como detalla Mu Qun Fang, del poblado de San Gu, "sobre la piel vuelta de cabra de la espalda se bordean siete brillantes discos de cuero de los que pende un fleco de hebras de lana amarilla como rayos estelares".

Las mujeres preservan su traje tradicional distintivo

La capa se mantiene en su posición gracias a dos anchas bandas de paño blanco que se entrecruzan sobre el pecho y además sirven para rodear canastos con cargas pesadas. Completan su atuendo con holgadas blusas blancas y unos bastos pantalones. Según confirma Rose Niu, una de las mujeres más educadas de este pueblo, "las matriarcas naxis son muy envidiadas por las mujeres han, las chinas por autonomía y pertenecientes a la étnia mayoritaria en China. Éstas han sido su antítesis, sobre todo en los medios rurales más aislados, donde los han mataban a las niñas recién nacidas por su nulo valor socioeconómico". Los naxis descienden de las tribus Qiangy Shiqiang, unos pueblos de nómadas que transhumaban desde el montañoso noroeste hasta las mesetas de Qinghai, en



China central. Se albergaban en tiendas de pieles que cambiaron por casas de madera cuando se vieron forzados a bajar más al sur. Entonces se asentaron en torno al valle de Lijiang. Allí se les conocía como Moxie o Mosha, según relata He Zhi Xin, el secretario local del Partido Comunista: "Se subordinaban a los caudillos hereditarios feudales Mude, quienes desde 1724 obedecían con cierta autonomía a la corte de la dinastía Ming hasta ser reemplazados por funcionarios imperiales durante la dinastía Qing". En 1949, al establecerse la República Popular China, adoptaron los nombres de Nakhio naxi.

Los chamanes narraron la historia naxi en los pergaminos

Independientemente de cómo fueran llamados, los naxis siempre han creído que proceden de un ancestro común llamado Tabu, quien les ayudó a incubarse y a romper el cascarón de unos huevos mágicos. De aquí que aún perdure el culto dedicado a la fertilidad femenina. Su politeísta religión, la primitiva Dongba que precedió al Lamaísmo tibetano, carece de sacerdotes o una doctrina sistematizada. Gracias a sus hombres sabios o chamanes que, aunque bastante escasos, todavía practican una mezcla de medicina con brujería y promueven la labor artesanal, su historia fue recopilada en libros de pergamino muy resistentes que los investigadores datan del siglo X.



MADRES CORAJE CONTRA LA VIOLACIÓN

Cada vez son más las mujeres congoleñas que acuden a los tribunales desafiando los prejuicios de su sociedad. Según MSF, el 75% de las víctimas de violación a las que se asiste a nivel mundial proceden del Congo.

Sifa Aline parece haber elegido el mejor traje de su exiguo vestuario. Con 27 años, ya es madre de cuatro hijos. A finales de noviembre, la joven se personó en la sede de la ONG local decidida a relatar una vez más su estremecedora historia. «Me llamo Sifa Aline y el suceso ocurrió el pasado 29 de octubre. Los militares se retiraban ante el avance de los rebeldes [de Lauren Nkunda]. Un soldado comenzó a disparar frente a la casa y gritó: '¡Abrid ahora mismo!'. Pensábamos que sólo nos iba a robar. Se llevó el dinero y obligó a mi marido a tirarse al suelo. Le dije que si levantaba la cabeza le disparaba». La congoleña interrumpe un segundo su narración, pero la reanuda de inmediato. «Me obligó a salir a la calle y me dijo que me desnudara. Me advirtió que si gritaba me metía una bala en la cabeza. Me violó golpeándome contra la pared. Cuando acabó, me amenazó. 'Ahora te voy a matar desnuda', dijo. Le supliqué y en ese momento comenzó a llorar mi bebé. Le grité: por favor te daré todo lo que quieras pero no me mates, mira cómo llora el niño. Entonces pidió la radio, la cogió y se fue». La chica se encuentra sentada no lejos de uno de los muchos carteles que ilustran la sede de la ONG Asociación para la Asistencia Judicial a las Víctimas de las Violaciones de Derechos Humanos. «Protejamos a las mujeres», clama uno de ellos.

El caso de Aline no es algo singular en un entorno como la guerra que se libra en la República Democrática del Congo. Sí lo es el hecho de que la muchacha se preste a contar frente a diplomáticos y periodistas lo ocurrido y, sobre todo, que esté embarcada en un proceso judicial contra el autor de tal desmán. De hecho, el hombre ha sido condenado ya a 20 años de cárcel en un proceso acelerado.

«Las violaciones que concluyen en un proceso judicial son menos del 10% de los casos que se registran. La mayoría de los casos no se denuncia, porque la sociedad estigmatiza a la víctima. Sin embargo, estamos comenzando a ver ejemplos como el de Aline, en los que a las mujeres no les importa desafiar todos estos problemas para luchar contra la impunidad», precisa Maite Masiala, coordinador de Asistencia Judicial. Personajes como él y Aline se han convertido en los catalizadores de un significativo giro en la sociedad congoleña, que por primera vez está asistiendo a una incipiente batalla pública contra las violaciones.

Las víctimas se cuentan por decenas o quizás cientos de miles. Romain Gitenet, coordinador de Médicos Sin Fronteras (MSF) en Rutshuru -una localidad del estado de Kivu Norte bajo el control de las tropas de Nkunda-, afirmó el 20 de noviembre pasado que tan sólo en esta provincia su organización ha registrado 5.700 violaciones desde enero y admitió que tal cifra es tan sólo una parte del total. En el Kivu Sur, Naciones Unidas contabilizó sólo en 2006 cerca de 27.000 asaltos sexuales.

El flagelo comenzó en 1994 y ha adquirido tal dimensión que MSF asegura que el 75% de las víctimas de violación a las que se asiste a nivel mundial proceden del este del Congo. Grupos de Derechos Humanos han documentado un número ingente de asaltos que a menudo van acompañados de desmanes



estremecedores como mujeres a las que se les introducen palos, latas o el propio cañón del fusil en la vagina. «El problema es que ahora no se trata ya sólo de militares sino que ha calado a nivel social. Ahora viola todo el mundo», explica Masiala.

Todo un ejército de ONGs locales como Asistencia Judicial o Heal África mantienen desde hace más de dos años una activa campaña de concienciación popular sobre esta práctica y de asistencia a las víctimas, cuyo resultado más efectivo han sido las primeras condenas judiciales de un crimen que hasta ahora permanecía en la total impunidad.

Los activistas forzaron al Gobierno de Joseph Kabila a cambiar la legislación en julio de 2006, elevando la pena por este delito a 20 años de prisión. «Desde agosto hemos conseguido que condenen a 22 violadores. Es una gota en el océano, pero es algo», apunta Masiala.

El proyecto de esta alianza de ONG incluye desde la inauguración de clínicas especializadas en el tratamiento de violaciones, a la creación de unidades especiales de policía o de «tribunales móviles» que se puedan trasladar a aldeas remotas para juzgar allí los casos de asalto sexual. Las calles, no sólo de Goma sino también de otras poblaciones del interior del Kivu Norte, se han poblado de carteles que alertan contra esta práctica. «No a la violencia sexual», se lee en uno. «Violación=20 años de prisión», reza otro.

Sin embargo, la clave de tal esfuerzo radica en la determinación de chicas como Aline o Ange Tibirigiro. Esta adolescente de 15 años fue forzada en octubre de 2006 por un vecino, hermano de un militar. Pese a que el soldado acudió a su domicilio y la golpeó con un cinturón para evitar que pudiera acusar a su hermano, y después incluso llegó a detener a su madre, Ange insistió en el proceso hasta conseguir una condena de dos años. «Sólo buscaba justicia», narra la joven.

Es el mismo sentimiento que impulsó a Aline. «La violación me destruyó el alma. Ya no tenía nada. Sólo quería que el culpable terminara en la cárcel», sentencia.

Masiala reconoce que los desafíos son ingentes. Las condenas incluyen el pago de decenas de miles de dólares, pero por ahora nadie ha desembolsado nada. «La corrupción mina nuestro esfuerzo. Hay condenas de cuatro meses por violación, cuando la ley pide 20 años de cárcel», añade el coordinador de Asistencia Judicial. El caso de Ange es otro ejemplo en tal sentido. Tras ser sentenciado, el violador huyó de la prisión a los cinco meses. «Sobornó a un carcelero y ahora anda por el barrio sin ser molestado», dice Masiala. «Esta será una guerra muy larga».

LAS VIOLACIONES SE CONVIERTEN EN ARMA DE GUERRA EN EL CONGO

En las oficinas de la Asociación para el Desarrollo de las Mujeres Ghassa se acumulan los casos. Folio tras folio que resumen el horror en el que se ha sumido Somalia. El equipo que lidera Zaiynab Mohmud se ha especializado sólo en violaciones y sus estadísticas son demolidoras.

«De cada 10 mujeres que entrevistamos, seis han sido violadas. Un 60%. Los asaltos sexuales se han convertido en un arma de esta guerra, como en el Congo», asegura.

Después exhibe la foto de Habiba Nur, de 17 años. Llegó el pasado mes de abril a Hargeisa. Caminó durante casi dos meses desde Mogadiscio hasta alcanzar la capital del autoproclamado Estado de Somalilandia.

«La violó un soldado etíope. Intentó resistirse, pero el militar le mordió uno de los senos. No se lo arrancó, pero todavía tiene las cicatrices que le dejó la dentadura», explica Zaynab.

Los relatos estremecedores se acumulan. Habiba no vino sola, sino con otras

tres féminas que también sufrieron los abusos sexuales de los militares de Etiopía.

Khadra Abdi Mohamed no sólo fue violada. Vio también cómo su hermana, que había dado a luz hacía días, sufría la misma suerte. «Estaba todavía recuperándose de un parto difícil y la violación la mató. Todos los miembros de la familia escapamos de Mogadiscio después de aquello», explica su madre, Hadicha Amim Mohamed.

Huyendo de experiencias tan trágicas como las referidas, decenas de miles de desplazados somalíes -más de 30.000, según cifras de Naciones Unidas- se han instalado en Somalilandia, azuzados por la fase de violencia dislocada en la que ha entrado la guerra de Somalia, donde la hipotética Administración que se disputan el presidente Abdulahi Yusuf y el



primer ministro Nur Hassan parece abocada a un colapso inminente ante el acoso de las fuerzas islamistas.

Un informe de la ONU difundido el pasado día 11 reconocía que el Gobierno somalí se está «desintegrando» y, como mejor ejemplo, señaló la desertión del 80% de sus tropas -cerca de 15.000 hombres-, que en su mayoría entregaron sus armas a los islamistas.

ZINEBI PREMIA EL CINE SOCIAL

Jon Garaño obtiene el Gran Premio del Cine Vasco con un documental sobre la ablación en África.

El cine social ha conquistado al jurado del Festival Internacional de Cine Documental y Cortometraje de Bilbao, que el sábado 29 de noviembre clausuró su 50ª edición con la entrega del Mikeldi de Honor al gran Richard Lester. 'El fuego, la sangre, las estrellas', de la francesa Caroline Deruas, obtuvo el Gran Premio del Festival. 'One Goal', de Sergi Agustí, fue Gran Premio del Cine Español. Sus protagonistas son jóvenes mutilados de Sierra Leona que intentan olvidar el infierno que les rodea jugando al fútbol.

Un documental que comparte su marcado carácter social con el gran triunfador en el apartado de cine vasco y dirigido por el donostiarra Jon Garaño, fue 'FGM' que toma su título de las iniciales de Female Genital Mutilation (Mutilación Genital Femenina) y denuncia la ablación de clítoris en África. El Mikeldi de Oro Documental ha sido para 'Clean Up', del alemán Sebastian Mez, que narra la 'limpieza' de una sala de ejecuciones en Estados Unidos tras cada inyección letal.



Female Genital Mutilation 'FGM' es un documental de corte televisivo que podría perfectamente integrar uno de los episodios de 'Informe semanal'. 'FGM' se rodó durante el invierno de 2007 en Etiopía durante quince días por encargo de la ONG Hauralde Fundazioa. Explica con inequívoco carácter «didáctico y parcial» el drama cotidiano de las millones de niñas que ven extirpados sus genitales por múltiples razones sin fundamento: creencias religiosas, higiene, tradición...

Imágenes reales

El propósito inicial del director era filmar un reportaje sobre las dificultades de las niñas para acceder a la educación. Cuando conoció a las asociaciones que luchan contra la ablación se vio obligado a contar

su labor. «Conocer a aquella gente hizo que fuera el rodaje de mi vida. Queríamos descubrir que esta barbaridad no sólo se comete por tradición, sino por muchos motivos. Y que hay asociaciones que luchan 'in situ' por combatir esa lacra».

Rodado en inglés, Female Genital Mutilation advierte en su inicio que algunas escenas pueden herir la sensibilidad del espectador. Y es que Garaño muestra las imágenes reales de una ablación a través de un vídeo que las asociaciones locales utilizan para concienciar. El impacto en la audiencia es tan devastador que al mostrarlo a parlamentarios etíopes se tomaron medidas legales de inmediato.

«Lo peor son los gritos de la niña y la actitud pasiva de quienes le rodean, que hasta sonrían», admite Garaño, que sopesó con la ONG incluir o no el vídeo.

LA AUTÓNOMA DE BARCELONA Y EL GOBIERNO DE GAMBIA Lucharán Juntos Contra la Ablación

Gambia ha asumido como programa nacional un proyecto encabezado por la antropóloga Adriana Kaplan dirigido a sustituir la mutilación genital femenina por un ritual de paso no traumático que al tiempo sea respetuoso con las tradiciones locales.



Cuando dejar de ser niña y convertirse en mujer supone ser mutilada, algo va mal. Pero explicárselo a quien considera que dicha mutilación forma parte de un proceso por el que toda mujer ha de pasar es complicado. Qué mejor, por tanto, que sean los propios protagonistas quienes se conviertan en el motor de cambio. Bajo estas premisas, excesivamente simplificadas y simplistas, se construye el espíritu del proyecto 'Iniciación sin mutilación', dirigido por la antropóloga de la Universidad Autónoma de Barcelona (UAB) Adriana Kaplan y que ha sido adoptado por el Gobierno de Gambia como Programa Nacional. El objetivo es sencillo: conseguir que las gambianas dejen de ser mutiladas en su adolescencia, pero la forma no lo es tanto: hacerlo sin alterar la tradición de una sociedad que entiende este fenómeno como un ritual de paso hacia la madurez. Para ello, el proyecto se desarrolla en diversas fases -se iniciará ahora la segunda- en las que se implica directamente al personal de atención primaria nativo con el objetivo de que difundan entre sus compatriotas que otra adolescencia es posible. Todo comenzó en 1989, cuando Adriana Kaplan inició un estudio sobre la salud sexual y reproductiva de inmigrantes, centrándose en gambianos asentados en Cataluña. La concienciación, el seguimiento y el control de esta población subsahariana ha centrado la primera fase del trabajo: se les atiende, se les muestran los riesgos y las terribles consecuencias que pro-

duce la ablación y se les invita a un compromiso. Éste consiste en firmar un documento según el cual, cuando viajan a su país de origen, la niña que les acompaña no sufrirá mutilación alguna.

El proceso está muy pensado y la fórmula no es baladí. «Enseñan el papel y demuestran a los ancianos que no están yendo contra su autoridad, sino cumpliendo el compromiso adquirido», explica la doctora Kaplan, que insiste en que mostrar el documento a sus mayores es más que un mero matiz: «Así no están desafiando la sabiduría tradicional de su pueblo, sino demostrando que si incumplen, no podrán volver».

Y ésta es la clave de la gran aceptación que ha logrado el proyecto en el Gobierno de Gambia, el mismo que hace 10 años prohibió cualquier trabajo de sensibilización sobre la ablación, y adopta hoy como propio, con el apoyo expreso de la vicepresidenta Isatou Njie-Saidy, el programa de la UAB. Mientras entonces algunas de las ONG que trabajaban con el objetivo de terminar con las mutilaciones fueron acusadas de hacerlo con demasiada agresividad, el respeto que comanda todo del trabajo de Kaplan ha convencido a Gambia.

El dibujo del proceso parte de lo que la doctora define como «una disección genética del ritual», que contiene tres fases: «Una física -la mutilación-, otra de transmisión cultural -el conocimiento de las mujeres más ancianas pasa a las más jóvenes- y otra social -las jóvenes son reconocidas como nuevas mujeres-».

La clave de todo está en que sean ellas, las mujeres, quienes cambien el ritual. En palabras de la doctora Kaplan: «Aquí, las únicas protagonistas son las mujeres que deciden romper con la tradición y adoptar el ritual alternativo». Es decir, acabar con la fase física y mantener las de transmisión cultural y de reconocimiento social.

En el papel, todo queda muy bonito, pero hay que llevarlo a la práctica y conseguir resultados en «un plazo de 10 años», límite autoimpuesto por la doctora Kaplan. A partir de ahora, además de continuar con la fase circular en la que se aprovechan las sinergias generadas por la población subsahariana emigrada a Cataluña, hay que iniciar la más ambiciosa del proceso: desarrollar una encuesta que permita conocer las aptitudes y prácticas y, al mismo tiempo, formar a profesionales locales en atención primaria para que dinamicen la concienciación. Por ahora, a comienzos de mayo se celebrará en Gambia una conferencia con importantes autoridades y líderes musulmanes. El objetivo es que contribuyan a concienciar al difundir que la práctica de la ablación no está relacionada con el Corán, algo que comparte el Gobierno, también musulmán.

ERITREA PROHÍBE LA MUTILACIÓN SEXUAL

Según cálculos conservadores, 130 millones de mujeres en todo el mundo sufren mutilaciones genitales. La ablación del clítoris, y la infibulación (cosido) de los labios mayores y menores, no sólo les condena a una mísera vida sexual, sino que les esperan también graves secuelas e infecciones. El Gobierno de Eritrea acaba de prohibir esta práctica, pero la realidad cotidiana demuestra que la medida está teniendo muy poco éxito.



ABLACIÓN EN EGIPTO, UN AVANCE LENTO PERO GRADUAL

Alrededor del 90% de las mujeres egipcias en edad fértil han sufrido ablación. Con todo, Unicef afirma haber observado progresos en la lucha contra esta brutal práctica milenaria.

En Egipto la ablación consiste exactamente en una incisión o extirpación parcial del clítoris. Un brutal operación que, según las últimas investigaciones, han sufrido en este país africano alrededor del 90% de las niñas mayores de 15 años. Sin embargo, esta intervención -ejecutada como medio de control sexual y social- puede llegar a ser aún más atroz en países como Sudán o Somalia, donde la mutilación genital implica además la extirpación de los labios vaginales y el cierre completo de la vagina. Entre 100 y 140 millones de niñas en todo el mundo han sufrido algún tipo de ablación según la organización Mundial de la Salud.

Con todo, y en lo concerniente en concreto a Egipto, el Fondo de Naciones Unidas para la Infancia (Unicef) ha reconocido un cierto progreso en los distintos sectores sociales del país a la hora de combatir esta despiadada práctica milenaria. Así lo reconoció la representante de este organismo en Egipto, Erma Manoncourt, en una conferencia de prensa celebrada en Ginebra, donde destacó que «por primera vez existe un apoyo conjunto de líderes religiosos, comunidades locales y erradicar ese fenómeno».

Unas declaraciones que fueron una directa alusión, por un lado, a la postura anunciada por parte de la institución musulmana Al-Azhar en contra de la mutilación, negando además que ésta fuera una práctica religiosa; y, por otro, a la campaña nacional en lucha contra la ablación, liderada por la primera dama egipcia, Suzanne Mubarak. Una campaña a la que el Ministerio de Sanidad del país africano destinó un presupuesto de algo más de un millón de euros y que daría comienzo tras la muerte de la niña Karima Rehim Said, a consecuencia al parecer de la administración de una dosis más elevada de lo necesario de anestesia cuando estaba siendo intervenida.

Karima fue asimismo la primera víctima por causas relacionadas con la mutilación genital después de que el gobierno egipcio la hubiera prohibido definitivamente. Y es que si bien la ablación se

trata de una práctica vetada en este país africano desde 1996, existían hasta el momento determinadas lagunas legales que permitían que las operaciones continuaran llevándose a cabo siempre y cuando éstas fueran realizadas por un médico diplomado, lo que en la práctica se venía a traducir en que esta violenta tradición se ejecutara con completa impunidad. Pero en junio de 2007 las autoridades egipcias prohibieron de forma definitiva la ablación de clítoris en la totalidad de supuestos.

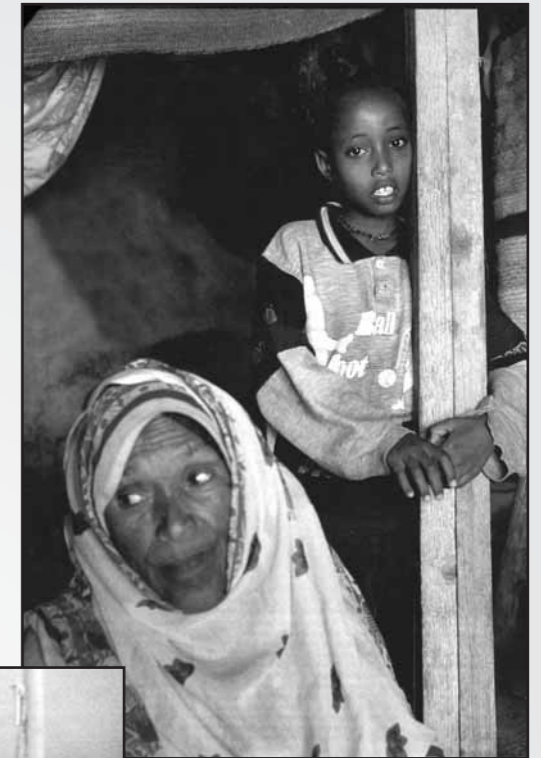
Penas para los médicos

Con este decreto, el Gobierno del país árabe no sólo vetaba la



ablación sino que además, anunciaba la penalización a «médicos, enfermeras y otras personas» que tomen parte en este tipo de acciones a partir de ese momento. El propio Sindicato de Médicos remitiría en días posteriores un comunicado a sus miembros en el que les advertía de esta nueva normativa. Y es que, según datos de Unicef, la extirpación de clítoris en Egipto era mayoritariamente practicada hasta un 77% de los casos por facultativos y realizada en centros sanitarios. Una práctica que, tal y como resaló Manoncourt, «se da en todas las clases sociales, tanto en pueblos remotos como en las grandes ciudades».

Una de las múltiples ONGs que se manifestaron antes de este decreto oficial para pedir fervientemente la prohibición de esta conocida como «mutilación faraónica» fue el Centro Egipcio para los Derechos de la Mujer (CEDM). Así, y en un comunicado que esta organización hiciera público inmediatamente después de la muerte en junio de 2007 de otra adolescente egipcia en el transcurso de una operación de ablación de clítoris, el CEDM, denunciaba esta práctica como



«una violación de los derechos de mujeres jóvenes y niñas, cuyos cuerpos son mutilados sin ningún tipo de justificación legal, médica ni religiosa».

Precisamente refiriéndose a este último aspecto se pronunciarían, a raíz de la orden ministerial, quienes hoy ostentan la condición de ser las

dos autoridades más importantes del Islam sunita egipcio: el Gran Muftí y el Jeque de la Universidad de Azhar. Ambos emitieron sendas fatwas -o pronunciamiento legal en el Islam, emitido por un especialista en ley religiosa sobre una cuestión específica- en las que rechazaban de pleno la circuncisión femenina y donde además ambos subrayaban que ésta no tiene absolutamente nada que ver con la religión musulmana. Así, mientras que el Gran Muftí se mostró claramente a favor de que quien realizara este tipo de mutilación se enfrentara a una fuerte pena judicial; el segundo de ellos abogó por el despliegue de una campaña de prensa que logre concienciar a la sociedad egipcia de las desventajas y lo inadmisible de «esta costumbre dañina». En la actualidad la mutilación genital femenina en sus diversas variantes continúa siendo una práctica habitual en múltiples países tanto del África subsahariana como de Oriente Medio, como es el caso de Eritrea, Etiopía, Guinea, Kenia, Mali, Nigeria, República Centroafricana o Yemen, entre otros muchos.



**NADIE PODRÁ HACERTE SENTIR INFERIOR
SIN TU CONSENTIMIENTO**

Eleanor Roosevelt.